

2012 - 2015

# EL SALTO



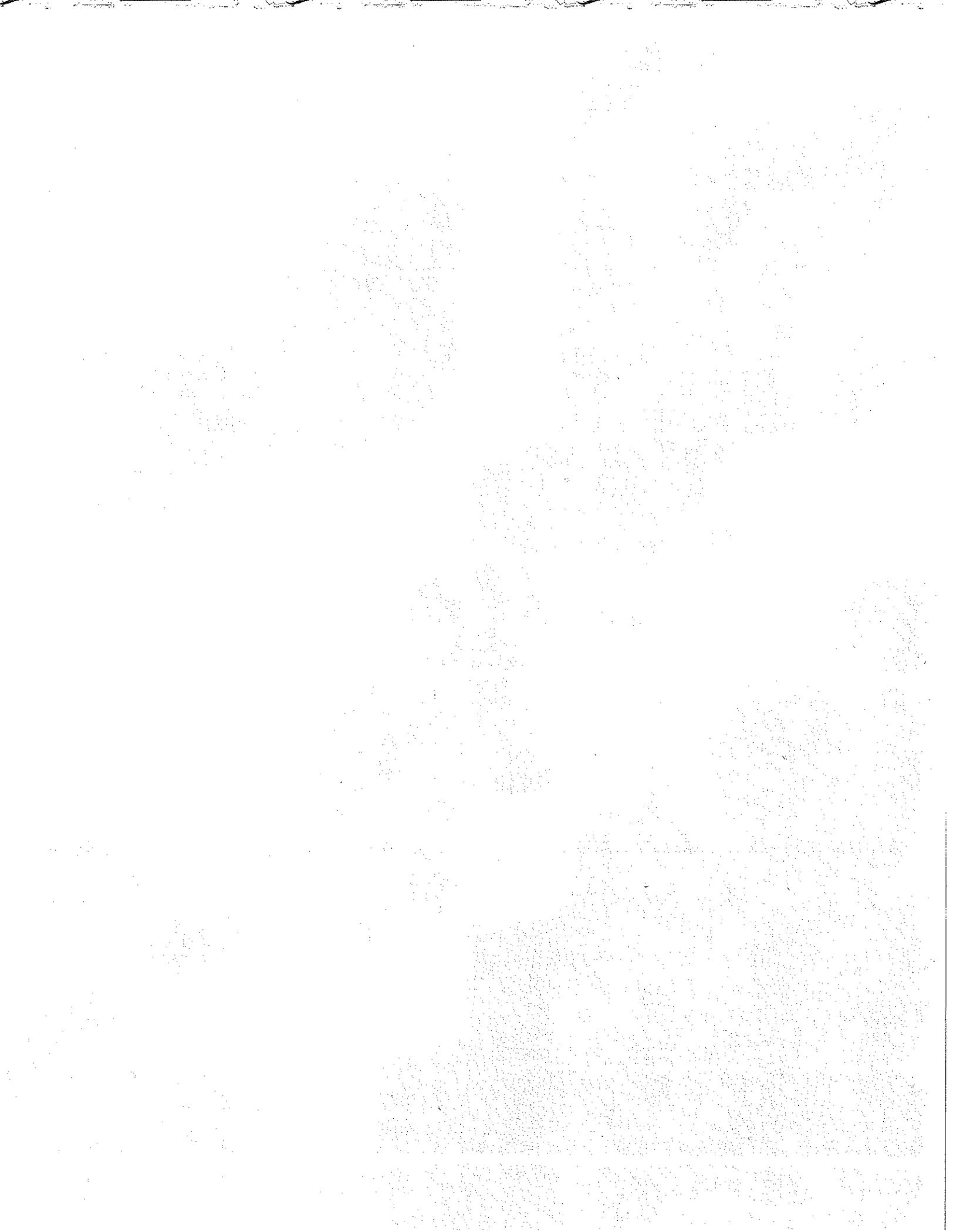
Gobierno Municipal  
2012 - 2015

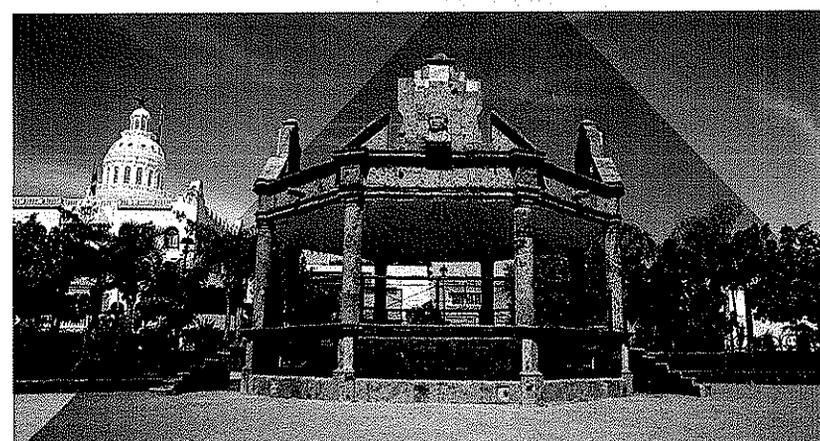
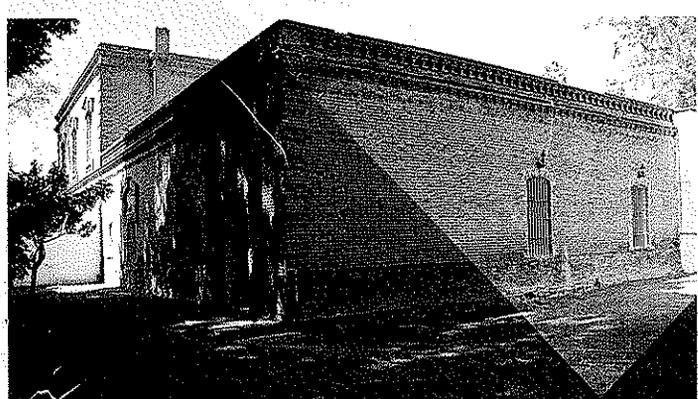
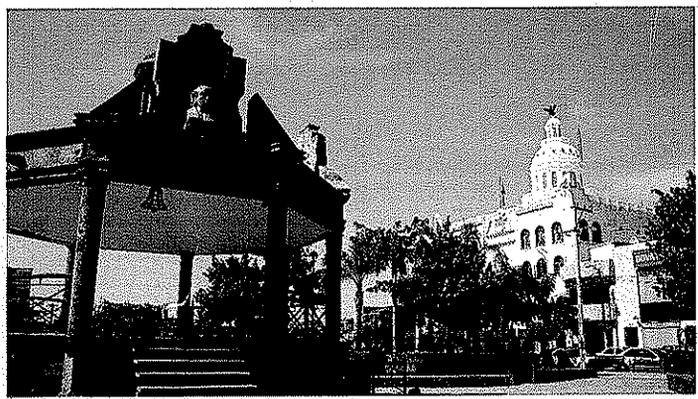
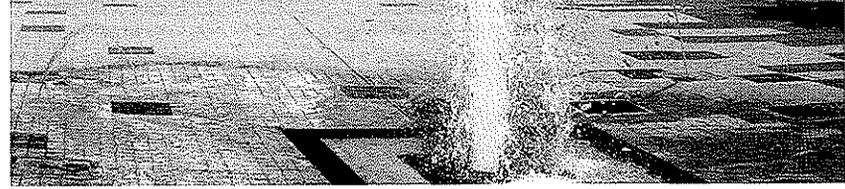
# 1ER

## INFORME DE GOBIERNO

2012 - 2015

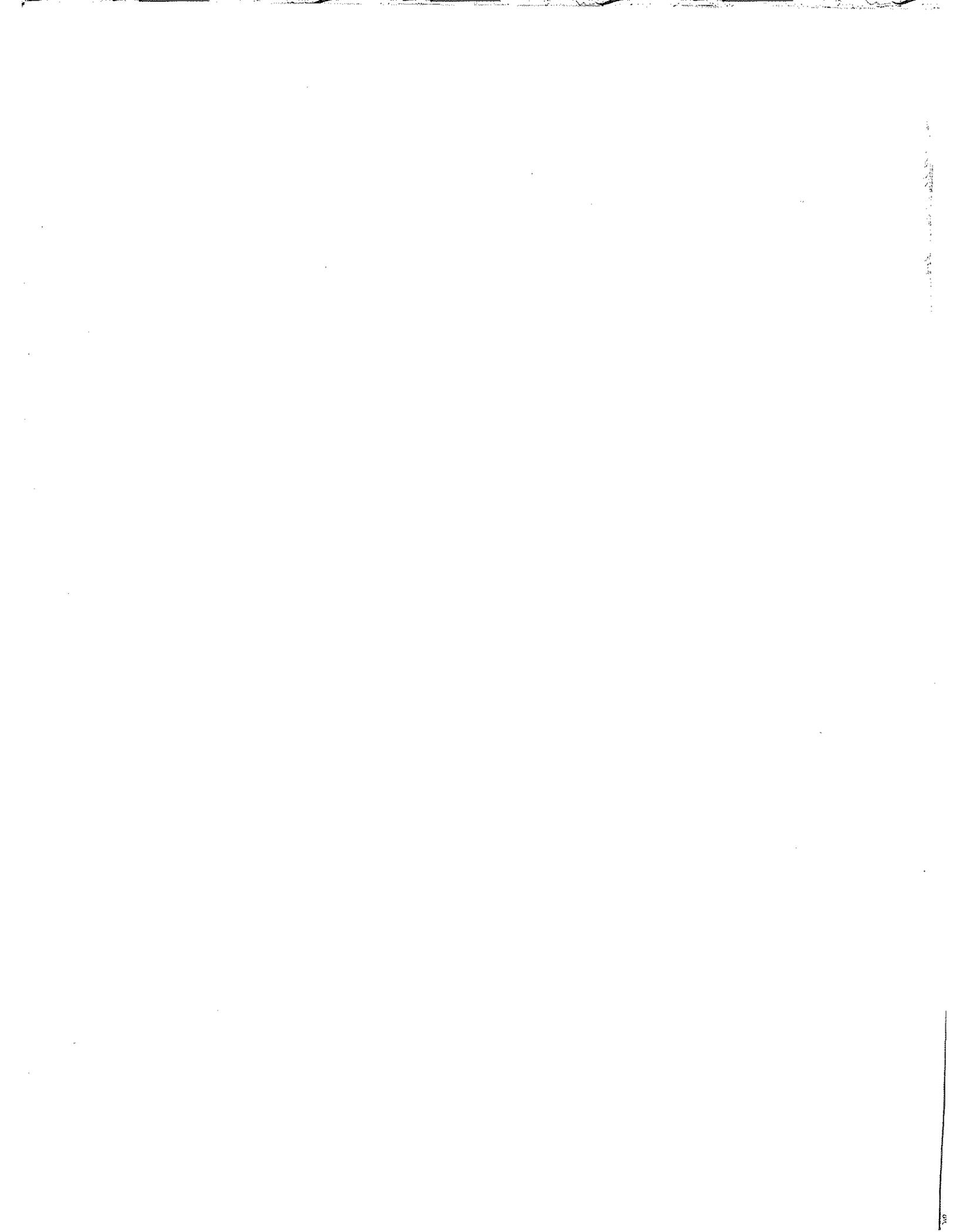
**CUMPLIENDO COMPROMISOS**





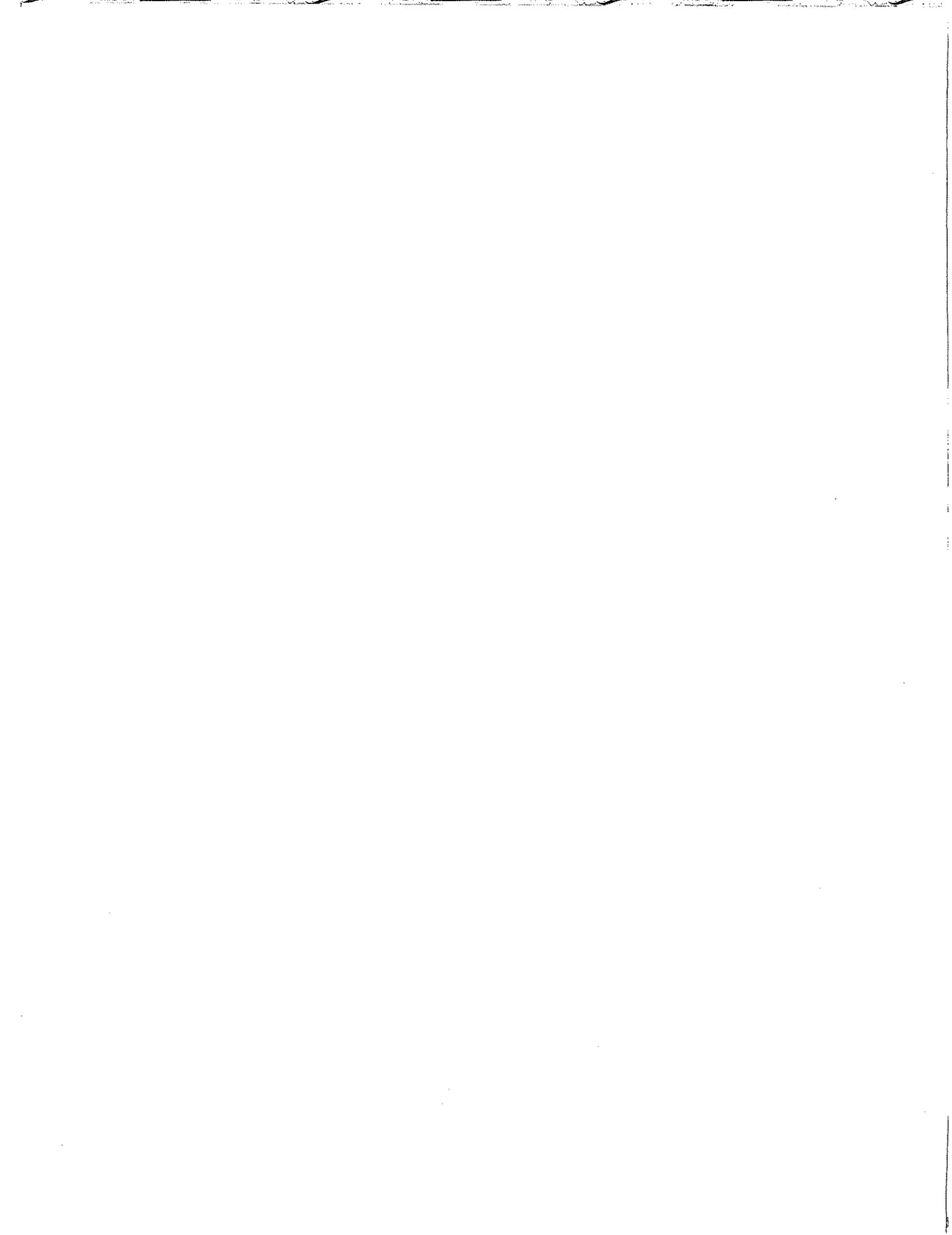
**ELSALTO** 

Gobierno Municipal  
2012 - 2015



## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	6
CUERPO EDILICIO	7
PRESIDENCIA	8
SINDICATURA	10
JURIDICO	12
PATRIMONIO	14
UNIDAD DE TRANSPARENCIA	15
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	16
REGISTRO CIVIL	22
ARCHIVO	24
OBRAS PÚBLICAS	25
DESARROLLO SOCIAL	36
HACIENDA MUNICIPAL	52
CATASTRO	56
SERVICIOS PÚBLICOS	57
SEGURIDAD PÚBLICA	64
EDUCACIÓN	68
COMUNICACIÓN SOCIAL	72
ECOLOGÍA	74
INSPECCIÓN DE REGLAMENTOS	86
SERVICIOS MÉDICOS	90
PROTECCIÓN CIVIL	92
VIALDAD Y TRÁNSITO MUNICIPAL	98
SIMAPES	100
OFICIALÍA DE PADRÓN Y LICENCIAS	103
OFICIALÍA MAYOR ADMINISTRATIVA	104
INFORMÁTICA	105
CULTURA	106
DEPORTES	108
CEMENTERIOS	111
MENSAJE	112





# **CUMPLIENDO COMPROMISOS**

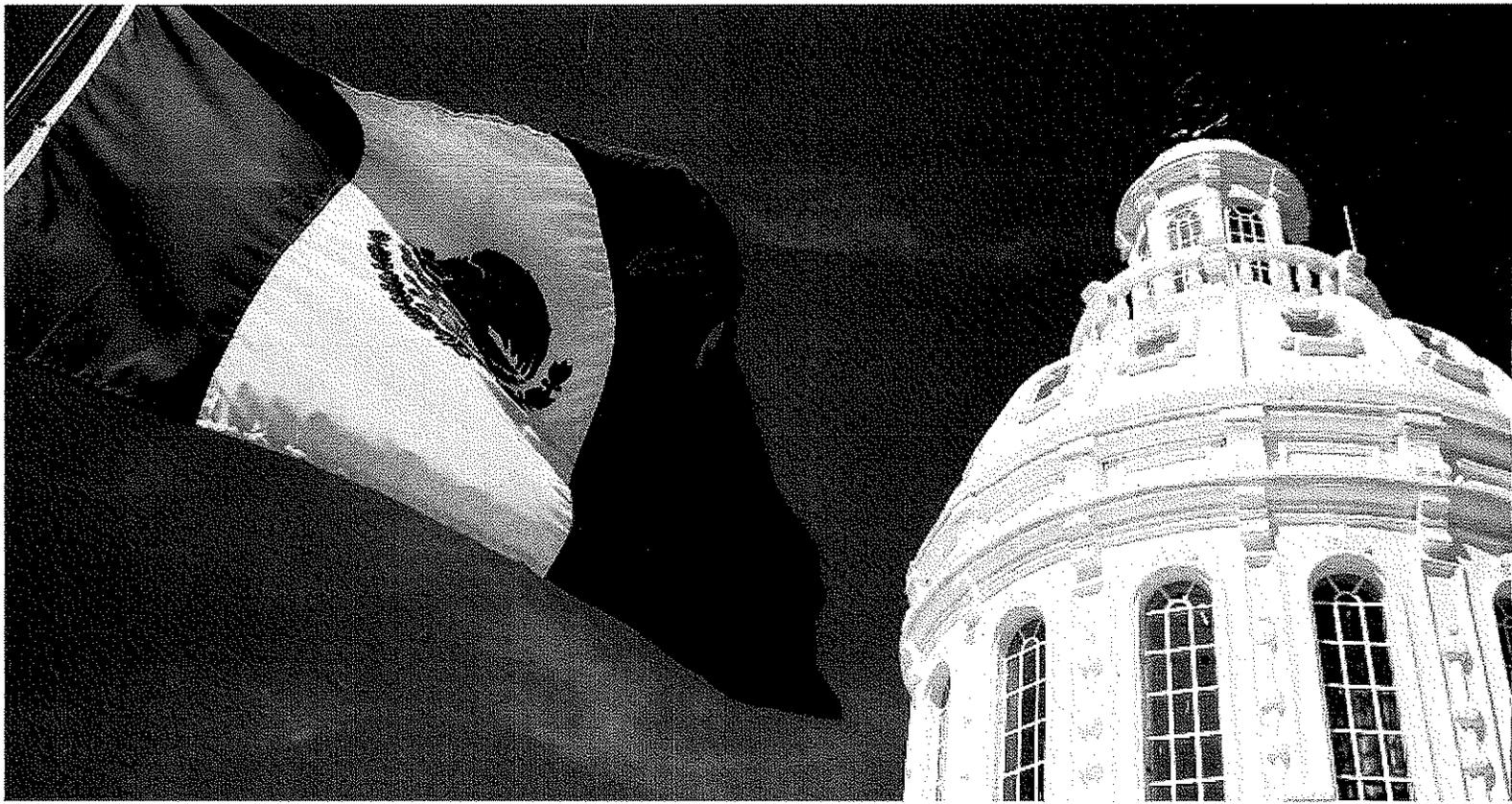


## INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a lo establecido por la fracción VIII del Artículo 47 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, acudo ante este Honorable Cuerpo de Gobierno y de cara a la sociedad para rendir el Primer Informe de Gobierno, sobre el ejercicio de la administración correspondiente al primer año.

Este Primer Informe es un reflejo de los trabajos que he llevado en conjunto y gracias al gran compromiso que han adquirido todos y cada uno de los directores, que junto con su personal trabajan para sacar adelante a este gran municipio siempre con un alto sentido de responsabilidad.

Quiero agradecer a todos los Saltenses que a diario buscan un porvenir para ellos, para su familia, pero que también cooperan con nosotros los servidores públicos, para mantener una armonía, y así, ambos podamos seguir trabajando de manera conjunta.





**H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE EL SALTO, JALISCO.**

*Cuerpo Edilicio*

**Joel González Díaz**  
Presidente Municipal

**REGIDORES**

Sergio Martin Arceo García  
Adriana Delgado Martínez  
Javier Herrera Mecalco  
Mario Alberto Espinoza Carrillo  
María Guadalupe Núñez Rentería  
Juan Ramón Ayala Martínez  
Radai Pinto Castro  
Amador González Navarro  
María de Lourdes López García  
Jorge Adán Flores Franco  
Adrián Alejandro Flores Vélez  
Nélida Torres Valencia  
Juan José Hernández Álvarez  
Gabriel Pérez Pérez  
Guillermo Monroy Romero

**Armando González Romo**  
Síndico Municipal



**Joel González Díaz**  
Presidente Municipal de El Salto 2012-2015

## PRESIDENCIA

### CUMPLIENDO COMPROMISOS

Es el lema principal con el que he venido trabajando durante esta administración y será el mismo que utilizare hasta el fin de mi gestión, siempre trabajando con honestidad, transparencia y sencillez hacia y para los Saltenses.

Quienes conformamos el Ayuntamiento nos esforzamos diariamente para que El Salto sea cada vez mejor, para que nuestros niños crezcan en un ambiente más seguro, para que nuestros jóvenes tengan más y mejores oportunidades de desarrollo, para que nuestros adultos mayores tengan un lugar donde pasar un retiro digno y tranquilo.

Son por estas y muchas más razones, por las que a diario buscamos seguir cumpliendo compromisos en todos los ámbitos, en el desarrollo social, en la obra pública, en el deporte, en la cultura y en la educación, solo así, lograremos que nuestro municipio sea cada vez más fuerte

A los servidores públicos de este Ayuntamiento extendiendo mi más sincero agradecimiento por su dedicación y trabajo, no obstante los exhorto a que sigamos redoblando esfuerzos para que El Salto siga adelante. A ustedes, ciudadanía Saltense gracias por su confianza, gracias por ser el engranaje de este motor que nos impulsa a servirles mejor.

*Joel Gonzalez Diaz*

Presidente Municipal de El Salto

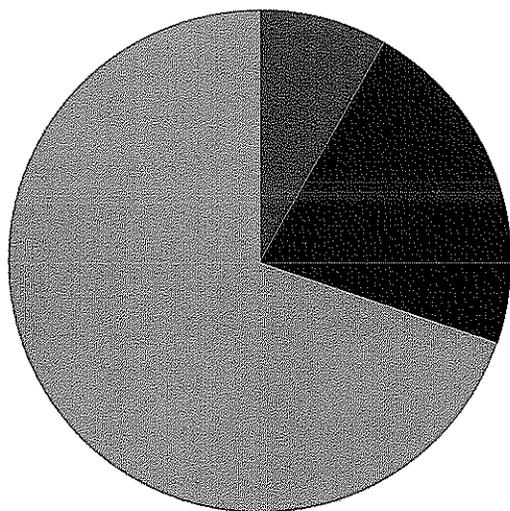
2012-2015

En esta dependencia recae toda la responsabilidad de representación legal del Municipio.

Es por ello que la mística en esta dependencia, así como de cada una de las áreas que dependen de la misma, funcionan de forma eficiente y eficaz en las diferentes actividades desarrolladas, cumpliendo con las acciones y gestiones necesarias para apoyar de una forma sólida la Administración Municipal.

El juez calificador cuidando los intereses de la ciudadanía y del municipio ha tenido un trabajo importante en coordinación con las diferentes áreas evitando con ello las irregularidades que marcan los diferentes reglamentos con la calificación de 685 infracciones de las diferentes actividades económicas.

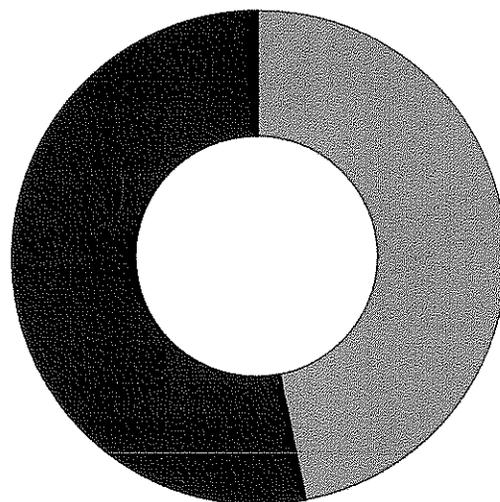
A su vez el Síndico municipal conforme a la ley y previa autorización del Ayuntamiento ha firmado los convenios, contratos de Obra Pública, de Prestación de Servicios y Convenios ante las diferentes dependencias de los tres órdenes de Gobierno.



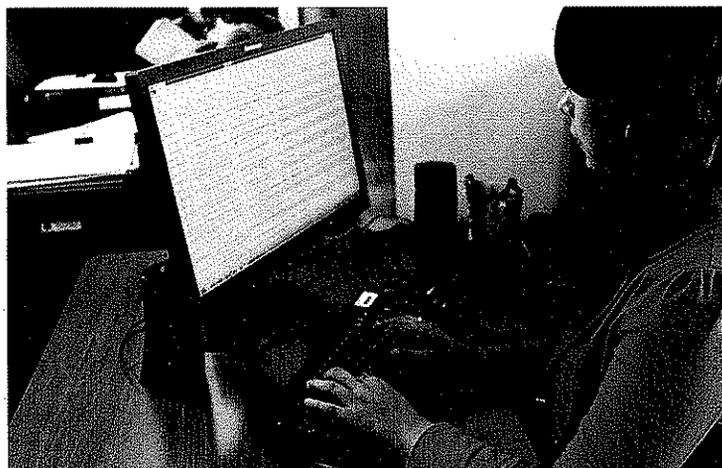
- Contratos de obra pública
- Convenios
- Prestación de servicios.

Se han atendido aproximadamente a 710 personas, brindando asesoría a quien lo solicitó conforme a lo relacionado con el municipio u otras dependencias gubernamentales tanto Estatales como Federales.

Se efectuaron 355 oficios y se recibieron 318.



- ENVIADOS
- RECIBIDOS



Con la representación del Gobierno Municipal se asistió a diferentes reuniones Con el Secretario General de Gobierno, Lic. Arturo Zamora Jiménez, así como con el Fiscal General con motivo de la firma del acuerdo para el Mando Único de Jalisco.

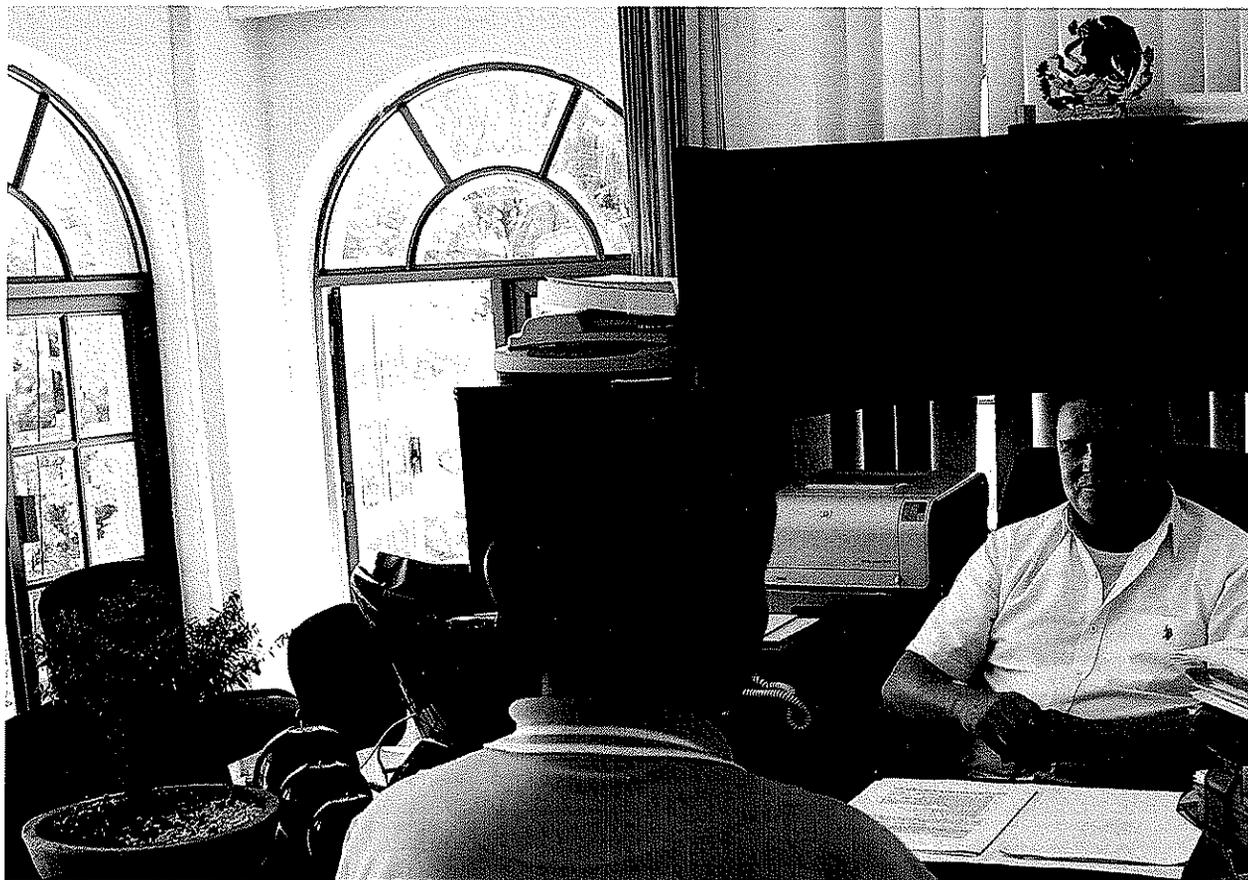
Se asistió a reuniones con diferentes Secretarios de Estado para tratar asuntos relacionados con proyectos en beneficio de la ciudadanía, tanto en el municipio como en las diferentes oficinas gubernamentales

De igual Manera se gestionó ante la Secretaría de Gobernación a través del CEFERESO para realizar una feria del empleo en donde se le dio la oportunidad a las personas interesadas en formar parte del cuerpo de custodios y otros puestos el día viernes 16 de Agosto en las instalaciones de la Casa de la cultura de nuestro municipio.

De suma importancia el acercamiento con el Sistema de Administración Tributaria SAT para la regularización del adeudo que se tiene con este ente del gobierno Federal.

Una de las principales actividades fue la regularización de algunas propiedades ante el ejido de Juanacatlán en donde se dio la certeza jurídica con las constancias de posesión para poder llevar a cabo el trámite de escrituración y que ya está en proceso ante Corett de la Unidad Luis Estrada, El Corralón y el Vivero Municipal, con un total de más de 50,000 metros cuadrados.

Se gestionó y se logró el apoyo del ejido de San José del Castillo con la constancia que acredita al Ayuntamiento como Propietario del predio donde actualmente se encuentran las instalaciones que ocupaba la Liconsa.



## JURÍDICO

En la Dirección Jurídica, se ha dado a la tarea de brindar asesoría jurídica y atención a los ciudadanos que han comparecido a esta oficina, procurando dar solución a los problemas que los aquejan o en su defecto orientarlos para que acudan a las instancias competentes para resolverlos, de igual manera se han atendido los asuntos de carácter legal en los que se ven involucrados tanto esta entidad pública como autoridad, así como diversos funcionarios públicos de este Ayuntamiento, a los cuales se les sigue dando trámite en las diferentes etapas procesales que corresponden.

En este año, se ha dado seguimiento a los juicios en los cuales el Ayuntamiento o algunos de sus funcionarios aparecen como actores, demandados o terceros interesados, de los cuales hay en trámite 114 ciento catorce en materia Administrativa, 78 setenta y ocho en Materia Penal y 51 cincuenta y uno en Materia Civil.

Se trabajó en la defensa y desarrollo de los diversos juicios laborales tramitados en contra del Ayuntamiento de El Salto, en diversas instancias como lo es El Tribunal de Arbitraje y Escalafón en el Estado, la Junta Local De Conciliación y Arbitraje y en los Tribunales Colegiados y de Distrito en el Estado. Lo cual nos da los datos siguientes:

### JUICIOS LABORALES DEL AYUNTAMIENTO DE EL SALTO

127 JUICIOS VIGENTES

Se atendieron un total de 115 audiencias en el periodo referido entre las que destacan testimoniales, confesionales, periciales, audiencias trifásicas, incidentales, ratificaciones de contenido y firma, etc. De igual manera se realizaron 126 escritos dirigidos a las diversas autoridades antes referidas y que consisten en contestaciones de demanda, contestaciones a ampliaciones de demanda, amparos, incidentes, recursos de revisión, ofrecimientos de pruebas, interrogatorios, pliego de posiciones, ampliaciones a los interrogatorios, solicitudes de copias tanto simples como certificadas, contestaciones a oficios, cumplimiento de prevenciones y requerimientos distintos, objeciones de planillas de liquidación, contestaciones a los amparos promovidos por los accionantes en los diferentes juicios, contestaciones a incidentes, ofrecimientos de pruebas para incidentes, objeciones de pruebas, incidentes, y solicitudes diversas tendientes a impulsar la prosecución de los juicios tramitados.

Se cuenta con un registro de 58 preliberados de los cuales se lleva el control de firmas de los que cuentan con beneficio de tratamiento en libertad, semilibertad y condena condicional, los cuales deben firmar de manera mensual ante este Ayuntamiento, y de igual manera se lleva el control de los liberados que son canalizados ante esta autoridad para dar cumplimiento con las jornadas de trabajo en favor de la comunidad sin remuneración alguna. Se han dado de baja a 08 ocho preliberados los cuales dejaron de presentarse a firmar, desconociendo el motivo de su inasistencia, motivo por el cual se reportaron a la fiscalía de reinserción social mediante oficio para que se procediera en consecuencia. De igual manera se ha notificado del cumplimiento de 18 dieciocho preliberados a la autoridad que los canalizó a este ayuntamiento para que se proceda a notificar a la autoridad que les otorgó el beneficio por el cual se estuvieron presentando a cumplir ante este ayuntamiento.

Respecto a las Quejas de Derechos Humanos es de importancia informar que se está dando trámite y contestación a 45 quejas activas provenientes de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco y que aún no han concluido.

En el mismo tenor de ideas se da seguimiento a 02 (dos) Quejas que Proviene de La Comisión Nacional de Derechos Humanos México. 04 (cuatro) Recomendaciones, así como 01 (uno) Informe Especial acerca de los Derechos Humanos de la Niñez. Y 01 (uno) Pronunciamiento sobre la situación de las Personas con Discapacidad dentro del Municipio de El Salto y del Estado de Jalisco.

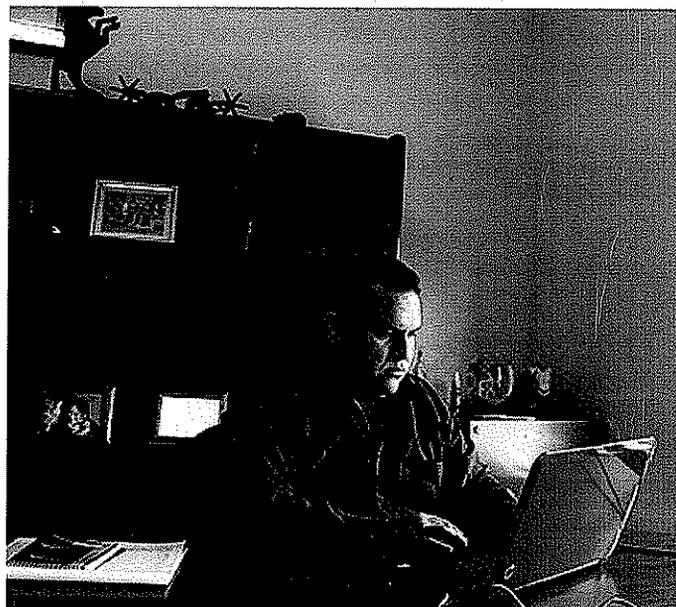
Se han concluido un total de 35 (treinta y cinco) Quejas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, las cuales en su totalidad han salido favorables a este H. Ayuntamiento de El Salto, Jalisco,

Se procedió a entablar pláticas con los representantes del tianguis que se ubica en las afueras del mercado municipal de la delegación municipal de las pintas de arriba para su reubicación, lo cual se llevó a cabo con éxito y sin ninguna situación extraordinaria que lamentar. Todo esto en coordinación y con el apoyo de diferentes dependencias de este ayuntamiento. Con esta reubicación se consiguió que la calle Domingo Mendoza misma que es una vialidad de tránsito con mucha afluencia, quedara liberada y con ello haya una mejor circulación del tránsito local principalmente del transporte público, lo cual redundará en beneficios para los habitantes y transeúntes de esa zona otorgándoles una mayor seguridad a los peatones que acuden a dicho tianguis.

Asimismo se acudió al puente que une a la delegación municipal de las pintas de arriba con la colonia la Huizachera con el fin de llegar a un acuerdo con los vecinos inconformes del lugar, a efecto de entablar pláticas para que manifestaran su conformidad para la demolición de dicho puente en virtud de que presentaba daños estructurales importantes y por lo tanto representaba un riesgo inminente para todos los que utilizaban dicho puente, motivo por el cual se

realizaron las gestiones de convencimiento dando como resultado la firma de una carta compromiso suscrita entre el titular de este ayuntamiento y varios vecinos afectados del lugar donde se manifestó la forma en que se daría solución a dicho problema, culminando con la construcción de un nuevo puente que reúne las condiciones y características de seguridad que se requieren.

En base a lo antes señalado, es menester señalar, que se sigue trabajando con mayor eficacia, responsabilidad, compromiso y profesionalismo, para cumplir con el deber encomendado y así, seguir cumpliendo compromisos.



Ésta Dirección se ha dado a la tarea de tener el control de los resguardos de los bienes de muebles e inmuebles que pertenecen al municipio, así como vigilar el buen uso de ellos.

También este departamento apoya a la Sindicatura, Jurídico, Secretaria, Desarrollo Social, Catastro, Transparencia, Obras Públicas y demás departamentos sobre información importante relacionada a su desarrollo laboral.

### BIENES MUEBLES MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA

Actualmente las Dependencias del Ayuntamiento se están renovando en equipos de oficina y mobiliario en base a las necesidades de cada Dependencia, con inversiones moderadas logrando con ello otorgar a la ciudadanía un mejor servicio y una atención más expedita tanto en la Cabecera Municipal como en sus Delegaciones. De los Departamentos mayormente beneficiados han sido los que por compromiso ante la ciudadanía esta administración ha puesto mayor atención; los cuales son Seguridad pública municipal, con inversión en equipos GPS y Telecomunicaciones.

### PARQUE VEHICULAR.

Se adquieren vehículos automotores tipo camionetas y motocicletas para las operaciones inherentes a Seguridad Pública Municipal.

Se adquieren cuatro vehículos automotores tipo camionetas marca Ford una tipo F-150 modelo 2013 y 3 tipo F-150 modelo 2012 con la empresa Jiménez automotriz por la cantidad \$ 1,477,422.00 (Un millón cuatrocientos setenta y siete mil cuatrocientos Veintidós pesos 00/100 mn).

### PREDIO PERMUTADO

Se realiza la permuta de un predio con la c. Bertha Alicia Núñez Díaz, con una superficie aproximada de 108.75 m<sup>2</sup>. En la Huizachera, por un predio propiedad municipal con una superficie aproximada de 84m<sup>2</sup>, ubicado en Jardines del Verde

### ESCRITURAS ENTREGADAS AL MUNICIPIO DE EL SALTO JALISCO.

Se recibe escritura original número 21 367 perteneciente al fraccionamiento La Purísima sobre áreas de donación.

Se recibe contrato de donación con número 25 344 por la empresa denominada Muelle del Río.

Se reciben escrituras con números 8965, 8966 y 6666 sobre el fraccionamiento campo bello así como la escritura 8868 que contiene la recepción de la primera y segunda etapa de urbanización del mismo fraccionamiento.

Se recibe la escritura número 9358 del fraccionamiento Nueva Vizcaya referente a las áreas de cesión y vialidades correspondientes a la etapa 1 de urbanización.

Se recibe la escritura numero 20, 727 del sobre el predio denominado La Mesita de la Cabecera Municipal.



## UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Al inicio de la de la presente administración (octubre del 2012), aun no se contaba con la adecuación de la página oficial a la recién aprobada ley de información pública del estado de Jalisco y sus Municipios (creación abril 2012); actualmente la página oficial [www.elsalto.gob.mx](http://www.elsalto.gob.mx) tiene un link con el rubro "Transparencia" en la cual se encuentra publicada la información fundamental a que hace referencia los artículos 32 y 39 de la ley de la materia.

Los ciudadanos pueden ingresar al sitio oficial de transparencia, y allí pueden consultar diversa información que con el fin de transparentar el uso, destino y procedencia de los fondos públicos la Unidad de Transparencia ha puesto a disposición en la página oficial; los ciudadanos pueden ingresar vía internet a la página oficial y encontrar información como las nóminas (que se actualizan por mes), la agenda del C. Presidente Municipal, la planilla del personal, las pólizas de cheques, el Estado de la deuda Pública, los diversos servicios que presta el sujeto obligado; el organigrama, los distintos reglamentos y leyes estatales aplicables al sujeto obligado; etc.

Se instaló el Comité de Clasificación de Información tal y como lo mandata la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, el cual quedó integrado por el C. Presidente Municipal, el Titular de la Unidad de Transparencia y el Contralor Municipal; entre las funciones más fundamentales del Comité está la clasificación de la información pública, ya sea en reservada o confidencial.

Se emitieron los Criterios Generales Para La Protección De Información Confidencial Y Reservada Del Municipio De El Salto, Jalisco; Criterios Generales Para La Clasificación De La Información Pública Para La Administración Pública Municipal De El Salto, Jalisco; y criterios Generales para la Publicación y Actualización de la Información Fundamental para el H. Ayuntamiento de el Salto, Jalisco; los cuales están pendientes para su validación por parte del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco.

Actualmente formamos parte del catálogo de autoridades en el sistema de acceso a la información INFOMEX página a través de la cual el ciudadano puede ingresar desde cualquier ubicación en el Mundo y solicitar la información que requiera al H. Ayuntamiento de El Salto, Jalisco y sin necesidad de acudir a las instalaciones De la Unidad de Transparencia recibir vía electrónica la información procedente que haya solicitado, así como la admisión y resolución a su solicitud.

A la primera quincena del mes de Agosto del año 2013 se han recibido 170 solicitudes de acceso a la información motivo por el cual se han generado y enviado 136 oficios internos solicitando información para dar respuesta a las solicitudes presentadas por el ciudadano.

Se ha recibido un recurso de Transparencia el cual aún no ha sido resuelto por el ITEI; un recurso de revisión el cual se resolvió favorable para éste Ayuntamiento; y un recurso de responsabilidad administrativa el cual se dejó insubsistente por decisión del propia del pleno del ITEI .

Se ha trabajado arduamente por parte de la dependencia para lograr las metas propuestas en este Primer año del gobierno.

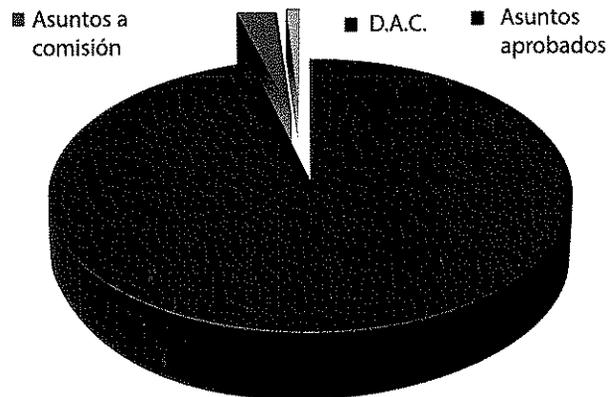
No sin antes reconocer en el Honorable Ayuntamiento su disposición y voluntad para alcanzar anhelos comunes, al privilegiar el interés del Municipio por sobre las ideologías de los partidos que digna y honrosamente se encuentran representados en esta Administración, fue posible alcanzar los acuerdos o los consensos que permitieron la toma de decisiones en beneficio de El Salto y de su gente.

Esta política de respeto mutuo y de apertura nos ha permitido no solo avanzar en muchas de las actividades económicas sino, que además, aporta notablemente a la consecución de la gobernabilidad y convivencia pacífica; a la que solo se puede arribar si entendemos que la democracia no solo consiste en el respeto a la libertad de la ciudadanía para elegir a sus gobernantes sino que también supone que esta, participe efectiva en la toma de decisiones que repercuten en la vida pública.

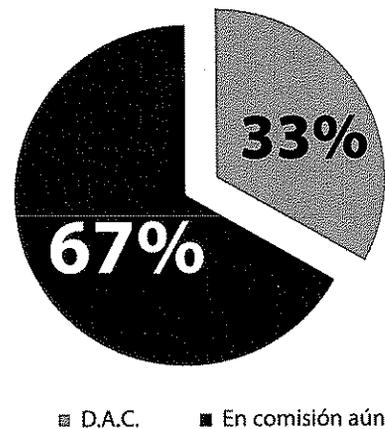
Del 01 de octubre del 2012 hasta el día 02 del mes de Agosto de 2013 se han llevado a cabo 21 Sesiones de Ayuntamiento, de las cuales una fue solemne, cinco sesiones extraordinarias y dieciséis sesiones ordinarias, se han tratado 193 asuntos en Sesiones de Ayuntamiento las cuales han cumplido de forma cabal con los requerimientos legales, tales como: orden del día para Regidores, Actas de Ayuntamiento, constancias de acuerdos de Ayuntamiento, Turnos a comisiones de Regidores, dependencias Municipales, Organismos Descentralizados, H. Congreso del Estado, entre otras.

Las diversas Comisiones Edilicias recibieron 6 asuntos para su estudio y dictaminarían; se integraron, estudiaron y dictaminaron 2, mismos que se aprobaron.

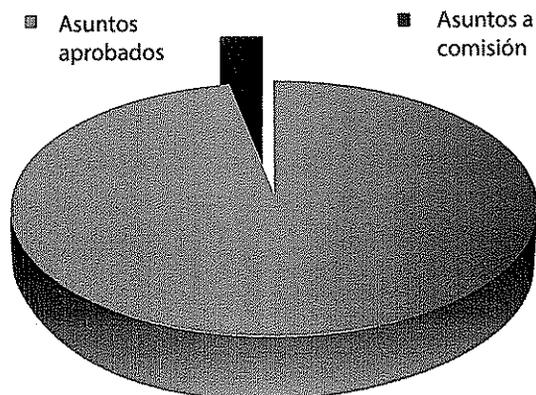
RELACIÓN ASUNTOS TURNADOS



ASUNTOS DICTAMINADOS Y EN COMISIÓN



ASUNTOS APROBADOS Y A COMISIÓN

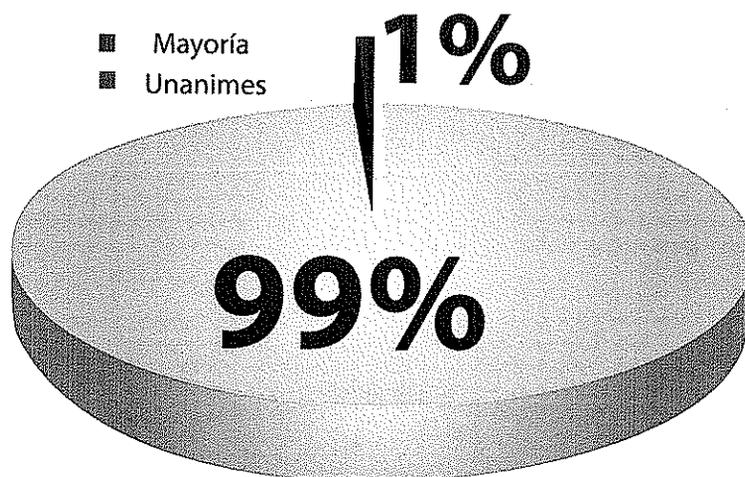


Uno de los mayores logros políticos de la Administración, ha sido el desarrollo de la capacidad de diálogo y generación de consensos con los Regidores, representantes de las tres diferentes fuerzas políticas. Esto se ha visto reflejado en la obtención del 99 % de acuerdos por unanimidad.

**GOVERNABILIDAD**

<b>ASUNTOS APROBADOS POR UNANIMIDAD Y POR MAYORÍA</b>		
<b>CONCEPTO</b>	<b>ACUERDOS</b>	<b>EFICIENCIA</b>
Asuntos aprobados por Unanimidad	<b>191</b>	<b>99%</b>
Asuntos Aprobados por Mayoría	<b>2</b>	<b>1%</b>

**GOVERNABILIDAD**



Dentro de los asuntos más importantes aprobados en este primer año de gobierno se destacan los siguientes:

**Asuntos Relevantes**

Renovación de los diferentes convenios que se tienen con universidades y escuelas técnicas prestadores de servicio social y prácticas profesionales, así como la firma de convenios con nuevas universidades y escuelas técnicas con el mismo fin.

Convenio de colaboración y coordinación de programas culturales con la Secretaría de Cultura de Gobierno del Estado de Jalisco con el objeto de impulsar las acciones desarrollo artístico regional.

La campaña de matrimonios colectivos durante el mes de octubre del presente año.

Programa FIDEM los recursos necesarios para llevar a cabo la ejecución de la siguiente obra que mejorará la calidad de vida de los habitantes de nuestro municipio, pavimentación ingreso a calle Independencia en la colonia Jardines del Castillo

Convenio de red general de Bibliotecas Públicas de Jalisco con la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco con el objeto de que el municipio otorgue en buen estado del lugar en que se alberga, pagar al personal que labora en la biblioteca.

Se emite el voto aprobatorio de la iniciativa sobre el cual se reforman los art. 21,35,35bis,37,53,59,97 y 100 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

Se emite el voto aprobatorio de la iniciativa sobre el cual se reforma el párrafo VI del Artículo 53 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

Se Emite El Voto Aprobatorio de la Iniciativa sobre el cual se reforma el párrafo VI del Artículo 53 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

Se aprueba otorgar en comodato a la Secretaría de Educación Jalisco una fracción predio ubicado en el fraccionamiento La Purísima propiedad de el Gobierno Municipal para la construcción de una primaria.

Se autoriza que el municipio de el salto se adhiera al decreto 24402/lx/13 del congreso del estado para la realizar un descuento hasta el 75% sobre los recargos en el pago del agua, así como del impuesto predial generados hasta el cierre del ejercicio fiscal del presente año.

Se autoriza la erogación de 290,000.00 para la aportación del programa escuelas de calidad 2013. Para beneficiar a 25 escuelas.

Convenio de colaboración y operación de los recursos del fondo de pavimentación, espacios deportivos, alumbrado público y rehabilitación de infraestructura educativa para municipios y demarcaciones territoriales. Con una inversión de 21'000,000.00 por parte del gobierno estatal

La creación e integración del Consejo Municipal de Protección Civil 2012-2015.

Convenio de coordinación de funciones y responsabilidades con el programa estatal de construcción de escuelas (CAPECE) con el objeto de establecer las bases en la ejecución de acciones dentro del programa ESCUELA SANA 2012-2013, con una inversión de 4'377,504.04

Integración del Comité Municipal de Prevención de Accidentes en El Salto Jalisco.

Recibir en comodato por parte de Servicios de Salud Jalisco tres ambulancias completamente equipadas.

La perforación, electrificación, suministro de tubería y equipamiento electromecánico, del pozo a 270 metros de profundidad en la calle Jalisco, en la colonia centro.

Integración del Comité Municipal de Salud

Se aprueba otorgar en comodato a la Secretaría De Educación Jalisco una fracción predio ubicado en el fraccionamiento La Purísima propiedad de el Gobierno Municipal para la construcción de un Prescolar.

Recibo en comodato de la Secretaría de Administración del Estado de Jalisco los bienes: Chrysler Spirit 1993, Chevrolet Cheyenne 1993, Chevrolet Pick Up 1993. Chevrolet Suburban 1993, Chevrolet Pick Up 1990, Ford Mustang 1994, Dodge Ram st 1500 2008, Dodge Ram st1500 2008.

Convenio de coordinación con el Gobierno del Estado de Jalisco, y el Ejecutivo Federal por conducto de la Comisión Federal de mejora regulatoria, el cual tiene como objeto establecer las bases necesarias para que la confemer brinde asesoría técnica en materia de mejora regulatoria al municipio.

Recibo en comodato de la Secretaría de Administración del Estado de Jalisco los bienes: Dodge Ram 2001, Chevrolet Chevy 2003.

Convenio con el Gobierno del Estado de Jalisco, por la cantidad de \$8'000,000.00 para la construcción y pago del trabajo de pavimento hidráulico, banquetas, línea de agua potable, y descargas sanitarias en la calle Plan de Guadalupe etapa II entre la calle Álvaro Obregón y calle Ábel Palomares en la Delegación de San José del XV del municipio de El Salto Jalisco.

Registro al municipio a la convocatoria para la presentación del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de Género.

La perforación, electrificación, suministro de tubería y Equipamiento electromecánico, del pozo a 270 metros de profundidad en la calle Belisario Domínguez, en la colonia Insurgentes Sur.

Se autoriza al oficial del Registro Civil la compra y la expedición gratuita de 100 formatos para reconocimiento de hijos, a fin de llevar a cabo la campaña de registros extemporáneos y reconocimiento de hijos durante el mes de junio el presente año.

Covenio de coordinación, colaboración y regionalización con el Gobierno del Estado de Jalisco, a fin de establecer las bases de coordinación de los cuerpos de seguridad pública estatales y municipales para la integración de la fuerza operativa bajo un solo mando "Fuerza Única de Jalisco".

Integración del Comité Municipal de Prevención de Accidentes en El Salto Jalisco.

Se autoriza la celebración del convenio específico de adhesión para el otorgamiento del subsidio para la seguridad pública de los municipios y las demarcaciones territoriales del distrito con una inversión total de \$12,500,000.00

Aumento a plantilla de personal relativas a la dirección de seguridad pública del municipio de El Salto Jalisco.

Programa habitad 2015 que se llevará a cabo en las comunidades de San José del Quince, Huizachera, Las Pintitas, El Carmen y Santa Rosa del Valle con el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de Jalisco con una inversión de \$8'756,679.00



**Apoyos otorgados**

Apoyo a la Asociación Civil "La Cultura para la Ayuda del Discapacitado de El Salto Jalisco.

Apoyo para la educación de la menor, Monica Esmeralda Pérez de la Rosa, con fecha de nacimiento de 29 de febrero del 2008

Apoyo al C. Oscar Ricardo Navarro Esparza

Apoyo a la C. Yolanda Noemi Lozano Cubillo

Se aprueba erogar la cantidad mensual de 1,000.00 como apoyo para la educación del menor, Javier Acosta.

Apoyo al Club Deportivo Rio Grande AC para mejorar sus instalaciones.

Apoyo al Club Deportivo Corona para mejorar sus instalaciones.

Se aprueba otorgar en comodato a la Arquidiócesis de Guadalajara una fracción de terreno ubicado en el fraccionamiento Parques del Castillo para la construcción de un conjunto pastoral.

Apoyo mensual al Asilo de Ancianos de El Salto Jalisco.

Se aprueba otorgar en comodato a la arquidiócesis de Guadalajara una fracción de terreno ubicado en el fraccionamiento La Rinconada Infonavit del Castillo para la construcción de un conjunto pastoral.

Apoyo a la Escuela Helen Keller

Apoyo para la educación del menor, Ruben Pérez de la Rosa

Apoyo al Club Deportivo Atlante para mejorar sus instalaciones

La administración al Club Deportivo Colonia para mejorar sus instalaciones

100,000.00 para la adquisición de árboles para el programa de forestación de áreas verdes.

Además se han expedido y tramitado la siguiente documentación:

772

Notificaciones para el cumplimiento y seguimiento de los acuerdos aprobados por el órgano de Gobierno Municipal.

1,515

Constancias de domicilio; cabe destacar que este trámite se realiza de manera expedita 4,528 Certificaciones.

**LA JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO DE EL SALTO**

Se atendieron a 575 jóvenes en la recepción y elaboración de las Pre- cartillas.

**575**  
Jóvenes





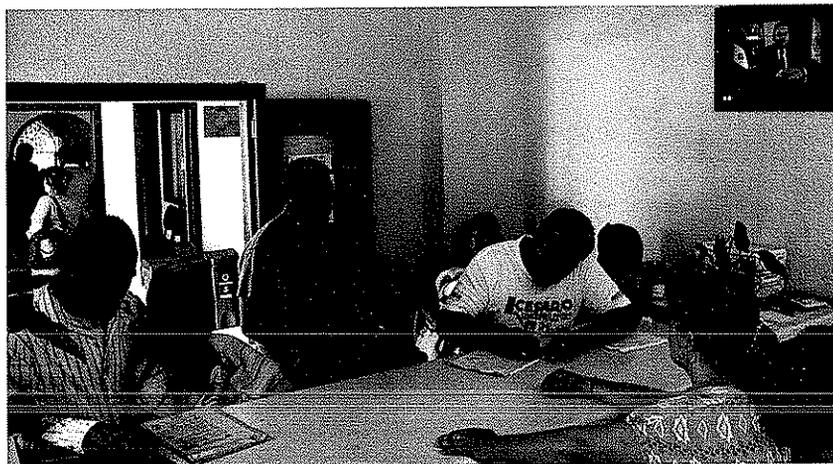
A un año de iniciado el periodo 2012-2015 en el registro civil nos dimos a la tarea de realizar cambios significativos para obtener un mejor servicio para la sociedad Sáltense. Hoy en el registro civil existe la interconexión al sistema red, con el cual podremos solicitar actas del municipio en cualquiera de sus seis oficinas.

Gracias a la renovación de equipos de cómputo y sistemas de impresión, así como también a la actualización de sus archivos, logramos atender a la gente para que realice cualquier trámite en minutos sin necesidad de hacer cita para después obtener el trámite solicitado.

Durante este primer año hemos realizado campañas de matrimonios colectivos, reconocimientos de hijos, registros extemporáneos y ordinarios sin costo alguno, superando incluso en cifras a lo realizado en los últimos dos años. Estas acciones tienen un gran impacto entre la sociedad, con esto todas las personas obtienen certeza legal ante cualquier trámite posterior.

Seguiremos siendo facilitadores en cualquier acto o trámite que se tenga que realizar en esta área.

Gracias a las gestiones realizadas, hoy en El Salto contamos con un "Módulo Estatal del Registro Civil del Estado de Jalisco". Teniendo como beneficio el obtener actas de nacimiento, matrimonio o defunción de cualquier municipio del estado de Jalisco. Así estaremos beneficiando incluso a municipios vecinos que actualmente no cuentan con este importante servicio, ahorrando tiempo y dinero, evitando traslados a oficinas estatales. El módulo mencionado se encuentra en las instalaciones de la presidencia municipal.





## REGISTROS

Nacimientos	<b>3,580</b>
Matrimonios	<b>564</b>
Defunciones	<b>230</b>
Reconocimientos	<b>88</b>
Inscripciones	<b>59</b>
Divorcios	<b>58</b>

## APOYOS GRATUITOS

Certificaciones de actas locales	<b>500</b>
Certificaciones de actas de otros estados	<b>35</b>
Matrimonios	<b>40</b>
Inscripciones	<b>15</b>
Actas de otro país	<b>10</b>
Apostille	<b>10</b>

## CAMPAÑAS TRAMITES GRATUITOS

Registros extemporáneos	<b>334</b>
Constancias de inexistencia gratuitas. (gestión ante el estado y municipios)	<b>300</b>
Reconocimientos	<b>49</b>
Matrimonios en campaña	<b>47</b>



En esta área estamos comprometidos con el derecho de brindar información a los ciudadanos de una manera pronta, mencionar que en Archivo Municipal tenemos la obligación y el compromiso de mantener, salvaguardar y organizar el acervo documental de este municipio. Así mismo, se detallan todas las acciones llevadas a cabo por el personal del archivo municipal en el primer año de labores de esta administración:

Del 1 de octubre de 2012 al 30 de septiembre de 2013, este Archivo ha recibido un total de 209 cajas, provenientes de 12 dependencias municipales:

Dependencia	Cajas
Proveeduría	1
Obra Publica	12
Inspección y Reglamentos	7
Unidad de transparencia	2
Proveeduría	1
Junta Municipal del Ayuntamiento	2
Secretaría	6
Jefatura de apremios	6
SIMAPES	7
Jurídico	11
Protección Civil y Bomberos	15
Registro Civil	18
Hacienda Municipal	55
<b>Total</b>	<b>142</b>

Tabla: Cajas revisadas de octubre de 2012 a septiembre de 2013, por dependencia.

Dependencia	Cajas
Dirección de Protección civil y Bomberos	15
Dirección Jurídica	23
SIMAPES	7
Jefatura de Apremios	6
Secretaria del Ayuntamiento	6
Dirección de Proveeduría	1
Dirección de Obras Públicas	12
Junta municipal del Ayuntamiento	2
Registro Civil	18
Hacienda Municipal	110
Inspección y Reglamentos	7
Dirección de la Unidad de Transparencia	2
<b>Total</b>	<b>209</b>

Tabla: Cajas recibidas de octubre 2012 a septiembre de 2013, por dependencia.

Dependencia	Solicitud
Registro civil	32
Contraloría	2
Apremios	2
Transito Municipal	3
Secretaria	10
Hacienda Municipal	7
Oficialía Mayor	1
Obras Públicas	8
Dirección de la Unidad de Transparencia	7
Protección Civil y Bomberos	5
Inspección y Reglamentos	4
Dirección Jurídica	15
Sindicatura	4
Catastro	2
<b>Total</b>	<b>116</b>

Finalmente, dentro de las labores pendientes podemos señalar la elaboración de un fichero o base de datos electrónica para facilitar el acceso a los expedientes que este Archivo resguarda.

El personal del Archivo municipal dio respuesta a solicitudes de búsqueda de 14 dependencias municipales:



**CUMPLIENDO  
COMPROMISOS**

La obra pública sin duda es parte fundamental de esta administración, el mejoramiento, creación y reparación de calles, el contar con un mejor servicio de agua potable, dar solución a los problemas de drenaje, son uno de los tantos compromisos que hemos adquirido todos ellos, en bien de nuestro municipio.

### DESCRIPCIÓN

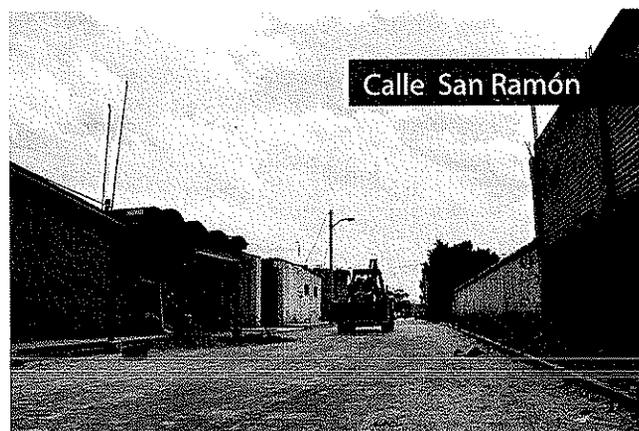
Construcción de barda en la Escuela Secundaria Mixta Foránea n° 10 y demolición de machuelo. Banqueta, escalones para la construcción de rampas en diferentes calles del centro de Cabecera Municipal.

Línea de drenaje de la calle Juan Escutia en la colonia La Ex Hacienda de El Castillo.

Construcción de puente peatonal sobre el canal Las Pintas cruza calle Independencia en la Delegación Las Pintas.

Reposición de línea de agua potable en la calle Enrique Álvarez del Castillo entre calle Heliodoro Hernández Loza y calle Ejército Constitucionalista y reposición de línea de drenaje en la calle Enrique Álvarez del Castillo entre calle Heliodoro Hernández Loza y calle Ejército del sur, colonia Álvarez del Castillo, Cabecera Municipal.

Línea de drenaje en la calle Tulipán entre Obelisco y Gardenia en la colonia Prados de El Verde.



**RAMO 33**

Con el arduo trabajo y la participación de esta dirección, nos preocupamos y ocupamos por atender las necesidades más básicas de los Saltenses, en las que destacamos durante este primer año de administración el apoyo a la obra pública todo esto en bien de nuestro municipio.

**AGUA POTABLE Y DRENAJE**

Continuación de obra y agua potable en la calle Rio Lerma en la Delegación Las Pintitas. **650,000.00**

---

Continuación de obra de drenaje y agua potable en la calle Prolongación Francisco Javier en Cabecera Municipal. **500,000.00**

---

**INFRAESTRUCTURA DE VIALIDADES**

Empedrado típico de la calle San Antonio entre las calles Esmeralda y Nardo, Delegación La Huizachera. **500,000.00**

---

Empedrado típico de la calle Ópalo entre las calles Esmeralda y Nardo, Delegación La Huizachera. **350,000.00**

---

Empedrado típico de las calles Rubí y Zafiro entre las calles Esmeralda y Nardo en la Delegación La Huizachera. **500,000.00**

---

Empedrado típico de la calle Turquesa entre las calles Juan de la Barrera y Obsidiana en la Delegación La Huizachera. **600,000.00**

---

Empedrado típico de la calle Obsidiana entre las calles Turquesa y Continuación en la Delegación La Huizachera. **350,000.00**

---

Empedrado típico de la calle San Ramón entre las calles San Francisco y Continuación en la Delegación La Huizachera. **500,000.00**

---

Empedrado típico de la calle San Pedro entre las calles San Francisco y Nardo en la Delegación La Huizachera. **500,000.00**

---

Empedrado típico de la calle San Gregorio entre las calles San Francisco y Cerrada en la Delegación La Huizachera. **250,000.00**

---

Empedrado típico de la calle San Jorge entre las calles San Francisco y Cerrada en la Delegación La Huizachera. **550,000.00**

**OBRAS PÚBLICAS**

Empedrado típico de la calle San Marcelino entre las calles San José y Continuación en la Delegación La Huizachera.	<b>350,000.00</b>
Empedrado típico de la calle San Francisco entre las calles San Onofre y Edén en la Delegación La Huizachera.	<b>100,000.00</b>
Empedrado típico de la calle San Antonio entre las calles Nardo y Herrera y Cairo en la Colonia Pacifico, Delegación Las Pintas.	<b>150,000.00</b>
Empedrado típico de la calle San Pablo entre cruce con Domingo Mendoza en la Colonia Pacifico en la Delegación Las Pintas.	<b>300,000.00</b>
Empedrado típico de la calle 20 de Mayo entre las calles San Juan y San Antonio en la Colonia Pacifico en la Delegación las Pintas	<b>300,000.00</b>
Empedrado típico de la calle Colmenares entre las calles Nardo y La Palma Colonia Pacifico, Delegación Las Pintas.	<b>150,000.00</b>
Empedrado típico de la calle José Luis Lupercio entre las calles Catariño Muñoz y San Miguel Colonia Pacifico, Delegación Las Pintas.	<b>350,000.00</b>
Empedrado típico de la calle Priv. Valentín Alcalá entre las calles Emiliano Zapata y Cerrada en La Colonia Pacifico, Delegación Las Pintas.	<b>250,000.00</b>
Empedrado típico de la calle Priv. Marcos Ramírez entre las calles Emiliano Zapata y Cerrada en la Colonia Pacifico, Delegación Las Pintas.	<b>150,000.00</b>
Empedrado típico de la calle San Carlos entre las calles Santa Rita y El Cerrito en La Colonia Pacifico, Delegación Las Pintas.	<b>350,000.00</b>
Empedrado típico de la calle Santa Casilda entre Av. Las Torres y San Francisco en la Colonia Santa Rosa, Delegación Las Pintas.	<b>400,000.00</b>
Empedrado típico de la calle María Virgen entre las Calles San José y San Francisco en la Colonia Santa Rosa, Delegación Las Pintas.	<b>150,000.00</b>
Empedrado típico de la calle Santa Filomena entre las calles San Javier y San Jose en la Colonia Santa Rosa, Delegación Las Pintas.	<b>350,000.00</b>
Empedrado típico de la calle Noche Buena entre las calles San Francisco y Flor de Capomo en la Colonia Santa Rosa, Delegación Las Pintas.	<b>250,000.00</b>
Empedrado zampeado de la calle Santiago entre las calles San Fabián y Azucena en la Colonia Santa Rosa, Delegación Las Pintas.	<b>800,000.00</b>
Empedrado típico de la calle Álvaro Obregón entre Carretera a Chapa-la y Continuación en la Colonia Santa Rosa, Delegación Las Pintas.	<b>800,000.00</b>

Empedrado típico de la calle Francisco I. Madero entre calle Zaragoza y Continuación, Delegación Las Pintitas.	<b>800,000.00</b>
Empedrado típico de la calle Guadalupe Montenegro entre las calles Niños Héroeos y Carretera a Chapala en la Delegación Las Pintitas.	<b>600,000.00</b>
Empedrado típico de la calle Priv. Guadalupe Montenegro entre las calles Guadalupe Montenegro y Cerrada en la Delegación Las Pintitas.	<b>350,000.00</b>
Empedrado típico de la calle Priv. Gigantes entre las calles Gigantes y Aeropuerto en la Delegación Las Pintitas.	<b>100,000.00</b>
Empedrado típico de la calle Isla Cuba y Montes de Oca entre las calles Carretera a Chapala e Independencia en la Colonia Aeropuerto, Delegación Las Pintitas.	<b>1,000,000.00</b>
Empedrado típico de la calle Isla del Ángel entre las calles Isla Caribe e Isla del Palma en la Colonia La Ermita, Delegación Las Pintitas.	<b>200,000.00</b>
Empedrado típico de la calle Isla del Padre entre las calles Monte de Oca e Isla del Ángel en la Colonia La Ermita, Delegación Las Pintitas.	<b>150,000.00</b>
Empedrado típico de la calle De las Torres entre las calles Santa Martha y Santo Domingo en la Colonia La Ermita, Delegación Las Pintitas.	<b>250,000.00</b>
Empedrado típico de la calle Santo Domingo entre las calles Santa Mónica y Las Torres en la Colonia El Carmen, Delegación Las Pintitas.	<b>150,000.00</b>
Empedrado típico de la calle Sata Fe entre las calles Santos Degollado y Santo Domingo en la Colonia El Carmen, Delegación Las Pintitas.	<b>100,000.00</b>
Empedrado típico de la calle Hidalgo entre las calles 20 de Octubre y Aquiles Serdán, Delegación Las Pintitas.	<b>500,000.00</b>
Empedrado típico de la calle Herrera y Cairo entre las calles Hidalgo y Francisco I. Madero, Colonia La Mesa, Cabecera Municipal.	<b>500,000.00</b>
Empedrado típico de la calle 20 de Octubre entre las calles Hidalgo y Francisco I. Madero, Colonia La Mesa, Cabecera Municipal.	<b>500,000.00</b>
Empedrado típico de la calle Fernando Montes de Oca entre las Juan Escutia y Tabachines, Colonia Ex Hacienda, Delegación El Castillo.	<b>325,000.00</b>
Empedrado típico de la calle Mauro López entre las calles Juan Escutia y Madero, Colonia La Esperanza, Delegación El Castillo.	<b>325,000.00</b>
Empedrado típico de la calle Los Maestros entre Carretera a El Verde y Marina Nacional, Colonia La Esperanza, Delegación El Verde.	<b>700,000.00</b>
	<b>17,000,000.00</b>

**FOPENEP 2013**

**DESCRIPCIÓN**

**MONTO APROBADO**

Renivelación y carpeta asfáltica en la calle ópalo entre Turmalina y Esmeralda; calle Rubí entre Granate y Esmeralda; calle Zafiro entre Obsidiana y Esmeralda; y calle Turmalina entre Zafiro y Ópalo en la Delegación La Huizachera.

**2,048,372.44**

Renivelación y carpeta asfáltica en la calle esmeralda entre Topacio y Ópalo, Delegación La Huizachera; calle Hipólito Rodríguez entre Emiliano Zapata y Las Torres Delegación Las Pintas.

**934,177.68**

Renivelación y carpeta asfáltica en la calle Obsidiana entre Turquesa y Rubí; calle granate entre Turquesa y Zafiro; y en la calle San Ramón entre antigua Carretera a Chapala y San Francisco, en la delegación La Huizachera, municipio de El Salto, Jalisco

**1,758,704.29**

Renivelación y carpeta asfáltica en la calle San Pedro entre ant. Carr. a Chapala y San Francisco; calle San Gregorio entre antigua carretera a Chapala y San Francisco en la Delegación La Huizachera; calle JoséGarcía entre Domingo Mendoza y Las Granjitas; calle Lázaro Cárdenas entre Domingo Mendoza y 6 de Enero en la Delegación Las Pintas.

**2,032,287.88**

Renivelación y carpeta asfaltica en la calle Santa Rosa entre San Jose y Av. Las Torres; calle San Jose Entre San Angel y San Jorge en La Delegacion Las Pintas.

**1,857,337.39**

Renivelación y carpeta asfaltica en la calle San Javier entre Santa Filomena y San Alberto en La Delegacion Las Pintas; Calle Hidalgo entre carretera a Chapala y Priv. entrada a escuela en la Delegacion las Pintitas.

**1,484,167.02**

Renivelación y carpeta asfaltica en la calle Morelos entre Hidalgo y Zaragoza; calle Emiliano entre Zaragoza e Hidalgo; y Calle del Carmen entre La Paz y Resolana en La Delegacion de Las Pintitas.

**1,763,302.02**

Renivelación y carpeta asfáltica en la calle Israel entre La Paz y Resolana; calle Las Huertas entre Santa Martha y Santa Fe, en la delegación Las Pintitas.

**1,355,966.03**

Renivelación y carpeta asfáltica en camino viejo a El Castillo entre carr. El Salto y c. Javier Mina y calle Javier Mina entre ant. camino al El Castillo y 20.00 mts hacia Puerto Manzanillo en la colonia El Muey norte; calle Morelos entre carr. a El Salto y 260.00 mts. hacia la calle Hidalgo, en la colonia El Muey sur.

**1,494,742.35**

Renivelación y carpeta asfáltica en la calle Rio Azul entre Zaragoza y Laureles en La Delegación Las Pintitas; calle Internacional entre Carretera El Verde y 200.00 mts. Hacia la calle Revolución, Delegación El Verde.

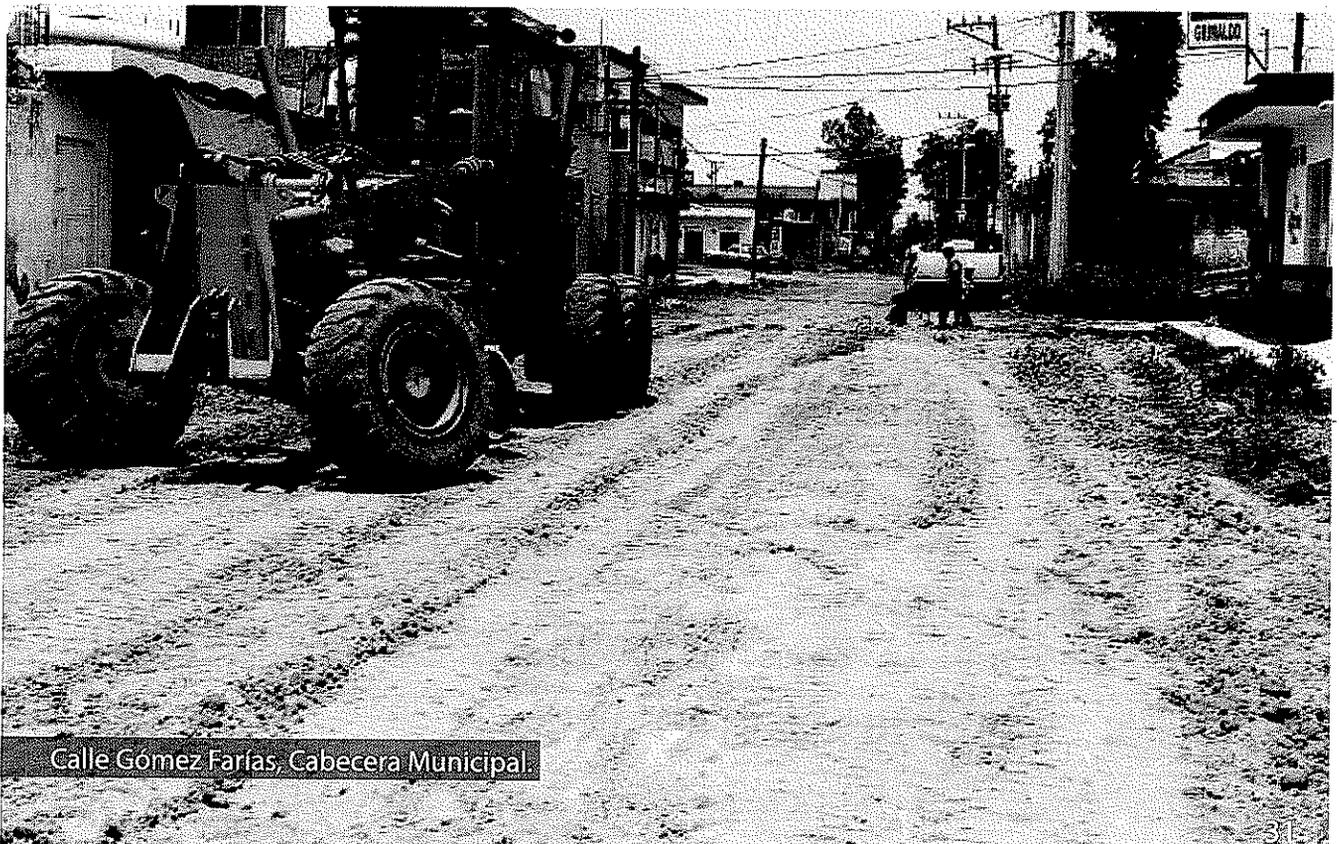
**1,752,236.83**

Renivelación y carpeta asfáltica en la calle Enrique Álvarez del Castillo Entre Heliodorohernández Loza y Ejército del Sur en La Colonia Álvarez del Castillo; calle Gómez Farías entre calle Revolución y Agustín Melgar, en la colonia Ejidal de la Cabecera Municipal

**2,392,295.57**

**TOTAL**

**18,873,589.50**



Calle Gómez Farías, Cabecera Municipal.



Calle Turmalina, col. La Huizachera

## HÁBITAT

Total

**8,756.679.00**

### DESCRIPCIÓN

Línea de drenaje de la calle prolongación río Lerma entre calle San Luis y calle Rubí Delegación de Las Pintitas, municipio de El Salto, Jalisco

Empedrado de la calle San Ramón entre calle Santa Rita y calle Margaritas en la colonia Santa rosa, delegación de Las Pintitas, municipio de El Salto, Jalisco.

drenaje en la calle brillante entre San Luis y Prolongación Río Lerma Delegación de Las Pintitas, municipio de El Salto, Jalisco

Empedrado de la calle Venustiano Carranza entre plan de Guadalupe y plan de San Luis Delegación de San José del XV, municipio de El Salto, Jalisco.

Empedrado de la calle santa Anita entre San José y San Francisco en la colonia Santa Rosa, Delegación de Las Pintitas, municipio de El Salto, Jalisco

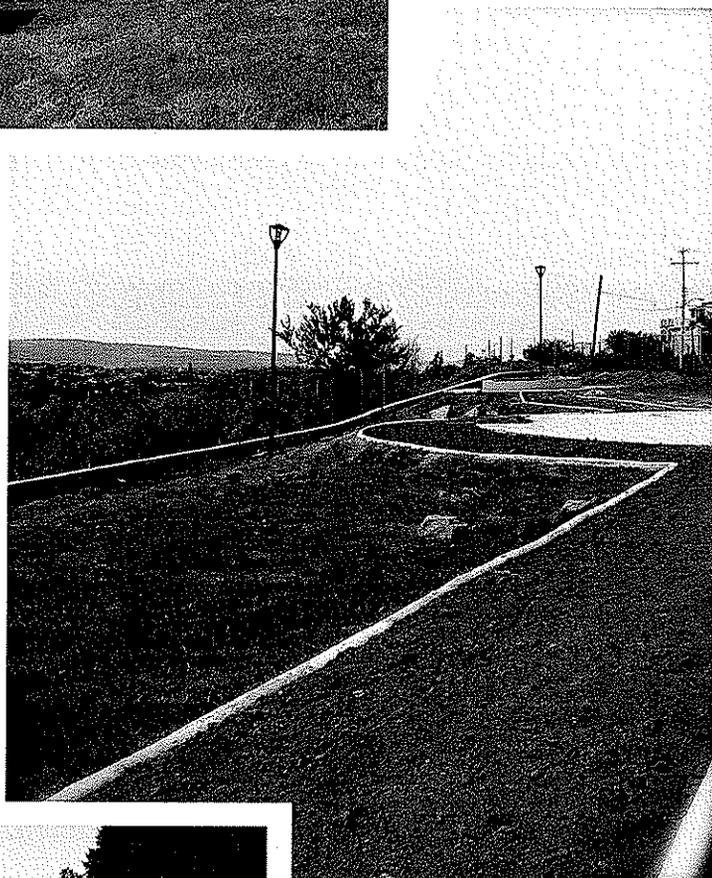
Empedrado en la calle San Onofre entre calle Santa Rosa y calle Santa Rita en la colonia Santa Rosa, delegación de Las Pintitas, municipio de El Salto, Jalisco.

Empedrado de la calle Noche Buena entre Flor de Capomo y San Patricio Delegación de Las Pintitas, municipio de El Salto, Jalisco.

## SUBSEMUN

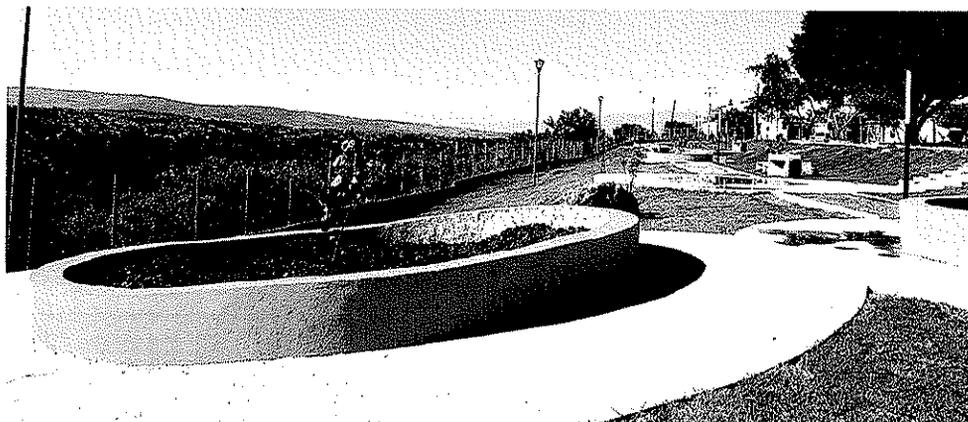
### DESCRIPCIÓN

Mejoramiento de espacio público para actividades recreativas en la colonia infonavit La Meza en la Cabecera Municipal.



### MONTO APROBADO

**2,000,000.00**



La oficina de Maquinaria y Equipo es un órgano responsable de planificar, organizar, controlar, y ejecutar, trabajos tanto en la zona rural y urbana en atención a las emergencias viales causadas por fenómenos naturales, asimismo en la atención a las obras por administración directa, servicios por terceros que impliquen el uso de maquinarias, esto con la finalidad que garantizar el desarrollo humano a través de la integración vial de nuestro Municipio, con igualdad de oportunidades para toda su población, promoviendo sobre todo el derecho de cada ciudadano.

Tenemos por objetivo el atender con calidad y eficiencia necesarios, a través de acciones que contribuyan a la adecuada utilización de la infraestructura existente, y fomentar una cultura, de la oportunidad de los recursos.

A la vez, establecer la coordinación con las Instituciones y Organismos precisos para desarrollar acciones conjuntas con el Municipio y circunvecinos, además de planear, instrumentar y coordinar acciones que conduzcan a lograr una mejor eficiencia.

### **Durante esta Administración se han realizado diferentes obras que a continuación se describe:**

En la Delegación de Pintas, colonia Sta. Rosa emparejamiento de 30 calles.

-Bacheo ingreso al Salto con 10 toneladas de asfalto.

-En la Delegación de Pintas en la Colonia Pacifico se emparejaron 15 calles.

-Se bacheo la entrada principal de la Delegación El Castillo.

-En la Col. Minerales de la Delegación Pintitas se emparejaron 8 calles.

-Se realizaron Desazolves de 2 canales en Av. La Paz y Vicente Guerrero de la Delegación de Pintitas.

-Se realizó emparejamiento por 12 calles en la Delegación de Pintitas en Av. La Paz, San José, Porfirio Díaz, Israel, Delicias, Progreso, Vicente Guerrero, Privada San Juan, Troquelada, Oro y Platino.

-En la Colonia Guadalupana en la Delegación de El Verde se realizó emparejamiento en toda la colonia.

En la Delegación de San José del 15 se emparejaron las calles Plan de San Luis,

Constitución, Emiliano Zapata, Venustiano Carranza, Niños Héroe, 15 de Septiembre, Francisco Villa, Morelos, Eucalipto, Sagrado Corazón, Belisario Domínguez, Juan Escutia, Rubén Martínez, Centenario, Joaquín Amaro, Gómez Farías, Aldama, López Cotilla, Plan de Guadalupe, Isla Rosa, Heliodoro Hernández, Matamoros, Nicolás Bravo, Abel Palomares, Constitución, Pablo Valdés, Vicente Guerrero, Ignacio Allende, Hidalgo, Fresno, Higuera y Sagrado Corazón.

-En la Delegación del Verde se emparejaron las calles Galeana, Venustiano Carranza, San Lorenzo, Priv. Emiliano Zapata, San Diego, San Bernardino, 1 de Mayo, Emiliano Zapata, Francisco I Madero, Amapoia y Bugambillas.

-En la Agencia Municipal del Terrero se emparejaron las calles Primitivo Torres, Plutarco Elías Calles, Josefa Ortiz de Domínguez, Marina Nacional, Joaquín Núñez, Av. de Los Maestros, Priv. 20 de Mayo, Francisco Villa, Clemente Orozco, Enrique Flores Magon, Sta. Julia, Sta. Clara, Guadalupe Victoria, Morelos y Andador del Parque.

-En el Fraccionamiento Lomas del Verde se emparejaron las calles La Cuesta, Cerro de la Reyna, La Sierra, La Loma, Nispero y Av. de los Maestros.



-Se desazolvó el Canal de la Colonia Alcantarilla, calle las Bombas y de la calle Jalisco en Cabecera.

-Se desazolvó el Canal de la Colorada y Canal de las Pintas hasta la entrada a la Delegación de San José del 15.

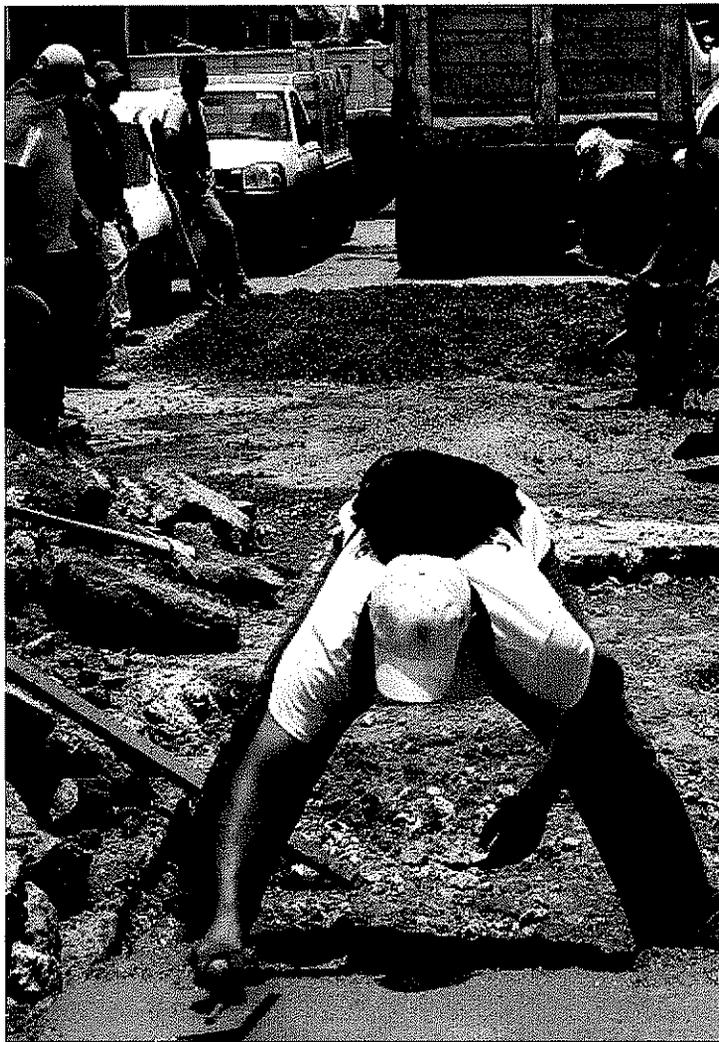
-Se desazolvó el Canal de la Misericordia en la calle Sta. Cruz de la Colonia Insurgentes.

-Se desazolvó los Canales de Rubén Martínez, IBM, San Lorenzo, El 15 hasta la presa del ahogado.

-Se desazolvó El canal del Terrero a un lado de las vías hasta Carretera El Verde.

-Emparejamiento de dos calles en el Fraccionamiento La Azucena, utilizando grava y balastre.

-Bacheo con asfalto y concreto en Cabecera por las calles Constitución, Pino Suarez, Nicolás Bravo, Reforma, Zaragoza y Jesús García.



-Desazolve del Canal de la Cuenca – El Ahogado en la Agencia del Muey.

-Bacheo por la calle Heliodoro Hernández Loza en Cabecera.

\*Bacheo en la Delegación de San José del 15 en la entrada principal y por la calle Campesino.

-Bacheo en la Delegación de Pintas en la calle Emiliano Zapata y Av. Las Torres.

-Bacheo en Cabecera.

-Desazolve del Canal del Muey.

Calle Reforma, Cabecera Municipal

En los tiempos actuales en donde la economía y la falta de empleo, como detonantes de pobreza y zonas marginadas, el Municipio del Salto no ha sido la excepción, encontrándose con esta problemática, que se traduce en un freno al desarrollo integral de la Comunidad, la que se enfrenta en forma directa a través del ejercicio y aplicación de los Programas y Recursos que se ejercen en conjunto con las Dependencias Federales, Estatales y Municipales integradas por la SEDESOL, Desarrollo Humano y Desarrollo Social respectivamente, para apoyo de la Población, en condiciones de pobreza extrema otorgándoles los medios, recursos y mejoramiento de su entorno para dignificar las condiciones de vida de nuestros conciudadanos.

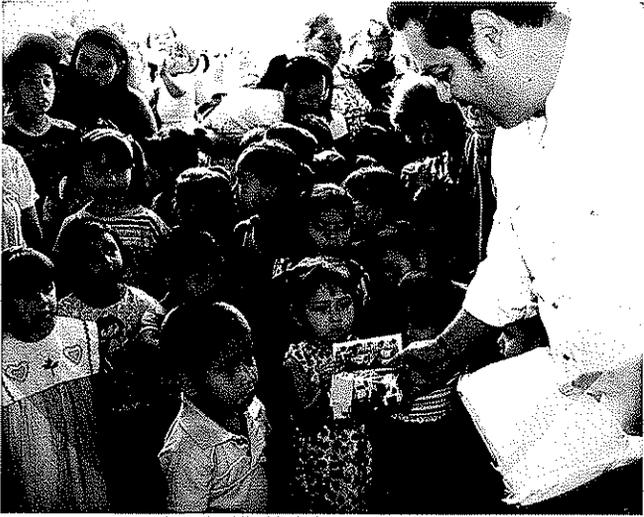
Los Programas ejercidos comprenden los de "Desarrollo Humano Oportunidades" en donde hasta la fecha contamos más con 4,450 familias recibiendo el apoyo bimestral en todo el Municipio de El Salto y seguimos incorporando a aquellas familias que más lo necesitan. En donde la fecha de pago del bimestre Julio-Agosto fue del 29 de Julio y termina el 13 de Agosto del 2013.

### **70 y Más**

"70 y Más o Pensión para el Adulto Mayor" Programa que se aplican en el Municipio con recursos Federales a través de Desarrollo Social, en donde hasta la fecha contamos con más de 2,800 adultos mayores recibiendo el apoyo en donde el 7 y 8 de Mayo se incorporaron aproximadamente 300 adultos y para el Próximo 20 y 21 de Agosto de recibirán el apoyo 187 adultos con un incremento del 32% más apoyos en el 2013. En donde la fecha de pago del bimestre Julio-Agosto será el día 20 de Agosto en el Verde y El Castillo y Las Pintas, 21 de Agosto El Salto, Pintitas y San José del 15. Cabe mencionar que habrá inscripciones el Próximo 21 y 22 de Agosto del Presente las sedes serán en Pintitas y Pintas respectivamente.



Las Pintas



# **CUMPLIENDO COMPROMISOS**

**PROGRAMA HÁBITAT**

Programa de asignación, compartida con porcentajes del 60% de aportación Federal y el otro 40% dividido en 15% de aportación Estatal y el otro 25% de aportación Municipal. En el mes de Mayo del 2013 se firmó el Acuerdo de Coordinación para la asignación del recurso para el Municipio lo cual se logró para el Programa Hábitat la siguiente inversión:

FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	TOTAL
<b>\$ 5'254,007.00</b>	<b>\$ 1'313,502.00</b>	<b>\$ 2'189,170.00</b>	<b>\$ 8'756,679.00</b>

Dentro del Programa se beneficia a las Colonias más marginadas del Municipio que carecen de los servicios básicos de infraestructura. Siendo las calles propuestas en fase de aprobación las siguientes:

- Empedrado de la calle san onofre entre santa rosa y santa rita (col. Santa rosa).
- Empedrado de la calle san ramon entre santa rita y margaritas (col. Santa rosa).
- Empedrado de la calle santa anita entre san jose y san francisco (col. Santa rosa del valle)
- Empedrado de la calle noche buena entre flor de capomo a san patricio y calle san patricio de noche buena a calle san ramon. (col. Las pintitas)
- Drenaje de la calle prolongación rio lerma entre san luis y rubí (col. Las pintitas)
- Drenaje de la calle brillante entre san luis y prolongación rio lerma ( col. Las pintitas)
- Empedrado de la calle venustiano carranza entre plan de guadalupe y plan de san luis (col. San jose del 15).
- Empedrado de la calle san onofre entre santa emilia y san fabian (col. Santa rosa del valle)
- Empedrado de la calle san jose entre san jorge y san carlos (col. La huizachera).

Dentro del presupuesto ejercido, también se realiza la participación social y mejoramiento urbano asignándole un 20% del monto total ejercido donde se imparten talleres, cursos, eventos, prestadores sociales y promotores.

## PROGRAMA MI POLLO

Programa iniciado en el mes de Noviembre en donde se ofrece pollo a bajo precio para las familias que más lo necesitan en el mes de Mayo se visitaron las colonias en donde se regalaron kilos de pollo en las siguientes localidades:



COLONIA	HOGARES
Santa Rosa Del Valle	500
El Verde	350
Ex Hacienda El Castillo	250
La Azucena	350
Los Laureles	250
Las Pintitas	500
La Higuera	600

## CONFORMACIÓN DE COMITÉS.

La participación de la ciudadanía es la base del desarrollo y crecimiento del Municipio, quienes se organizan con la formación de Comités de Colonos constituidos y que a través de estos se genera la información de quienes sufren las problemáticas y carencias de servicios y oportunidades que los aquejan, siendo estas solicitadas en forma directa y que reflejan la situación actualizada de las necesidades más prioritarias de las Colonias que componen la Cabecera Municipal así como las Delegaciones y Agencias Municipales. En el mes de Noviembre del 2012 se inicia la Conformación de Comités en varias Delegaciones y se continúa hasta la fecha.



Realización de encuestas en el Municipio, desde el día 8 de Octubre a la fecha.

Se ha implementado encuestas en varias delegaciones con la finalidad de conocer las necesidades básicas de infraestructura y en lo particulares las necesidades de las familias de nuestro municipio e identificar las familias que requieran de apoyos sociales.



**DELEGACIÓN                      HOGARES VISITADOS**

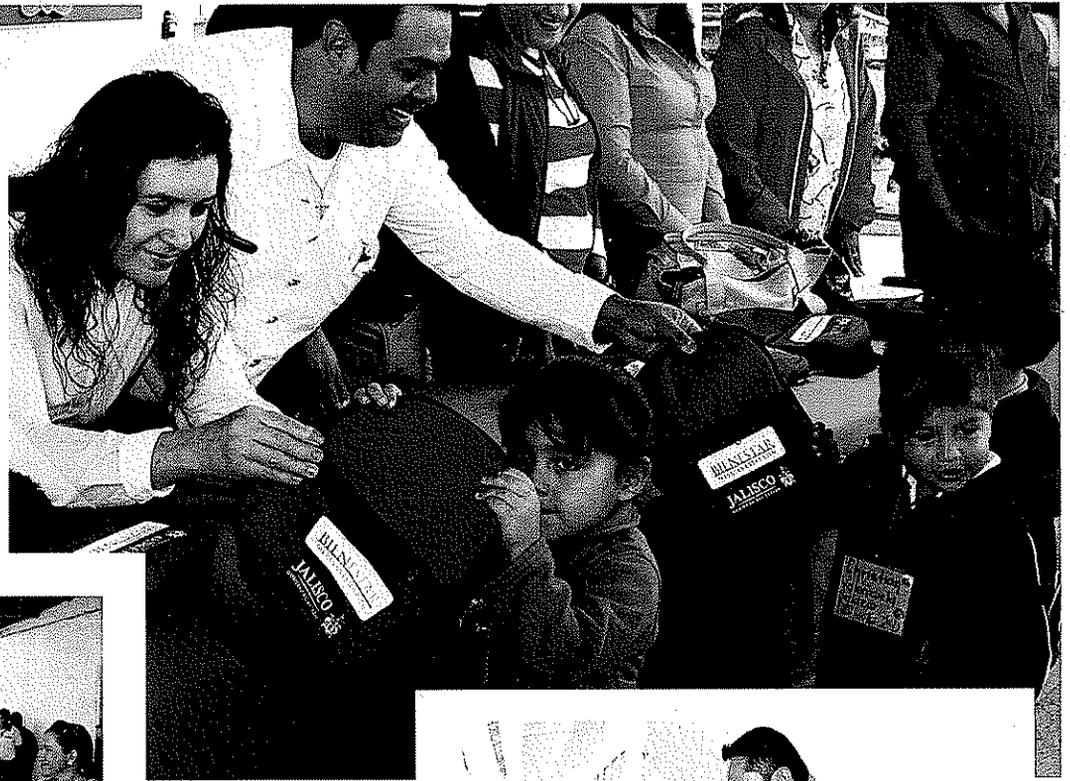
•San José del 15	<b>958</b>
•El Verde	<b>2,275</b>
•Las Pintitas	<b>2,362</b>
•La Huizachera	<b>2150</b>
•Santa Rosa del Valle	<b>1250</b>



**ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS**

En el mes de mayo a junio realizamos estudios socioeconomicos, en donde se visitan los hogares de la gente que mas lo necesita para apoyar con algun programa según sus necesidades.





# **CUMPLIENDO COMPROMISOS**

## ÚTILES ESCOLARES

El pasado 24 de Junio fue el Arranque oficial del Programa "útiles y uniformes 2013", en la Plaza Principal de Las Pintas, en donde se dio la apertura del programa apoyando con más de 12,500 de Mochilas con útiles Escolares .



## ESCUELAS BENEFICIADAS

### LA HUIZACHERA

VICTOR GALLO MARTINEZ

PRIMARIA

BENITO JUÁREZ

PRIMARIA

FEDERICO FROEBEL

PREESCOLAR

JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ

PRIMARIA

JOSE GUADALUPE MEJIA LÓPEZ

PRIMARIA

LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO

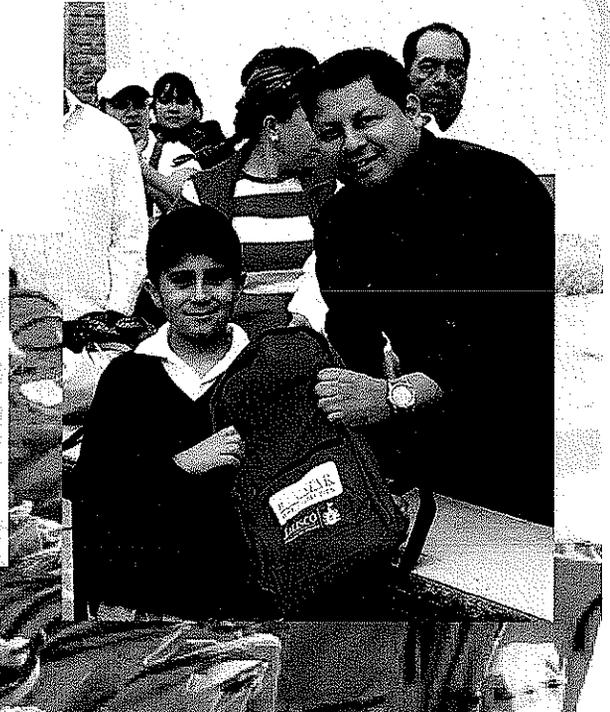
PRIMARIA

IGNACIO ZARAGOZA

PRIMARIA

PABLO GONZÁLEZ DE LA TORRE

PREESCOLAR



Primaria Benito Juárez, La Huizachera

**LAS PINTAS**

REVOLUCIÓN

REVOLUCIÓN

IRENE ROBLEDO GARCIA

SOR JUANA INES DE LA CRUZ

JOSE VASCONCELOS

TOMAS ESCOBEDO

LAZARO CARDENAS DEL RÍO

LAZARO CARDENAS DEL RÍO

MERCEDES GONZÁLEZ GONZÁLEZ

MARIA TRINIDAD NUÑEZ

NIÑOS HÉROES

NIÑOS HÉROES

PRIMARIA

PRIMARIA

PRIMARIA

PRIMARIA

PREESCOLAR

PREESCOLAR

SECUNDARIA

SECUNDARIA

PREESCOLAR

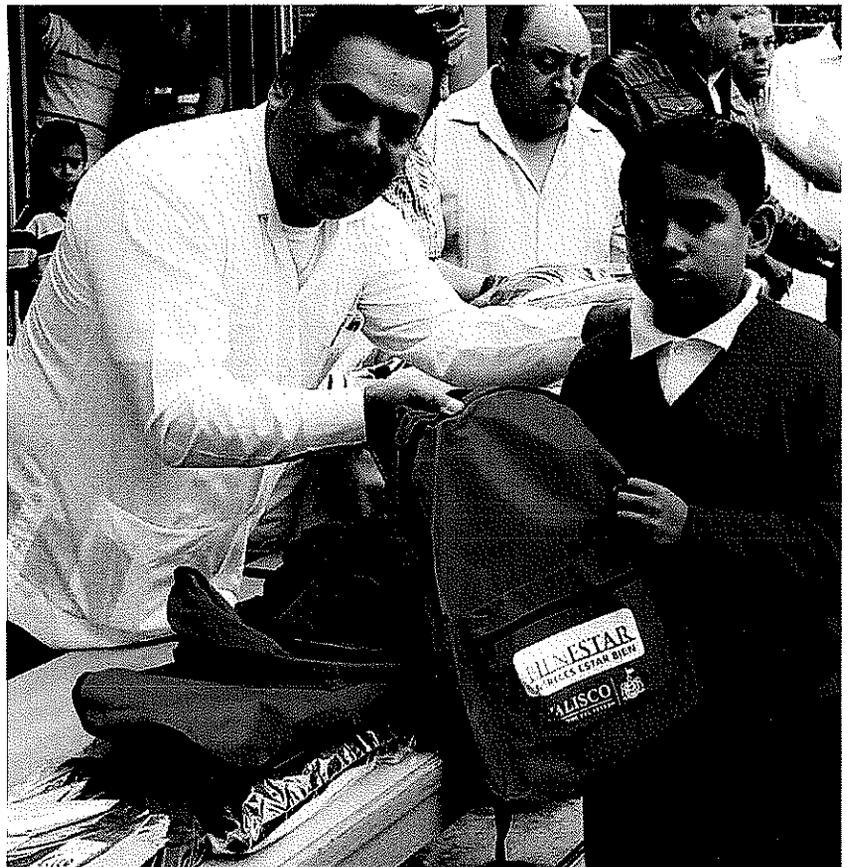
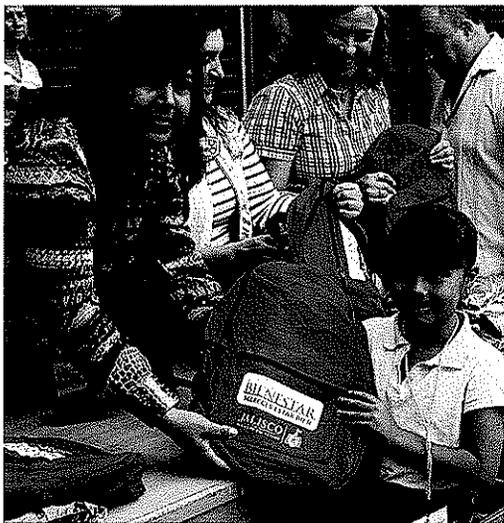
PREESCOLAR

SECUNDARIA

SECUNDARIA

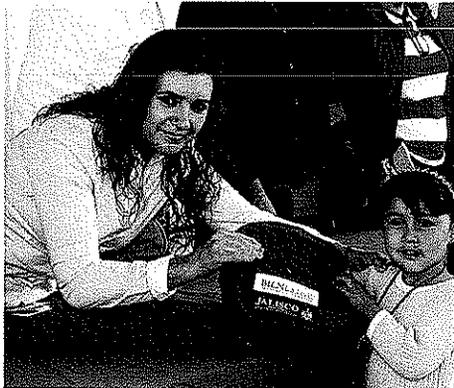


Primaria Sor Juana Ines de la Cruz. Las Pintas



Primaria Sor Juana Ines de la Cruz. Las Pintas





Preescolar Irene Robledo García

**SANTA ROSA DEL VALLE**

RITA PEREZ DE MORENO

PRIMARIA

REINO DE HOLANDA

PRIMARIA

JOSE VASCONCELOS

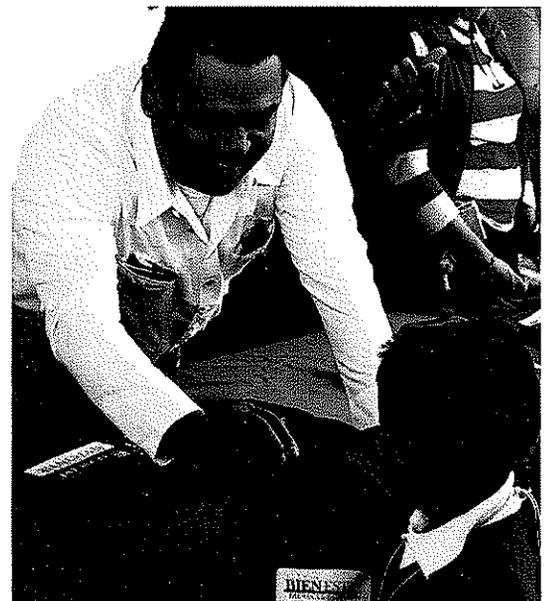
PREESCOLAR

IRENE ROBLEDO GARCIA

PREESCOLAR

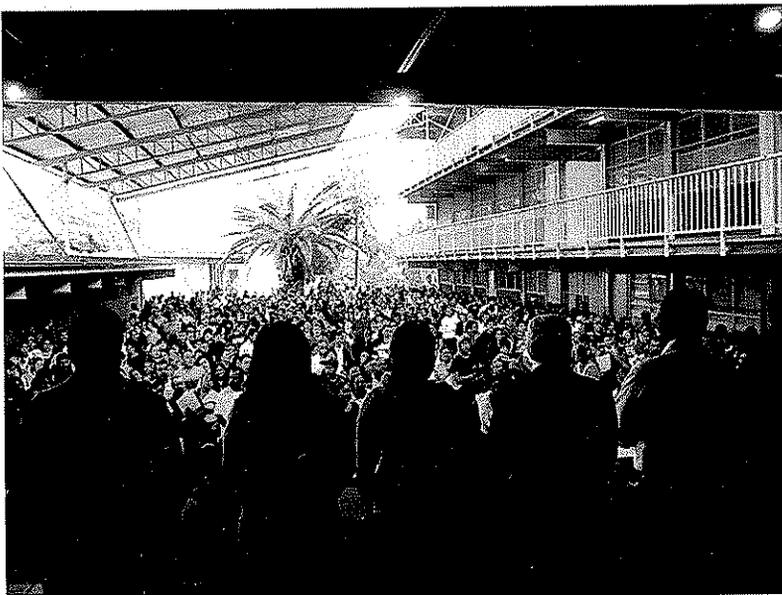
FERNANDO MONTES DE OCA

PRIMARIA



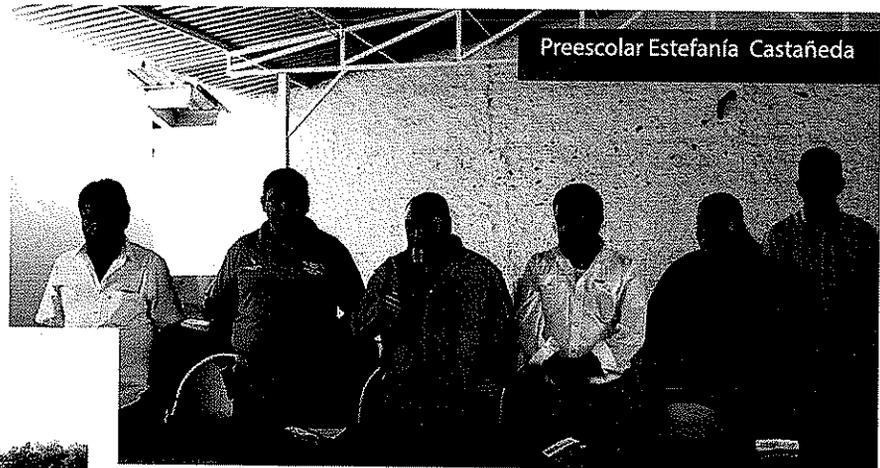
## LAS PINTITAS

DAVID GALLO LOZANO	PRIMARIA
DAVID GALLO LOZANO	PRIMARIA
EMILIANO ZAPATA	PREESCOLAR
ARTURO CHAVEZ HAYHO	PREESCOLAR
ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL 81	SECUNDARIA
ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL 81	SECUNDARIA
DAVID G. BERLANGA	PREESCOLAR
DAVID G. BERLANGA	PREESCOLAR
LAZARO CARDENAS DEL RIO	PRIMARIA
JOSE PALOMAR Y RUEDA	PRIMARIA
PEDRO OGAZON	PRIMARIA
PEDRO OGAZON	PRIMARIA
VALENTIN GOMEZ FARIAS	PRIMARIA
AQUILES SERDAN	PRIMARIA
ATZAYACATL	PREESCOLAR



**SAN JOSÉ DEL QUINCE**

MANUEL DURAN CARDENAS	PRIMARIA
MANUEL DURAN CARDENAS	PRIMARIA
ESTEFANIA CASTAÑEDA	PREESCOLAR
MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	PREESCOLAR
MANUEL GONZALEZ HINOJOSA	PREESCOLAR
IGNACIA ENCARNACION	PREESCOLAR
IGNACIO DIAZ MORALES	SECUNDARIA
IGNACIO DIAZ MORALES	SECUNDARIA
FRANCISCO PRIMO DE VERDAD	PRIMARIA
VALENTIN GOMEZ FARIAS	PRIMARIA
MARGARITA MAZA DE JUAREZ	PRIMARIA
JOSE MA. MORELOS Y PAVON	PRIMARIA
JOSE MA. MORELOS Y PAVON	PREESCOLAR
EFRAIN GONZALEZ LUNA	PREESCOLAR



### **DELEGACION DE EL VERDE**

JOSE DE JESUS GONZALEZ GALLO	PRIMARIA
SERVANDO TERESA DE MIER	PRIMARIA
FRANCISCO I MADERO	SECUNDARIA
FRANCISCO I MADERO	SECUNDARIA
JOSE CLEMENTE OROZCO	PRIMARIA
MANUEL LOPEZ COTILLA	PRIMARIA
FRANCISCO VILLA	PREESCOLAR
MA. TRINIDAD MARTINEZ YAÑEZ	PREESCOLAR
ENRIQUE GONZALEZ MARTINEZ	PRIMARIA
VICENTE SUAREZ	PRIMARIA
DIEGO RIVERA	PRIMARIA
AMADO NERVO	PRIMARIA
JAIME NUNO ROCA	PREESCOLAR
JOSE CLEMENTE OROZCO	PREESCOLAR
ADALBERTO NAVARRO SANCHEZ	PREESCOLAR
DIANA LAURA RIOJAS DE COLOSIO	PRIMARIA
LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA	PRIMARIA
BENITO JUAREZ (EXHDA)	PREESCOLAR
FERNANDO MONTES DE OCA (EXHDA)	PREESCOLAR
BENITO JUAREZ (EXHDA)	PRIMARIA
JUAN ESCUTIA (EXHDA)	PRIMARIA

### **SAN JOSE DEL CASTILLO**

MANUEL M. DIEGUEZ	PRIMARIA
MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	PRIMARIA
IGNACIA ENCARNACION	PREESCOLAR
NIÑOS HEROES	PREESCOLAR
SECUNDARIA TECNICA 92	SECUNDARIA
SECUNDARIA TECNICA 92	SECUNDARIA
TLAMATINI (VILLAS GPE)	PREESCOLAR
LEONARDO BRAVO (VILLAS GPE)	PREESCOLAR
EMILIANO ZAPATA (VILLAS GPE)	PRIMARIA
BENITO JUAREZ (VILLAS GPE)	PRIMARIA
NICOLAS LEON (INFONAVIT)	PREESCOLAR
FRANCISCO MARQUEZ (INFONAVIT)	PREESCOLAR
LAZARO CARDENAS DEL RIO (INFONAV)	PRIMARIA
FLORES MAGON (INFONAVIT)	PRIMARIA

**SAN JOSE DEL CASTILLO**

FERNANDO MONTES DE OCA (PARQUES	PRIMARIA
ALFREDO RAMON PLASCENCIA (PARQUES	PRIMARIA
LEONARDO BRAVO	PREESCOLAR
NOMBRE EN TRAMITE (PARQUES	PREESCOLAR
MARCELINO DAVALOS VAZQUEZ (PARQ	SECUNDARIA
ELIAS GONZALEZ CHAVEZ (JARDINES	PREESCOLAR
EVA BRISEÑO (JARDINES	PREESCOLAR
JUAN PALOMARY ARIAS (JARDINES	PRIMARIA
JUAN GIL PRECIADO (JARDINES	PRIMARIA
NOMBRE EN TRAMITE (PURISIMA ALAM	PREESCOLAR
ABRAHAM GONZALEZ (PURISIMA ALAM	PREESCOLAR
EFRAIN GLEZ LUNA (PURISIMA ALAM	PRIMARIA
NOMBRE EN TRAMITE (PURISIMA ALAM	PRIMARIA

**MUEY -LA AZUCENA-CABECERA MUNICIPAL**

20 DE NOVIEMBRE (MUEY	PRIMARIA
JUAN DE LA BARRERA (MUEY	PRIMARIA
MIXCOATL	PREESCOLAR
FRANCISCO I. MADERO (MUEY)	SECUNDARIA
MELCHOR OCAMPO (LA AZUCENA )	PREESCOLAR
VOCES INFANTILES (LA AZUCENA)	PREESCOLAR
MANUEL GOMEZ MORIN (AZUCENA	SECUNDARIA
LA AZUCENA	PRIMARIA
LA AZUCENA	PRIMARIA
INSURGENTES (CABECERA	PRIMARIA
RENE NUCAMENDI SANCHEZ (CABECERA	PRIMARIA



Inscripciones Los Laureles



Inscripciones Cabecera Municipal

**CABECERA MUNICIPAL**

SECUNDARIA MIXTA FEDERAL 10

MIXTA FEDERAL 10

MARIA GUADALUPE ORTIZ URIBE

MARIA GUADALUPE ORTIZ URIBE

JUAN JOSE MARTINEZ

JOSE ANGEL CONCHELLO DAVILA

MARTINES DEL RIO BLANCO

QUETZAL

BENITO JUAREZ

NARCISO MENDOZA

FRANCISCO GABILONDO SOLER

MARTIRES DEL RIO BLANCO (LA MESA

INDEPENDENCIA (LA MESA

MARIANO AZUELA (INF.MESA

GABRIEL GARCIA MARQUEZ (LAURELES

EMILIANO ZAPATA (LAURELES

SECUNDARIA

SECUNDARIA

PRIMARIA

PRIMARIA

PRIMARIA

PRIMARIA

PRIMARIA

PREESCOLAR

PREESCOLAR

PREESCOLAR

PREESCOLAR

PRIMARIA

PRIMARIA

PREESCOLAR

PREESCOLAR

PRIMARIA



Inscripciones Escuela Primaria Independencia

De la misma manera que el Gobierno del Estado de Jalisco y el Gobierno Municipal de El Salto, Jal., trabaja para lograr que los saltenses tengan una vida digna. Durante los meses de Julio y Agosto el Gobierno Municipal a través de la Dirección de Desarrollo Social en coordinación con la Secretaría de Desarrollo e Integración Social llevó a cabo la programación, promoción y aplicación de los siguientes programas:

- APOYO PARA EL TRANSPORTE DE ESTUDIANTES.
- UNA COMPUTADORA POR FAMILIA
- APOYO A MUJERES JEFAS DE FAMILIA
- APOYO A LOS ADULTOS MAYORES
- JALISCO INCLUYENTE.
- MOCHILAS CON UTILES ESCOLARES.

### APOYO PARA EL TRANSPORTE.

Consiste en el apoyo con BIENEVALES a estudiantes que se encuentran a un radio mayor de 1 km de su escuela.

La Dirección de Desarrollo Social fue la encargada de difundir en cada una de las Delegaciones la forma en que todos los estudiantes deberían inscribirse al programa por medio de la página [bienestarjalisco.mx](http://bienestarjalisco.mx).

### MOCHILAS CON UTILES

Para apoyar la economía de los hogares el Gobierno Municipal de El Salto se inscribió al programa ante Gobierno del Estado. Con anterioridad la Dirección de Desarrollo Social hizo recorrido por todo el municipio para identificar las zonas marginadas que requieren la aplicación inmediata del programa.

Del 26 de Julio al 7 de Agosto del presente año, Gobierno del Estado instaló un módulo de atención a la ciudadanía con los siguientes programas:

- \*Una computadora por familia
- \*Apoyo a Mujeres Jefas de Familia
- \*Apoyo a Adultos Mayores
- \*Jalisco incluyente.



Módulo Atención Ciudadana. El Verde

El Verde	65
El Castillo	130
Cabecera Mpal.	130
Cabecera Mpal.	150
Las Pintas	200
El Verde	130
El Verde	130
El Verde	110
El Verde	150
El Verde	80

De las cuales :

30% fueron del programa de apoyo a los adultos mayores	385
Un 5% del programa Jalisco Incluyente	38
Programa una computadora por familia	460
Apoyo a las mujeres Jefas de Familia	402

#### UNA COMPUTADORA POR FAMILIA.

Programa por medio del cual se apoya a las familias para que en el hogar haya una computadora, y así la familia tenga acceso a la información, al conocimiento y a una herramienta para aprender y tener mejores oportunidades.

#### APOYO A LAS MUJERES JEFAS DE FAMILIA.

Dirigido a mujeres jefas de familia que se esfuerzan diariamente y buscar el bienestar de sus hijos.

#### APOYO A LOS ADULTOS MAYORES

Los adultos mayores han construido nuestra historia y desafortunadamente muchos no cuentan con los recursos necesarios para

cubrir sus necesidades, el objetivo de este programa es que tengan una vida tranquila por medio de apoyo mensual que les otorgan.

#### JALISCO INCLUYENTE.

Por medio de este programa se apoya con aparatos auditivos y sillas de ruedas a personas que viven con alguna discapacidad, ya que tienen el derecho a tener las mismas oportunidades de desarrollarse y tener una vida plena.

La decidida acción de la gestión pública realizada, siempre estuvo enfocada en alcanzar los resultados planeados y generar beneficios; con el fin de lograr que el uso de los recursos se optimice como consecuencia de su canalización a través de programas y proyectos públicos buscando que estos fueran mejor diseñados, más eficientes y eficaces.

Por tal motivo, el gasto se ha sustentado por cuatro aristas: responsabilidad, austeridad, eficiencia y transparencia, con el objetivo final de lograr más y mejores servicios para las colonias del municipio, a través de la igualdad de oportunidades, con el esfuerzo de gastar más recursos en programas que buscan atender las necesidades de la población en situación de pobreza y marginación, como el programa de útiles y uniformes escolares.

Se ha pugnado, porque esta administración de gobierno sea de calidad, que mejore su capacidad para proporcionar bienes y servicios y para solucionar problemas concretos de forma eficiente, con el fin de generar confianza en este gobierno. En materia fiscal, informo que se continuaron concediendo facilidades a los contribuyentes que así lo solicitaron y que contaban con adeudos y rezagos por concepto de predial, agua y otros derechos, se adhirieron al programa de facilidades de pago implementado por la tesorería municipal, consistente en pago en parcialidades y reducción de multas y recargos hasta del 75 por ciento, logrando beneficiarse con este programa más de 1200 personas.

En cuanto al ingreso-gasto se obtuvieron recursos por gestión y firma de convenios de programas federales como son subsemun, y fopedep, así como de los programas estatales como fidem y el consejo metropolitano de Guadalajara, a la fecha se recibieron ingresos por estos conceptos por la cantidad de \$24 millones 445 mil pesos.

La Hacienda Municipal captó ingresos estimados del orden de \$381 millones 907 mil pesos, provenientes de la aplicación de la Ley de ingresos autorizada por el honorable Congreso del Estado, de los ejercicios fiscales de 2012-2013, recursos obtenidos por los diversos conceptos de Ley, incluyendo los que se recibieron por gestión y firma de convenios de programas federales y estatales, participando con una derrama económica del 6.40% equivalente a \$ 24 millones 445 mil pesos, en cuanto a los ingresos derivados por concepto de participaciones federales y estatales en un 37.67% equivalente a \$143 millones 876 mil pesos, y del rubro de aportaciones federales del fondo de fortamun y del fism en un 21.17% correspondiente a 80 millones 866 mil pesos, el restante 34.75% equivalente a 132 millones 720 mil pesos correspondientes a ingresos propios.

En cuanto al Egreso, este se realizó con responsabilidad, austeridad, y transparencia apegado estrictamente al principio de racionalidad, equidad y economía, por lo que a la fecha que doy cuenta, se tiene una erogación estimada de \$ 308 millones 866 mil pesos, de los cuales se destinan para gasto corriente el 52%, para gasto de inversión el 34.22%, para solventar los compromisos de deuda pública con proveedores y prestadores de servicios y de la banca, se destina el 11.27%



**CONCEPTOS**

Ejercicio  
oct-dic 2012

Ejercicio  
enero -sept 2013

Total  
2012 - 2013

Clasificación de ingresos por rubros de ley

Impuestos	<b>3,674,967</b>	<b>35,751,376</b>	<b>39,426,343</b>
Cuotas y aportaciones de seguridad social	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Contribuciones de mejoras	<b>0</b>		<b>0</b>
Derechos	<b>4,717,639</b>	<b>27,027,749</b>	<b>31,745,388</b>
Productos	<b>612,215</b>	<b>95,712</b>	<b>707,927</b>
Aprovechamientos	<b>523,160</b>	<b>4,233,002</b>	<b>4,756,162</b>
Ingresos por ventas de bienes y servicios	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Participaciones y aportaciones	<b>55,733,929</b>	<b>169,009,662</b>	<b>224,743,591</b>
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	<b>6,710,680</b>	<b>25,000,000</b>	<b>31,710,680</b>
Ingresos derivados de financiamiento	<b>0</b>	<b>48,817,600</b>	<b>48,817,600</b>
<b>Total de ingresos</b>	<b>71,972,590</b>	<b>309,935,101</b>	<b>381,907,691</b>

**CONCEPTOS**

Ejercicio  
oct-dic 2012

Ejercicio  
enero -sept 2013

Total  
2012 - 2013

clasificación por objeto del gasto

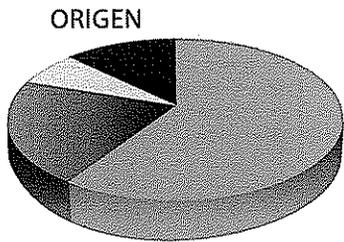
Servicios personales	<b>35,251,321</b>	<b>74,622,763</b>	<b>109,874,084</b>
Materiales y suministros	<b>3,788,025</b>	<b>23,428,905</b>	<b>27,216,930</b>
Servicios generales	<b>10,136,378</b>	<b>49,583,878</b>	<b>59,720,256</b>
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	<b>3,871,883</b>	<b>7,839,912</b>	<b>11,711,795</b>
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	<b>2,283,650</b>	<b>5,411,250</b>	<b>7,694,900</b>
Inversión pública	<b>13,920,411</b>	<b>43,110,604</b>	<b>57,031,015</b>
Inversiones financieras y otras provisiones	<b>50,000</b>	<b>750,000</b>	<b>800,000</b>
Participaciones y aportaciones		<b>0</b>	
Deuda pública	<b>10,364,247</b>	<b>24,452,946</b>	<b>34,817,193</b>
<b>Total de egresos</b>	<b>79,665,915</b>	<b>229,200,258</b>	<b>308,866,173</b>

**CLASIFICACIÓN POR TIPO DE INGRESOS**

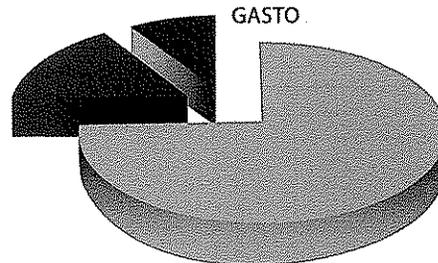
<b>TI</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ESTIMACIÓN</b>	<b>%</b>
<b>1</b>	Ingresos de gestión	<b>125,453,420</b>	<b>32.85%</b>
<b>2</b>	Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	<b>207,636,671</b>	<b>54.37%</b>
<b>3</b>	Otros ingresos	<b>48,817,600</b>	<b>12.78%</b>
<b>SUMA</b>		<b>381,907,691</b>	<b>100.00%</b>

**CLASIFICACIÓN POR ORIGEN DEL RECURSO**

<b>C</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ESTIMACIÓN</b>	<b>%</b>
<b>100</b>	Recursos propios	<b>226,778,239</b>	<b>59.38%</b>
<b>200</b>	Aportaciones Federales	<b>80,866,852</b>	<b>21.17%</b>
<b>300</b>	Programas Federales	<b>25,445,000</b>	<b>6.66%</b>
<b>400</b>	Programas Estatales		
<b>900</b>	Otros	<b>48,817,600</b>	<b>12.78%</b>
<b>SUMA</b>		<b>381,907,691</b>	<b>100.00%</b>



■ Programas Federales   ■ Propios  
 ■ Aportación Federal   ■ otros



■ Amortización deuda   ■ Gasto capital   ■ Gasto Corriente

### CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO (CTG)

C	DESCRIPCIÓN	ESTIMACIÓN	%
1	Gasto corriente	209,323,065	67.77%
2	Gasto de capital	64,725,915	20.96%
3	Amortización de la deuda y disminución de pasivos	34,817,193	11.27%
<b>SUMA</b>		<b>308,866,173</b>	<b>100.00%</b>

## PROVEEDURÍA

Esta dependencia, se ha dado a la tarea de controlar, coordinar y administrar las compras y adquisiciones que requieren todas y cada una de las áreas y delegaciones que comprende el Gobierno Municipal, tratando de cubrir las necesidades que surgen en el transcurso de la administración de la mejor manera, ajustándonos al presupuesto destinado a cada día, tipo de requerimiento o servicio que aquí se costee.

Cabe mencionar que las compras o servicios que se realizan, sin previamente analizados por el encargado de Hacienda Municipal, esto para saber si el recurso económico destinado a tal requerimiento, es suficiente para en su momento cubrir el gasto de que se gaste.

En esta dirección dotamos de equipo y las herramientas necesarias a los departamentos según lo requirieron, con lo que les permitimos llevar a cabo en forma eficiente sus respectivos trabajos.

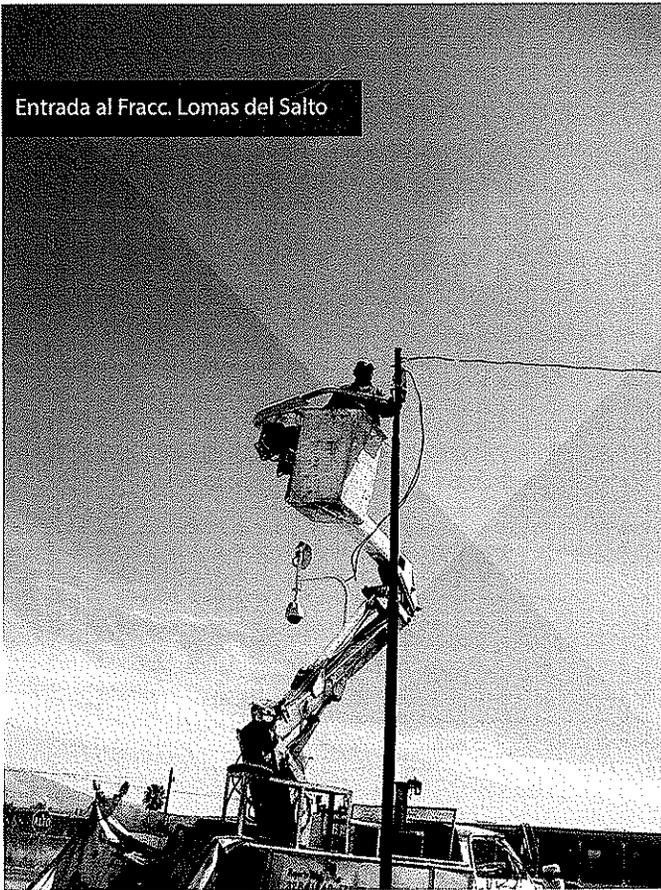


En esta área recae toda la responsabilidad de resguardar todos y cada uno de los registros de los diversos predios con los que cuenta nuestro municipio, por tal motivo se dan a conocer las principales actividades realizadas por esta dirección, durante el primer año de esta administración, y que a continuación se detalla.

Tramites	4,100
Aperturas de cuentas nuevas	1,550
Avalúos	1,600
Transmisiones patrimoniales	1,750
Historiales catastrales	310
Actualización de valores	106
Manifestación de construcción	62
Subdivisiones	60
Fusiones	30

Cabe hacer mención que durante este periodo de Gobierno, nos hemos trazado dar un giro de 180 grados en la atención a los contribuyentes, para lo cual capacitamos a nuestro personal de atención directa al contribuyente, además creamos una ventanilla única para personas de la tercera edad y personas con capacidades diferentes.

Entrada al Fracc. Lomas del Salto



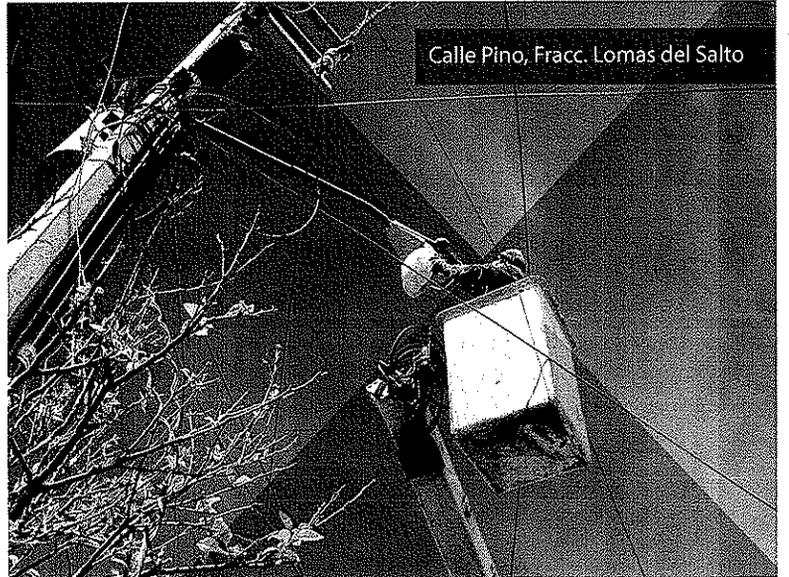
Calle Reforma, Cabecera Municipal



Calle Zaragoza, Infonavit La Meza



Calle Pino, Fracc. Lomas del Salto



**CUMPLIENDO  
COMPROMISOS**

Responder a las demandas de los ciudadanos, proveer de los servicios más básicos, es una de las encomiendas en esta administración, ya que los Saltenses a cada día merecen tener mejor calidad de vida, por ende mejores servicios públicos.

Se dio el mantenimiento integral a los 3 panteones de Cabecera Municipal, reparación general de baños, pintura en el interior y exterior, cambio de vitropiso en la rampa del descanso del panteón jardín, tendido de redes de agua en el panteón nuevo y viejo, instalación de lámparas en el interior de los mismos.

Llevamos a cabo el operativo permanente para recolección de basura en cunetas y arroyos que impliquen posibles inundaciones recolectando aprox. 60 toneladas de basura en operativo anual de limpieza de bocas de tormenta, dándole el servicio a 180 bocas de tormenta y 60 Km. de cuneta y arroyos secundarios.

Se realizó el mantenimiento con pintura, alumbrado, reparación de barandales a plazas de El Castillo, El Verde, San José del 15, Pintitas, Pintas y Huizachera.

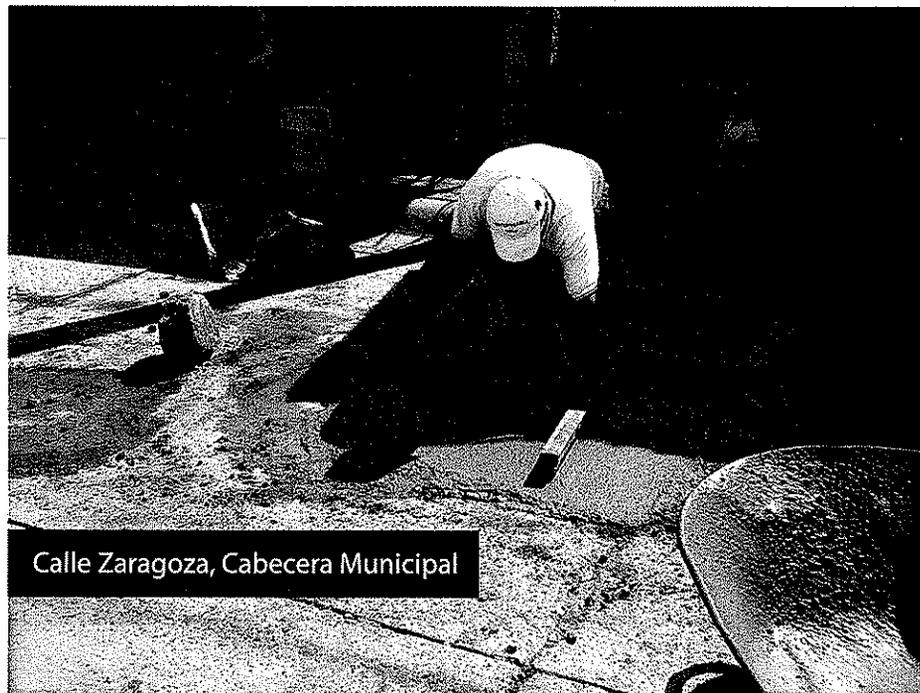
Reparación de escalera y Jardineras de las canchas de básquet bol a espaldas del templo de Madre Admirable, en Cabecera Municipal, la imagen de la entrada al municipio es prioridad, por ello se hizo limpieza de

camellón de maleza, arbustos y pasto desde panteón hasta crucero de Pemex aprox. 6000 m<sup>2</sup>

Habilito el Call Center de Seguridad Pública: Pintura de interiores de 148 m<sup>2</sup>, 27 m<sup>2</sup> fachada, esmalte de 2 puertas y una ventana. Demolición de muro para abrir puerta de 2.10 de altura x 1 m ancho, demolición de muro interior de 1.80m x 2m, construcción de muro divisorio en el interior del baño, así como dotación de agua y drenaje para instalación de baño y lavabo, fondeo y pintura del mismo.

Se dio mantenimiento integral a la unidad Médica de Majadas: pintura en interior y exterior, iluminación interior y exterior, cambio de cristales en el área de emergencias, cambio de puertas de tambor en el área de hospitalización, bodega y área de parto, cambio completo de cocina de madera.

Como parte de la conservación de las unidades deportivas se pintó la cancha de básquet bol aprox. 528 m<sup>2</sup> en San José del Castillo.



Calle Zaragoza, Cabecera Municipal



Calle Emilio Carranza, Cabecera Municipal

En la zona 7 sector 19 de la Secretaria de Educación Jalisco, ubicada en San José del 15, se apoyó con la elaboración de muro colindante de 18.80 m x 2.50 m de altura, demolición de dala, desensamble de malla ciclón, Mampos-teo de 19.10 m largo x 1.30m de altura e instalación de reja a lo largo, ahogada en concreto y soldada.

Balizamiento de las Calles Domingo Mendoza x Emiliano Zapata y Yucatán en la delegación de Las Pintas.

Reparación de 6 rejas de boca de tormenta de 1.20 m x 12 m en Antigua carret. A Chapala.

Conexión de drenaje de 22" de 6m lineales para evitar inundaciones instalación de brocal completo, maniobra en parte baja de la colonia Aeropuerto Toncalli.

Fondeo y pintura en interiores, exteriores, y una barda en Espacio poder joven de Las Pintas.

Apoyo con limpieza, recolección de basura aprox. 3 toneladas en Presa de Las Pintas.

Pintura de puente, limpieza, recolección de escombros, corte de maleza y balizamiento, en calle San Isidro desde el puente azul hasta antigua a Chapala en Huizachera.

Construcción completa del módulo de seguridad de La Azucena (área común de 4 x 8m, un cuarto para el descanso de los elementos de 4 x 5 m y un baño de 4 x 3m., se rehabilitaron los siguientes módulos: Infonavit El Castillo, El Castillo, Parques del Castillo (rotulación), El Verde, San José del 15, Las Pintitas, Las Pintitas, Lomas del Verde, La Huizachera, se realizó resane, pintura en interiores y exteriores, rotulación, fontanería, electricidad, instalación de protecciones y limpieza en general.

Pozo No. 7 de SIMAPES de la Azucena, se instaló drenaje nuevo en baño, hasta el drenaje principal, así como tasa y lavabo.

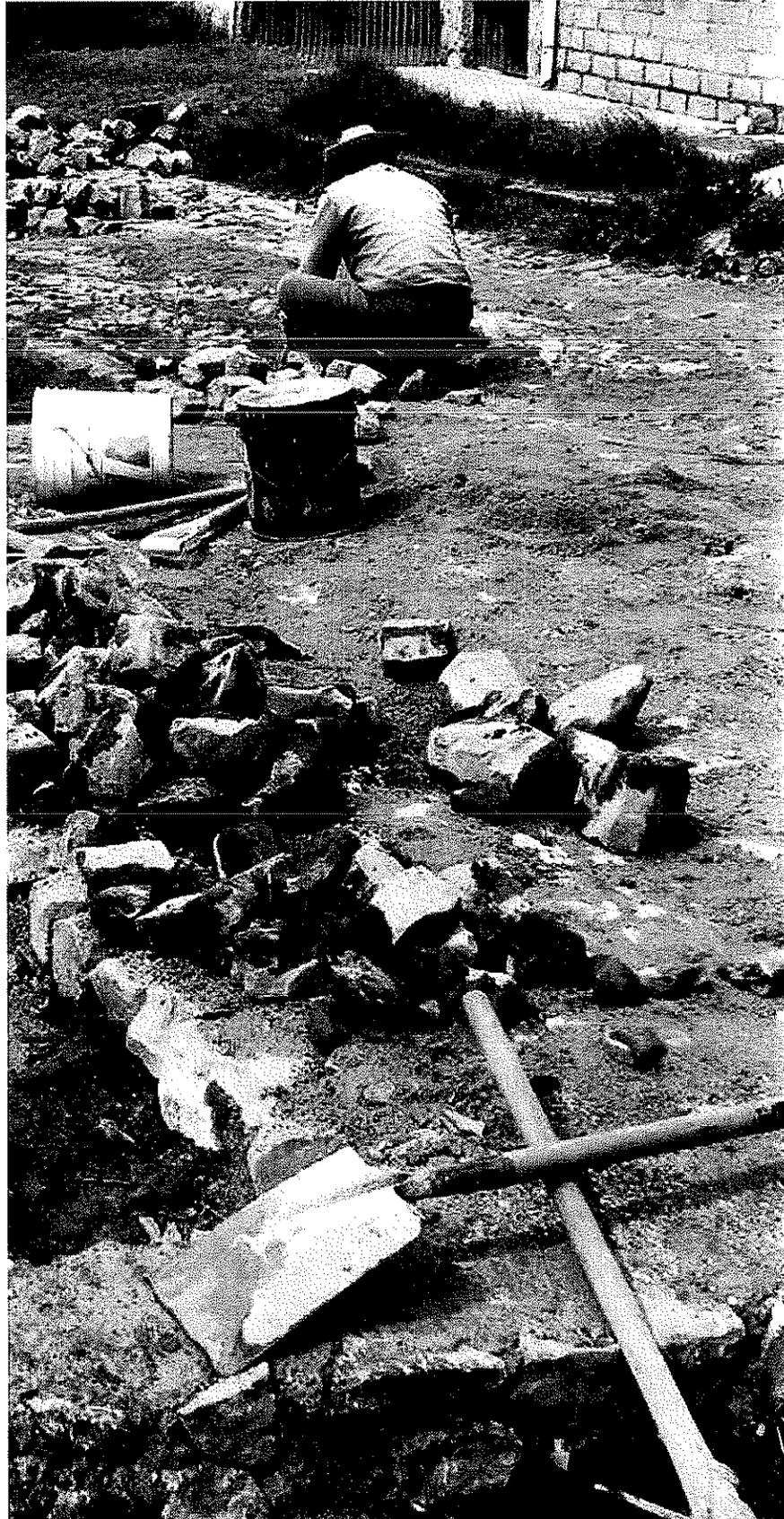
Cazanguero desde la entrada al canal de Las Pintitas hasta la curva por ambos lados, de la IBM hasta el club de Golf Atlas, cuneta de los Laureles y camellón desde Pemex hasta el panteón de cabecera, carretera a El Verde por Felipe Ángeles, cubriendo un área aprox. de 10,000 m<sup>2</sup>

Limpieza de canal de aguas pluviales en Jardines del Castillo, recolectando un total de 1.5 toneladas de basura y escombros.

En la Dirección de Seguridad Pública, se elaboró reja fija y 2 puertas de acceso para control de reos; en el área de armería se instaló fijo de .47 X 1.20 m en puerta principal, instalación de malla de metal desplegado de 1.42 X .52 en ventanilla de entrega de armas.

Apoyo a SIMAPES Municipal en la construcción, reparación y sustitución de anillitas, tapas (brocales) en diferentes delegaciones del municipio, construcción de cajas de válvulas; así como sus tapas y mantenimiento civil a las mismas.

Reparación en concreto, empedrados y asfaltos por servicios dados por SIMAPES Municipal.





Calle Muralla, al cruce con Avenida del Parque.

Mantenimiento (resanes, pintura, rotulación, iluminación) continuo a las plazas y edificios de todas y cada una de las delegaciones. Mantenimiento y reparaciones acatando las indicaciones de la SSA en los pozos Extramuros del Verde y El Castillo (carretera): construcción de cuarto de cloración, construcción de cuneta de desagüe, loza de concreto para darle pendiente a la ademe.

Operativo permanente antigraffiti en edificios públicos, cubriendo un área semanal de fondeo de aprox. 400 m2.

Apoyo a servicios médicos en el operativo semana santa y pascua 2013: estrado con mesas y sillas, pódium, sonido, toldos, andamios, tinaco de agua, instalación de luz perimetral, instalación de electricidad a la traila, instalación de luz en conos de seguridad vial, instalación de manguera para desagüe de aguas negras, instalación de red de agua potable en traila.

Apoyo con mano de obra y material en construcción de 3 salones de 20 m x 5 m en segunda planta, 80 m2. De muro, 16 m colado de castillo, 60 m de dalas, 20 m de cerramiento, 100 m2 de bóveda, 70 m2 de enjarre, subida y nivelación de vigas. en el Templo de la Santa Cruz, en cabecera.



Calle Reforma

Apoyo con mano de obra y material en construcción de 3 salones de 20 m x 5 m en segunda planta, 80 m2. De muro, 16 m colado de castillo, 60 m de dalas, 20 m de cerramiento, 100 m2 de bóveda, 70 m2 de enjarre, subida y nivelación de vigas. en el Templo de la Santa Cruz, en cabecera.

Templo de San Juan Bosco en Cabecera: pintura y fondeo en interiores de traveses, portón y monten.

Templo Jesús de la divina misericordia de la Azucena, apoyo con mano de obra de nivelación y pegado de 257 M2 de vitropiso.

Mantenimiento del Rastro Municipal: se reparó jaula de matanza de cerdos, cableado de electricidad, protección de las luminarias, rotulación de las áreas, instalación de lavabo con drenaje, instalación de cedazos de areneros, reparación de herrería, sellado de ingreso a los corrales, se

abrió puerta de ingreso a corrales, enjarre de techos de área de matanza.

Unidad deportiva Churubusco de Huizachera 200 m<sup>2</sup> blanqueado de bardas, Se soldaron 4 bisagras a una hoja de cancel, se reparó malla ciclónica.

Limpieza de 4 pasos de agua por carretera a El Verde con una extracción aprox. De 80 m<sup>3</sup> de arenas y escombros.

Reparación de lozas de concreto en calles principales de cabecera, cubriendo un área aprox. De 2400 m<sup>2</sup> con concreto hidráulico.

Bacheo con asfalto en diferentes calles de cabecera y entrada principal y Ave. Del campesino en San José del 15, con un área de 3,300 m<sup>2</sup>.

Nivelación de calles siguiendo la ruta de camiones de transporte público, rellenando con aprox. 210 m<sup>3</sup> de tezontle.

#### Apoyos sociales:

Apoyo social Construcción de cuarto limpio de 3 x 3 m y un baño de 1.50 m x 2m, con todos los servicios para niña dializada, en La Azucena.

Se donaron 40 m de cable 1+1 y se le prestó el apoyo para la instalación de acometida a la Sra. María Guadalupe Castro en Priv. Jesús Romo No. 22 col. La Alcantarilla de abajo.

Apoyo a la Sra. Esmeralda Martínez Ibarra, con el retiro de la tierra que se junta cuando llueve en calle Lázaro Cárdenas No.25, col. Potrero Nuevo, cabecera.

Calle Fresnos y Tilia en La Azucena se empedró la calle a petición de la Sra. Esther, mediante oficio 0024/2012.

Apoyo social para la construcción de cuarto limpio para niño con trasplante, en la colonia Buenos Aires delegación del Verde, con material: 1500 adobones, 15 sacos de cemento gris, 25 sacos de cal, 2 camiones de arena amarilla, 1 camión de arena de río, 1 camión de grava, 3 kg. de alambre recocido, 15 armex 15x15x4.

#### Apoyo a Escuelas:

Esc. Prim. Urbana No. 1216 Juan José Martínez "El Pípila", La Azucena, se apoyó con mano de obra para instalar 2 tasas wc, se repararon 2 mingitorios, un tinaco y una bomba.

Escuela secundaria de la Azucena, reparación de 6 luminarias en el interior.

Se apoyó con mano de obra y material para pintar las instalaciones en interior y exteriores y rotulación; así mismo, se cazungueó y se realizó limpieza de aprox. 150 m<sup>2</sup> de la escuela de educación especial Helen Keller, en cabecera.

Se pintó la escuela Revolución 641 de Las Pintas, así como se elaboraron 142 ganchos para cortineros, se instalaron 4 tejuelos en portón del área de estacionamiento (mano de obra).

Esc. Prim. Federal Benito Juárez de la ex Hacienda vieja del Castillo, apoyo con mano de obra para el pegado de 61 m<sup>2</sup> de vitropiso en la Dirección.

Apoyo de cazangueo de aprox. 750 m<sup>2</sup> en patio de la esc. Sec. Tec. No. 146 del Verde.

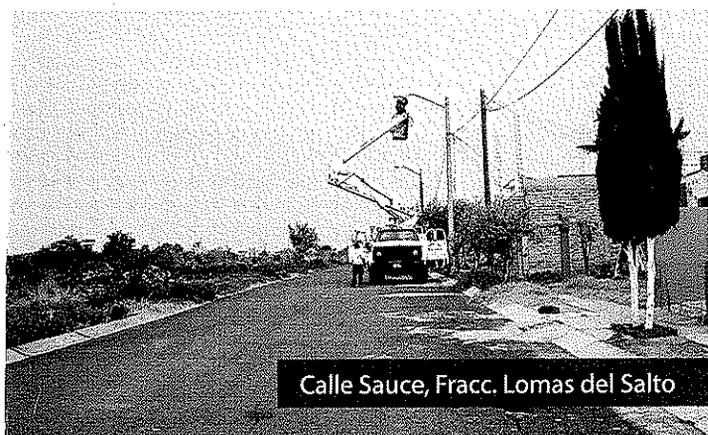
Apoyo con mano de obra a la Esc. Prim. 20 de Noviembre del Muelle con la rotulación del escudo, así como promoción a las campañas de Programa Nacional de Lectura y Bullying que de manera sustancial contribuirán a la promoción de la cultura y los valores.

Se apoyó con fontanero para la reparación de la bomba de agua del Jardín de Niños Narciso Mendoza, cabecera.

253 servicios de apoyo del área de eventos (toldos, estrados) apoyando a la ciudadanía, escuelas, templos, direcciones, delegaciones.

### TALLER MECÁNICO

Se realizaron 765 servicios de reparación de vehículos oficiales en Taller Mecánico.



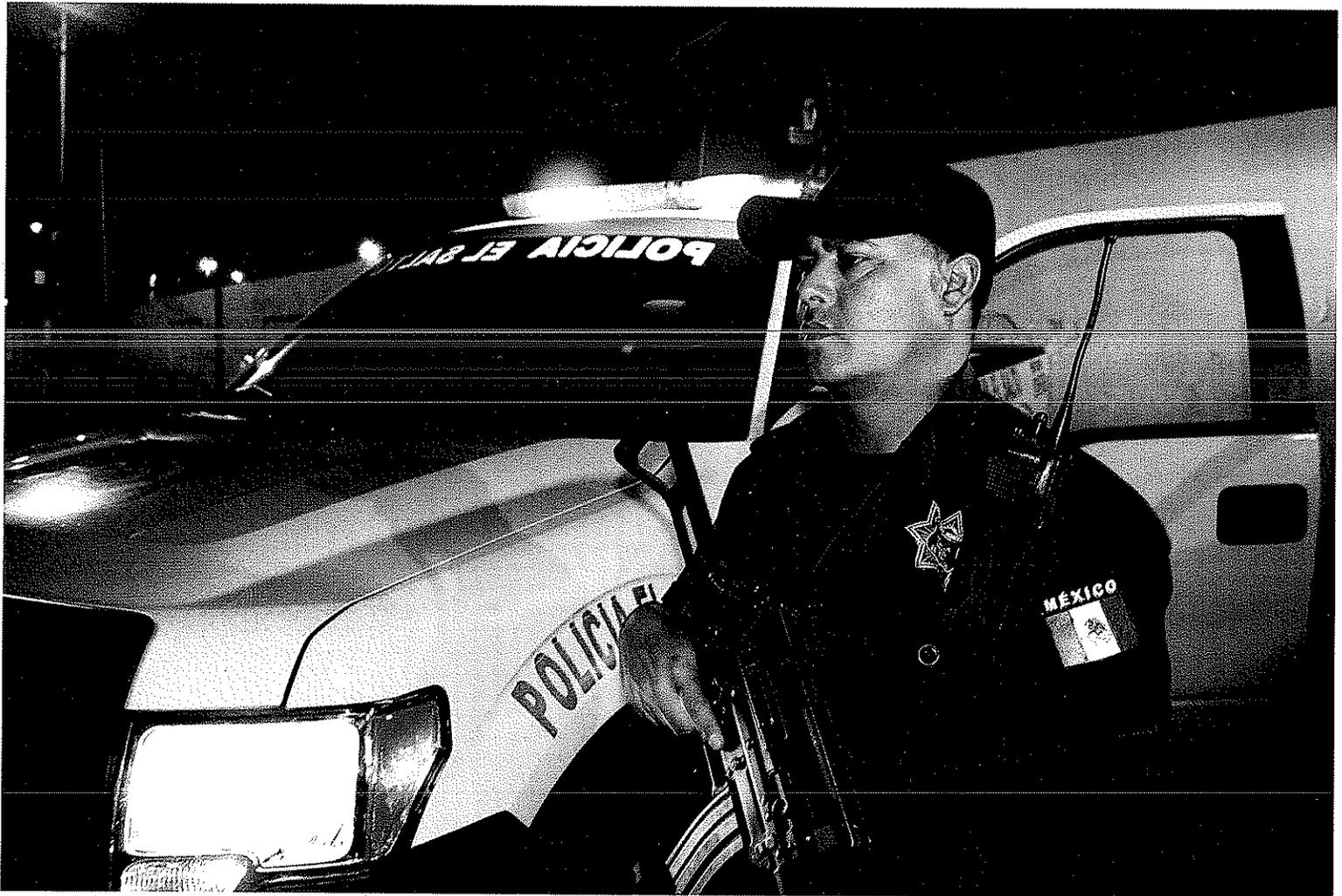
Reparación de aprox. 40 circuitos en todo el municipio.

Apoyo frecuente a vialidad para la reparación de los semáforos de cabecera.

Mantenimiento a plazas y delegaciones y direcciones y apoyo para la instalación de material eléctrico en varias delegaciones.

### REPARACIÓN DE LUMINARIAS

DELEGACIÓN	CANTIDAD
Cabecera	114
Lomas del Salto	18
La Azucena	76
El Muelle	18
Inf. El Castillo	60
Jardines del Castillo	85
Parques del Castillo	142
El Verde	76
Lomas del Verde	28
La Loma	19
San Jose del 15	70
Las Pintitas	95
Las Pintas	85
Santa Rosa	57
Huizachera	62
<b>TOTAL</b>	<b>1,005</b>



La Seguridad pública es factor decisivo para la sana convivencia; por lo que ha sido el principal tema de interés durante este periodo; el Gobierno Municipal, cumple el deber de enfrentar con firmeza a la delincuencia. Implementando planes estratégicos para recuperar la seguridad en todo el Municipio.

Cumpliendo con su función de supervisar y mantener el orden público se registra de Octubre 2012 a la fecha, los siguientes resultados:

DETENCIONES	CANTIDAD
Detenidos del fuero federal	6
Detenidos del fuero común	211
Detenidos por falta administrativa	2,353
	<b>2,570</b>

De igual manera de octubre 2012 a la fecha han sido atendidos:

**6,026 Atenciones ciudadanas**

Para responder a los desafíos que enfrenta el municipio en materia de seguridad se aplica una estrategia integral de prevención dando los siguientes resultados:

**852** alumnos capacitados durante el Programa Aprendiendo a Cuidarte (el cual trata temas para el cuidado y seguridad personal en escuela, calles y casa).

**650** alumnos capacitados en el Programa Prevención Juvenil (con temas como adicciones, bullying, entre otros).

**200** padres de familia capacitados en el Programa Padres en Prevención (cómo detectar si los hijos se drogan, se encuentran en problemas en la escuela, en la calle entre otros temas de su interés)

Inaugurados **10** módulos de atención inmediata para los habitantes.

Se adquirieron cuatro patrullas nuevas que están equipadas con GPS,  
Cuatro motocicletas con característica todoterreno, Uniformes y equipo táctico para los agentes del municipio.



### CENTRO DE EMERGENCIAS

Se inaugura el Centro de Llamadas de Emergencias el cual cuenta con 10 líneas a disposición de la ciudadanía para sus reportes de Servicios Médicos, Seguridad Pública y Protección Civil, además de que contará con 12 operadores capacitados en tecnología para el control de cámaras de vigilancia. De enero a la fecha se han atendido 1,050 llamadas.



### ATENCION A QUEJAS

Se integra la Dirección de Asuntos Internos, encargada de dar seguimiento a las quejas ciudadanas en contra de los abusos de autoridad, pues es de interés primordial que los elementos cumplan cabalmente y procuren el bienestar de los saltenses, por lo que no se permitirá ningún abuso de poder.





Dando cumplimiento a los requerimientos establecidos, los elementos actualmente se someten a las evaluaciones de Control de Confianza.

Con el fin de contar con una policía más capacitada, los elementos cumplen con los siguientes cursos:

- "Preservacion del Lugar de los Hechos y Cadena De Custodia"
- "Informe Policial Homologado"
- "Manual Basico del Policia Preventivo"
- "Fortalecimiento de la Actuacion Policial"
- "Sistema Penal Acusatorio y Juicios Orales"

Así mismo El Salto, participa con 12 de sus elementos en el Mando Único Metropolitano de Jalisco.

#### SERVICIOS DE RELEVANCIA

Se logra la detención del causante del robo a la nómina del H. Ayuntamiento, el día 14 Enero de 2013.

Se hace la detención de 6 personas, que trasladaban 4 armas largas en un camión de mudanza, el día 30 de abril del presente.

Fue realizado un operativo el día 06 de agosto de 2013, en coordinación con la elementos de la fiscalía central del estado, producto de un robo de maquinaria pesada de tracción el día 04 de agosto del presente año, como resultado se logró la recuperación de maquinaria en la colonia Minerales. El costo aproximado de la maquinaria recuperada asciende a \$13,000,000.00 (trece millones de pesos).

Detenidos por robo a negocio "Restaurant La Terraza" entre sus pertenencias un arma de fuego cal. 38 especial con 6 cartuchos útiles, recuperando parte de lo robado.

Primaria Josefa Ortiz de Domínguez, Col. Insurgentes



En esta administración se ha estado apoyando la Educación es por eso preocupado porque nuestros niños tengan un lugar adecuado donde estudiar se ha favorecido a diversas escuelas de nuestro municipio solo por mencionar algunas:

Cam Hellem Keller: a la cual se le brinda el apoyo económico mensual de \$10,000.00 para cubrir las necesidades del plantel, donde los alumnos de capacidades diferentes puedan tener un lugar de esparcimiento mejor.

Secundaria Mixta No.10: derrumbamiento de barda perimetral así como su construcción, poda de árboles, remoción de escombros, velador, pintura y apoyo económico de \$4,000.00 pesos para desayuno de evento.

Jose Martinez "El Pipila": Mantenimiento del inmueble así como de jardinería, apoyo de transporte para traslado de alumno a participar en evento escolar.

Primaria Lázaro Cárdenas: impermeabilización, reparación de sanitarios, sustitución de piso de concreto.

Primaria Flores Magón: computadora e impresora para trabajos administrativos.

Secundaria Técnica 146: apoyo de maquinaria para emparejar un terreno para realizar cancha deportiva por cantidad de \$ 4,750.00 pesos.

Jardín de Niños Elías González: con bomba de agua.

Primaria 20 de Noviembre: rotulación de inmueble.

Primaria Ma. Guadalupe Ortiz Uribe: remoción de escombros

Primaria Miguel Hidalgo: reparación y sustitución de drenaje

Secundaria Lázaro Cárdenas del Río: maquinaria y mano de obra para la sustitución de drenaje.

## ACTIVIDADES REALIZADAS POR ESTA DIRECCION:

Se realizaron visitas a las escuelas del municipio para conocer las necesidades de cada una de ellas y hace la presentación del nuevo equipo de trabajo.

Se llevó a cabo el acto conmemorativo de la Revolución Mexicana en cabecera, delegación de Pintas y San José del Castillo, en donde se realizaron los honores a nuestras banderas para posteriormente dar inicio al desfile cívico deportivo con asistencia de más de 2 500 alumnos participantes.

Se hizo la entrega del recurso del programa "ESCUELA SANA" donde se vieron beneficiadas 15 escuelas del municipio:

Primaria Lázaro Cárdenas	Impermeabilización, reparación de sanitarios, sustitución de piso de concreto.
Jardín de Niños Benito Juárez	Sustitución de piso, azulejos, suministro y colocación de llave mezcladora, cespól, llave angular y manguera flexible para lavamanos.
Primaria Independencia	Impermeabilización y sustitución de malla ciclón.
Secundaria Mixta Foránea No.10	Sustitución de piso.
Primaria Nueva Creación	Impermeabilización, sustitución de pisos, pintura
Primaria Diana Laura Rojas de Colosio	Impermeabilización y reparación de sanitarios.
Primaria Luis Donaldo Colosio Murrieta	Sustitución de barda perimetral, suministro e instalación de malla sombra, sustitución de pisos de concreto
Jardín de Niños Ignacio Encarnación	Impermeabilización y suministro y colocación de malla ciclón.
Jardín de Niños Tomas Escobedo	Impermeabilización sustitución de malla ciclón, suministro e instalación de barandal.
Jardín de Niños María Trinidad Núñez	Impermeabilización, sustitución de tejas, instalación hidráulica.
Primaria Revolución	Sustitución de barda perimetral, impermeabilización y sustitución de pisos
Jardín de Niños David Berlanga	Reparación de sanitarios.
Primaria José Palomar y Rueda	Suministro e instalación de malla ciclón.
Jardín de Niños José Vasconcelos	Impermeabilización, sustitución de pisos, suministro e instalación de chapas, instalación hidráulica e instalación eléctrica.
Jardín de Niños Francisco Márquez	Sustitución de pisos de concreto, impermeabilización, suministro y colocación de tejas.

**INVERSION TOTAL DE \$4, 377,504.04**

En cada fecha conmemorativa realizamos distintos eventos como el día 05 de febrero aniversario de la Constitución Mexicana se llevaron a cabo los honores a la Bandera conmemorando esta fecha tan importante, donde se tuvo la participación de escuelas de cabecera con más de 250 alumnos asistentes, donde entregaron más de 400 ejemplares de la Constitución Mexicana.

El día 24 de febrero en la delegación de las Pintas se realizó el acto cívico en conmemoración de nuestro lábaro patrio, donde se tuvo la asistencia de escuelas de nivel preescolar, primaria y secundaria de esta delegación, donde los alumnos más destacados participaron con poesía, poesía coral y recitación a nuestra bandera.

El día 21 de marzo, conmemorando el natalicio del benemérito de las Américas se realizaron los honores correspondientes a Benito Juárez, donde se contó con la participación de primarias, directores de este H. Ayuntamiento y personas en general para después dar inicio al desfile de la primavera que año con año se lleva a cabo donde participan los preescolares de cabecera con una asistencia de más de 400 niños donde se premió a nueve de ellos, por mejor disfraz, carro alegórico y mejor comparsa, en tres modalidades.

El día 23 de abril día del libro y los derechos de autor en la delegación de las Pintas a través de esta dirección se realizó la lectura colectiva, con una asistencia de 500 personas donde se leyó el libro de "Orgullo y Prejuicio" de Jane Austen.



Día de la Bandera. Las Pintas



21 de Marzo, Natalicio Benito Juárez.



Desfile 16 de Septiembre, Cabecera Municipal.



Programa Escuelas de Calidad



Programa Escuelas de Calidad

## ESCUELAS DE CALIDAD "PEC"

Se beneficiaron a 25 escuelas por el programa ESCUELAS DE CALIDAD "PEC" donde se les hizo entrega del peso por peso, donde el Ayuntamiento hizo la inversión de \$ 300 000 pesos.

Pedro Ogazon Las Pintitas	<b>\$10,000.00</b>	Escuela Secundaria Tecnica 173 Parques del Castillo	<b>\$10,000.00</b>
Luis Donald Colosio San Jose Del Verde	<b>\$20,000.00</b>	Escuela Primaria Urbana 1007 David Gallo Lozano Las Pintitas	<b>\$10,000.00</b>
Marcelino Davalos Vazquez San Jose Del Castillo	<b>\$10,000.00</b>	Escuela Primaria Urbana 1054 David Gallo Lozano Las Pintitas	<b>\$10,000.00</b>
Francisco I Madero El Muey	<b>\$10,000.00</b>	Escuela Primaria Lazaro Cardenas del Rio Las Pintitas	<b>\$10,000.00</b>
Jose Vasconcelos Santa Rosa Del Valle	<b>\$10,000.00</b>	Escuela Urbana 786 Ma. Guadalupe Ortiz Uribe El Salto Jalisco	<b>\$10,000.00</b>
Emiliano Zapata Las Pintitas	<b>\$10,000.00</b>	Jardin De Niños Melchor Ocampo Col. La Azucena	<b>\$20,000.00</b>
Arturo Chavez Hayho Las Pintitas	<b>\$10,000.00</b>	Escuela Primaria Urbana 1167 Jose Palomar y Rueda El Carmen Las Pintitas	<b>\$10,000.00</b>
Irene Robledo Garcia Santa Rosa Del Valle	<b>\$10,000.00</b>	Escuela Urbana 1133 Lazaro Cardenas Del Rio Col. Del Carmen, Las Pintitas	<b>\$10,000.00</b>
Gabriel Garcia Marquez El Salto,jal	<b>\$20,000.00</b>		
David G Berlanga Las Pintitas	<b>\$10,000.00</b>		
Atzayacatl Las Pintitas	<b>\$10,000.00</b>		
Escuela Secundaria Tecnica 92 San Jose Del Castillo	<b>\$10,000.00</b>		

Para reducir el rezago educativo a nivel bachillerato se hizo la gestión ante el COBAEJ para que en las delegaciones de Las Pintitas, San José del Castillo y El Verde se impartieran asesorías donde se vieran beneficiadas las personas de la comunidad.



Programa Escuelas de Calidad

Hoy por hoy los medios de comunicación juegan un papel imprescindible, es gracias a ellos que la sociedad puede estar bien informada ante cualquier situación por mas buena o mala que esta sea, para nuestro municipio es de vital importancia mantener ese vínculo de comunicación con los medios y ciudadanos en general.

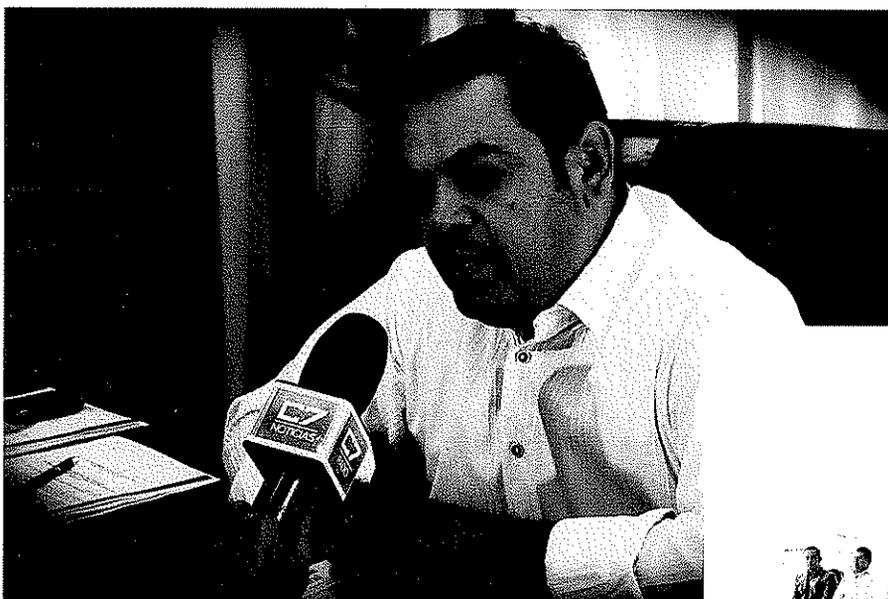
En este ayuntamiento de El Salto, siempre estarán abiertas las puertas a cualquier tipo de medio de comunicación, para nosotros es importante trabajar en conjunto, solo así, y gracias a su trabajo, tanto los medios televisivos, radiofónicos y escritos, dan a conocer los trabajos que se realizan en este municipio.

A través de programas como "En su derecho" que se transmite por la señal de Canal 44 de la Universidad de Guadalajara, el noticiario llamado "Noticias

al momento" transmitido por C7 y el programa de radio "Cafetera W", entre otros, hemos dado a conocer los trabajos realizados durante esta gestión municipal.

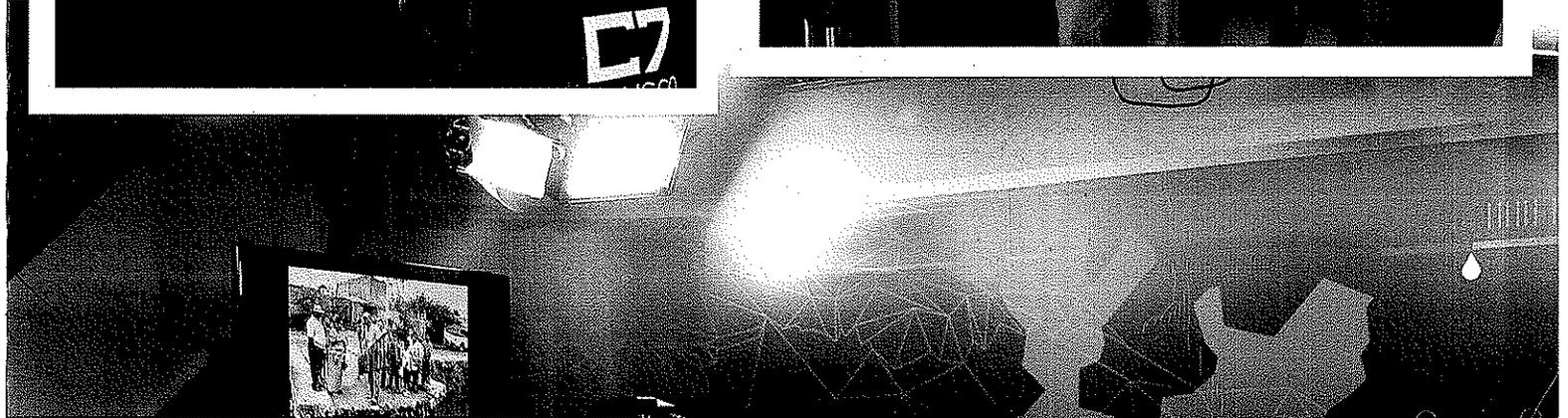
También se ha dado a conocer mediante el uso de carteles, volantes, spots informativos a través de los medios electrónicos como lo son la radio, y televisión al igual la prensa escrita las acciones más importantes como, obra pública y los diferentes programas de apoyo social para la población Saltense.

La libertad de expresión también ha jugado un papel importante a través de las redes sociales, pues la cuenta en twitter que cabe mencionarla es @prensaelsalto y la cuenta en Facebook también llamada Prensa El Salto, se ocupan de brindar la información más relevante que se genera en este municipio.





Inauguración del Sistema de Almacenamiento de Granos de la URPJ. 2 de mayo 2013



Inauguración del Sistema de Almacenamiento de Granos de la URPJ. 2 de mayo 2013



Nueva generación de unidades de transporte público. 4 de abril 2013.





Plantación de árboles, col. Cardenas del Río

#### DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA, FOMENTO AGROPECUARIO Y FORESTAL

#### PLAN DE CONTINGENCIA ATMOSFÉRICA

El Municipio de El Salto por su ubicación dentro de la zona de alta fragilidad ambiental conocida como Las Pintas presenta altos índices de contaminantes, los cuales han puesto en riesgo la salud de los pobladores en diversas ocasiones, por tales razones tenemos un "Plan de Contingencia Atmosférica", que ayude a mitigar los impactos causados por las emisiones de los diferentes giros comerciales e industriales.

#### NUESTRO OBJETIVO

Es disminuir la contaminación atmosférica a través de mecanismos inmediatos que establece la política ambiental, tales como la planeación y regulación de obras públicas y privadas.

#### TENIENDO COMO META

Actuar coordinadamente con las Dependencias Municipales y Estatales en un plan de contingencia atmosférica para disminuir la exposición de contaminantes por parte de la población, entre los que se encuentran:

Estatales: SEMARNAT, SEMADES, SAGARPA, Protección Civil, PROFEPA, SEP, Seguridad Pública, Secretaría de Vialidad y Transito.

Municipales: Ecología, Servicios Médicos, Educación, Comunicación Social, Inspección de Reglamentos, Vialidad y Tránsito, Protección Civil, Seguridad Pública, Obras Públicas, Delegaciones, Escuelas y Ong.

## JEFATURA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

La Jefatura de Protección al Ambiente lleva a cabo una serie de actividades tendientes a la correcta aplicación de la normatividad ambiental vigente en los diversos establecimientos comerciales y de servicios de competencia Municipal, pero sin perder de vista la importancia de que las empresas de competencia estatal y federal cumplan con lo establecido en las normas ambientales y la reglamentación respectiva.

Del mismo modo se realizan actividades de concurrencia con otras dependencias tanto estatales y federales con el fin de encontrar las estrategias que conduzcan los esfuerzos de cada una de estas instancias a la solución de la diversa problemática ambiental, tanto en nuestro municipio como en la zona conurbada de Guadalajara, a la cual pertenece El Salto. En este sentido se ha participado en una serie de foros y mesas de trabajo donde gracias a la voluntad de los asistentes a estas actividades, ya se han alcanzado una serie de avances significativos en la gestión ambiental municipal e intermunicipal.

## DICTAMINACIÓN AMBIENTAL

Esta actividad se aplica a todos aquellos giros nuevos y a los que soliciten renovación de la licencia municipal con la finalidad de prevenir y mitigar los impactos ambientales que se susciten de su proceso de producción, dentro de la competencia municipal con el fin de que se observe el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, independientemente de la competencia a que corresponda su regulación una vez ya instalada. Con esto se garantiza que la información de sus procesos serán de conocimiento municipal y con esto, se tendrá una idea clara de los posibles impactos negativos que pueda causar al ambiente y por supuesto, se podrá determinar el tipo de seguimiento que se deberá realizar a ésta empresa o empresas en el futuro.



Este requisito se debe de cumplir al momento en que los giros comerciales e industriales iniciaron el trámite de la licencia municipal. Donde se ha realizado 138 Dictámenes Ambientales a diferentes giros.

Por otro lado, la coordinación de protección al medio ambiente está llevando a cabo la actividad de trituración de maleza acuática (lirio) la cual se está llevando a cabo en coordinación con el municipio vecino de Juanacatlan y secretaria de desarrollo rural SEDER.

### VENTAJAS DE SANEAMIENTO

- Eliminación de hospederos de insectos.
- Flujo continuo del agua del rio.
- Oxigenación permanente del agua con el movimiento continuo.
- Facilidad de vigilancia del rio.
- Se evitan inundaciones.
- Se proporciona material de uso agrícola.
- Concientización de agro productores para un mejor uso del rio.
- Transportación fácil de levines y peces.
- Un paisaje mas salubre.
- Realización de paso por la orilla del rio para trabajos futuros.
- Mejoría de salud de los ciudadanos .
- Poca inversión por los Ayuntamientos e Instituciones participantes.
- Se avanza sin dejar la base del trabajo de otros años.
- Aprovechamiento de convenios de participación .



### CONTROL DE QUEMA DE HORNOS ARTESANALES

Por parte del área de protección al ambiente se llevó a cabo una reunión con los productores de ladrillo que se encuentran ubicados dentro de la zona del polígono de alta fragilidad ambiental donde se tomaron acuerdos de participación para realizar sus quemas de manera controlada y escalonada para reducir la concentración de emisiones emitidas a la atmosfera, contando con una asistencia de 89 productores de hornos artesanales.

### EDUCACION AMBIENTAL

Esta Coordinación está enfocada a promover el cuidado del medio ambiente en los distintos ámbitos sociales, con los niños, jóvenes y adultos, teniendo una visión a corto y largo plazo. Es por ello que día a día se llevan a cabo diferentes actividades tanto en planteles educativos y lugares públicos sembrando una semillita en cada persona para crear un mejor ambiente en nuestro Municipio.

Es por ello que durante este periodo esta coordinación a realizado las siguientes actividades:

**Vigilantes Ecológicos:** se trabaja en las primarias en todo el Municipio con un total de 9968 niños de primero a sexto grado.

**Cursos de Verano:** estos los realizamos en el periodo de vacaciones atendiendo un total de 4124 niños.

**Día del Medio Ambiente:** este día lo festejamos todos los Servidores Públicos en la Delegación de Pintas realizando una plantación de 2,500 árboles. Únicamente el 05 de Junio, posteriormente se ha estado llevando a cabo reforestaciones en distintas delegación plantado 1,500 árboles cada día. Quedando un estopé de 35,000 árboles.

**Día Mundial del Agua:** se llevaron a cabo dos eventos, el primero con un desfile ecológico en Coordinación con los Jardines de Niños de Cabecera. El segundo fue otro desfile Ecológico con las primarias de la zona 255 donde se llevaron a cabo talleres educativos, brindado la atención a 2,480 niños aproximadamente.



Plantación de árboles, calle Las Torres Col. Las Pintas.



Plantación de árboles, plaza principal col. Cardenas del Río



5 de junio "Día del Medio Ambiente" Presa de Las Pintas.

Se apoyó a Festejar el día del niño en las Delegaciones del Muelle y El Verde Atendiendo con talleres educativos a 403 niños.

Visitas a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales con 6 primarias de diferentes Delegaciones atendiendo 1,547 alumnos. A su vez se entregaron 26,000 trípticos en todo el Municipio sobre el funcionamiento de las Plantas.

### ESPACIO DE CULTURA DEL AGUA

En el mes de Octubre la Comisión Estatal del Agua otorgó el 1º lugar a nivel Estatal, a nuestro Municipio por los eventos realizados en el año del 2012 en el Espacio Cultura del Agua, donde actualmente llevamos un total de 233 eventos desde el inicio de esta administración, con un total de 24,817 personas capacitadas.



**Creación de un área verde de calle Domingo Mendoza esq. San Pablo**

- Área Aprox. De 600 metros cuadrados.
- Elaboración de 260 mts de machuelo estético.
- Aprox. 600 metros cuadrados de pasto alfombra instaladas.
- Creación de 5 jardineras estéticas.
- Elaboración de escaleras de 6 mts. Cuadrados aprox.

**Calle Hidalgo esquina con Río Grande colonia Las Pintitas Poniente.**

- Área Aprox. De 65 metros cuadrados.
- Elaboración de área 40 mts de machuelo estético, con la finalidad de realizar un area verde urbana y a su vez hacer la demarcación de las vialidades de la zona escolar existente.
- Aprox. 65 mts cuadrados de pasto alfombra instalados en la zona.
- Plantación de plantas de ornato y pinos estéticos.

**Se Habilito y cambio la imagen del área verde de av. Las Torres. En su cruce con calle San Pablo en la colonia Santa Rosa.**

- Área Aprox. De 350 metros cuadrados.
- Elaboración de 40 mts. Machuelo estético, con la finalidad de realizar la retención al talud de área verde creada.
- Aprox. 350 metros de pasto alfombra instalados en la zona.
- Creación de jardineras estéticas con machuelo estético con un área aproximada de 20 mts cuadrados c/u con grava para infiltración.
- Plantación de 15 magueyes para toque tradicional en el área verde.

**Creación de área verde de av. Las Torrecillas en su cruce con calle 05 de Febrero y Justo Sierra**

- Área Aprox. De 400 metros cuadrados.
- Elaboración de 195 mts. De machuelo estético.
- Aprox. 400 metros de pasto alfombra plantados en el área.
- Elaboración de andador con 60 piezas de adopasto de 40x40
- Área desértica dentro del área verde con una superficie de 40 mts cuadrados aproximadamente con la plantación de 18 agaves.
- Plantación de Árboles Frutales y Plantas de Ornato dentro de la misma área.

**Limpieza y Cambio de Imagen de Av. Las Torres desde Carr. A Chapala hasta la Calle San Gabriel**

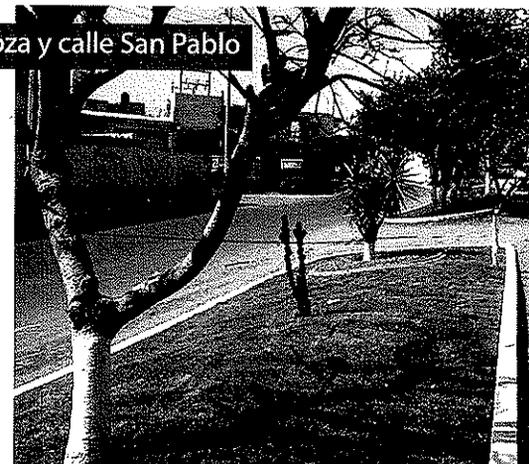
- \*Área con superficie de aprox. 1000 mts cuadrados..
- \*Limpieza y cambio de imagen del camellón central de Av. Las Torres en la Colonia Santa Rosa.
- \*Creación de Montículos para plantación de flores de ornato.
- \*Diseños con balastro para cambio de imagen.



Calle Domingo Mendoza y calle San Pablo



Av. Las Torres, col. Las Pintitas





Camellón Av. Las Torres



Área verde Av. Las Torres y calle San Pablo, col. Santa Rosa del Valle



Se organizó una campaña de limpieza por parte de la Coordinación de Educación Ambiental el mes de Febrero, para lo cual se solicitó el apoyo de alumnos de la Preparatoria No. 17 de Pintás, los cuales salieron de sus aulas con el permiso del Directora de la Preparatoria, participaron barriendo varias calles con la supervisión de Educación Ambiental, asimismo Educación Ambiental repartió trípticos para que la ciudadanía apoye manteniendo limpio el frente de su casa.

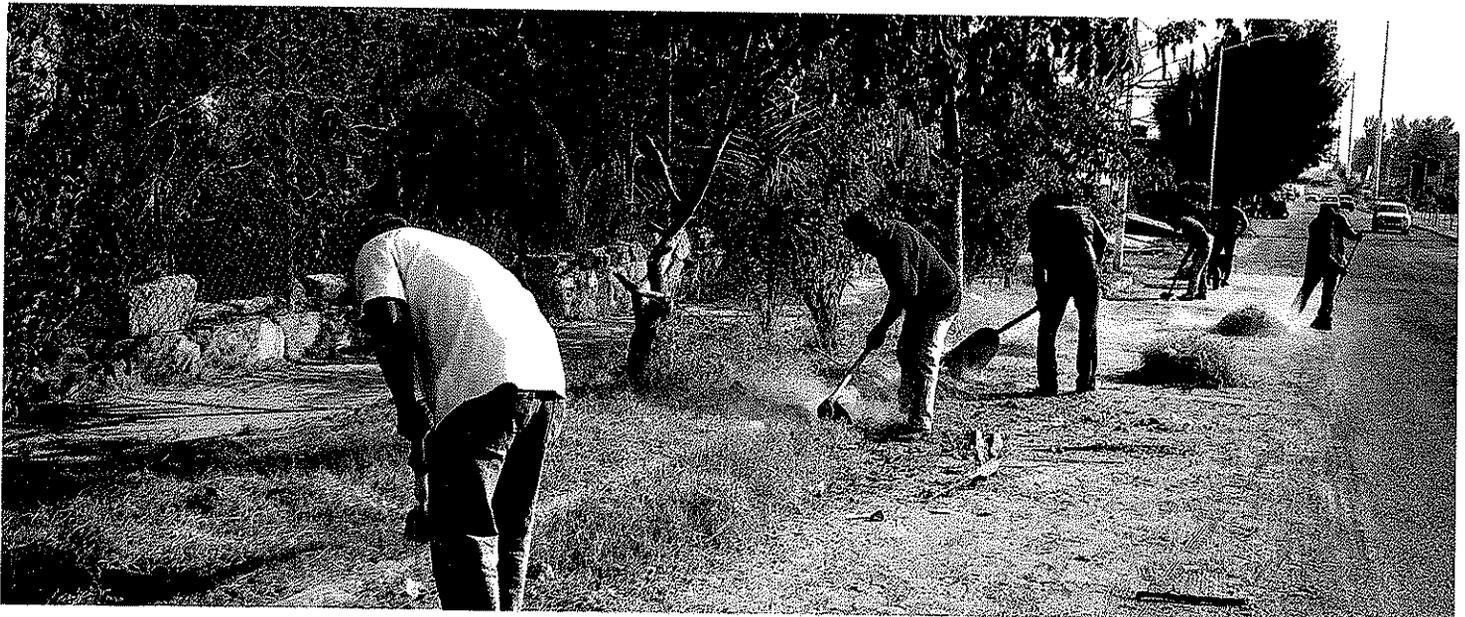
Alumnos	Lugar de limpieza
50	Emiliano Zapata
40	Hipólito Rodríguez
30	Domingo Mendoza
35	Alrededor de la plaza Principal

**Limpieza en Cabecera Municipal**

Limpiezas en camellón y acotamientos del panteón hasta el Muelle a la altura de Pemex.

Limpieza en la Haciendita

Limpieza en laterales del panteón con motivo de los festejos del día de muertos



SALUD ANIMAL

Salud Animal en Coordinación con la Región Sanitaria XI organizo la campaña antirrábica, programando el personal que se contrató para cubrir todas las delegaciones del Municipio, asignándose 2 personas por colonia abarcando los siguientes lugares en donde se visitó casa por casa para poder cubrir con la vacuna antirrábica en su mayoría a la población canina

CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA		
PINTITAS	El Carmen	<b>4,669</b>
	La Ermita	
	Minerales	
	Las Torres	
	Piedra	
	Santa Rosa	
EL VERDE	Las Torres	<b>3,247</b>
	Lomas del Verde	
	La Loma	
	Col. Esmeralda	
	Loma de las Rosas	
	Escuelas	
SAN JOSE DEL 15	Plaza Municipal	<b>3,634</b>
	El Chocolate	
	El Terrero	
	Guadalupana	
HUIZACHERA	La Ladrillera	<b>2,713</b>
	Piedrera	
	Gigantes	
	Baja California	
CABECERA	Azucena	<b>3,960</b>
	Lomas del Salto	
	Potrero Nuevo	
	Los Laureles	
<b>TOTAL DE FELINOS VACUNADOS</b>		<b>4,260</b>
<b>TOTAL DE CANINOS VACUNADOS</b>		<b>13,963</b>

**SALUD ANIMAL**

La Dirección de Ecología en coordinación con el área de Salud Animal realizó en el mes de mayo, una campaña especial anti-rábica al presentarse en la Delegación de El Castillo una alerta de proliferación de murciélago, se brindó este servicio, aplicándose un total de 500 dosis.

Se brindó el servicio permanente en la presente administración con atención de quejas ciudadanas, en los cuales se atendieron diferentes servicios de la Coordinación de salud animal, tales como recolección de caninos muertos en vía pública, caninos callejeros sin dueño, recolección de caninos en casa habitación que están enfermos, así como atención de reportes para recoger caninos que agredieron atendiendo un total de 604 quejas ciudadanas.

COORDINACIÓN DE SALUD ANIMAL	TOTAL
Caninos muertos recogidos en via pública	43
Caninos recogidos por agresión	28
Caninos sin dueño, recogidos en via pública	516
Felinos recogidos	35
<b>Total de quejas atendidas</b>	<b>604</b>

## ESTERILIZACIONES DE CANINOS Y FELINOS

En la presente administración creció la demanda del servicio de esterilizaciones por parte de la ciudadanía, por lo cual la Dirección de Ecología, tuvo campaña permanente para esterilizar caninos y felinos, este servicio fue completamente gratuito, realizándose las esterilizaciones periódicamente en delegaciones, en Coordinación con personal especializado de Médicos Veterinarios de la Secretaría de Salud Jalisco, se atendieron un total de 331 servicios de esterilizaciones en el año.

ESTERILIZACIONES DE CANINOS Y FELINOS		
Pintitas	85	47
Col. El Carmen		
Col. Pacifico		
Lomas Del Aeropuerto		
Minerales		
Baja California		
La Piedrera		
Santa Rosa	7	6
Pintas	12	3
El Verde		
El Terrero	93	43
Lomas Del Verde		
Huizachera	25	10
Total De Caninos y Felinos Esterilizados	222	109

En el Departamento de Inspección y Reglamentos tiene como prioridad principal dar un servicio de calidad a la población de El Salto, procurando que en las Inspecciones haya RESPETO hacia la ciudadanía, cuidando que nuestro TRABAJO diario sea honesto y eficiente, vigilando siempre la correcta observancia de los Reglamentos Vigentes, todo esto dirigido a lograr el BIENESTAR de nuestro Municipio.

Dentro del desempeño de nuestra Dirección, se llevaron a cabo las siguientes labores:

- Se giraron un total de 105 ciento cinco oficios, dirigidos a diversas dependencias Gubernamentales, Estatales, Municipales y Direcciones Internas.

- Se le informo a la Ciudadanía lo que es la Dirección General de Inspección de Reglamentos; así mismo se invitó a la Ciudadanía que no contaba con los permisos correspondientes, a regularizarse para evitar las sanciones correspondientes conforme a la Ley.

### COORDINACIÓN CON OTRAS DIRECCIONES MUNICIPALES

Esta Dirección brinda el apoyo a diversas Dependencias de este H. Ayuntamiento con la finalidad de brindar un buen servicio a la ciudadanía, las cuales menciono a continuación:

- Dirección de Ecología: Se coordinó con esta Dirección para llevar a cabo las visitas correspondientes a las Fundidoras, Recicladoras, Tequileras, Procesadoras, Talleres Mecánicos y diversas Empresas, verificando que contarán con las Licencias Municipales, Dictámenes de impacto ambiental, así como los permisos de las instancias Gubernamentales correspondientes en los diversos ámbitos de Gobierno, así como el manejo correcto de sus residuos, todo esto con la finalidad de buscar la protección al medio ambiente y al ser Humano.

- Dirección de Obras Publicas: Se trabajó con esta Dirección acudiendo a verificar que las construcciones que se realizan dentro del Municipio cuenten con la Licencia y Dictámenes correspondientes para dichas obras, así como checar los lineamientos de calles de acuerdo a la urbanización dada por la autoridad competente.

- Dirección de Sistema Municipal de Agua Potable: Se llevaron a cabo clausuras a construcciones que se ubicaban al bordo de la presa de Las Pintas. Así mismos se brindó apoyo para detectar los domicilios que se encuentran extrayendo agua de las redes de distribución sin la autorización Municipal correspondiente, se checkaron conexiones al drenaje de manera clandestina, fugas de agua potable de manera continua.

- Dirección de Protección Civil: Se llevaron a cabo clausuras a Casas de Empeño que no contaban con las medidas de seguridad correspondiente. Así mismo conjuntamente se inspeccionaron diversos negocios con la finalidad de verificar que contarán con los dictámenes correspondientes, así como las medidas de seguridad necesarias.

### OPERATIVOS REALIZADOS POR LA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN DE REGLAMENTOS:

Se llevaron a cabo una serie de operativos realizados por personal de esta Dirección, en coordinación con las Jefaturas de Comercio, Construcción, Ecología y Resguardo de Rastro.

- Operativos a centros nocturnos, billares, depósitos de cerveza, restaurantes, bares, tiendas de conveniencia, llevándose a cabo la inspección de las licencias y permisos correspondientes, así como la no entrada y no venta de alcohol a menores de edad; así como trabajar el giro fuera del horario permitido, sancionando e incluso clausurando a los establecimientos que violaran alguna de estas disposiciones.

•Operativos a llanteras, talleres para autos, fundidoras, recicladoras; que se encuentran operando en las distintas Delegaciones del Municipio.

•Operativo a los diversos espectaculares que se encuentran ubicados sobre las principales vialidades de ingreso a nuestro Municipio.

•Operativos para la clausura de máquinas, realizado en las Delegaciones que conforman nuestro Municipio.

•Operativos a las diversas chatarreras que se encuentran dentro de nuestro municipio, clausurándose las que no contaban con los requisitos de ley.

•Operativo a las Casas de Empeño, inspeccionando que tengan las medidas de seguridad y licencia respectiva.

#### INFORME DE ACTIVIDADES DE LA JEFATURA DE COMERCIO

Tiene como objetivo, Inspeccionar que todos los negocios de las diversas Delegaciones que conforman nuestro Municipio, trabajen conforme al Reglamento para el Ejercicio de Giros Comerciales y de Prestaciones de Servicio para el Municipio de El Salto, Jalisco.

En el trabajo de los primeros meses del año, se dio a la tarea de pasar a todos los establecimientos comerciales del municipio, para realizar una revisión de sus respectivas licencias, los que no contaban con su refrendo, así como los giros nuevos que no llevaron a cabo los trámites correspondientes para su permiso, se les informo e invito para que regularizaran su situación legal en un término marcado por ley ante la Dependencia correspondiente, de acuerdo a lo establecido por el Reglamentos para el Ejercicio de Giros Comerciales y de Prestación de Servicios para El Municipio de El Salto, Jalisco.

A partir del mes de mayo, se comenzó con la inspección a los negocios para detectar los que no llevaron a cabo su regularización, ni su refrendo correspondiente al año en curso, apercibiendo e infraccionando a los giros que no llevaron dicha recomendación.

Se hicieron visitas a 2,321 comercios, dando como resultado 308 trescientos ocho Apercibimientos, 683 seiscientos ochenta y tres Infracciones, de conformidad a la ley, de la misma manera se atendieron 42 cuarenta y dos reportes ciudadanos.

#### INFORME DE ACTIVIDADES DE LA JEFATURA DE CONSTRUCCIÓN

La Jefatura de Construcción tiene como objetivo la verificación de licencias municipales de construcción y dictámenes correspondientes, al igual que la actualización de permisos y ampliaciones de las mismas.

Realizando un total de 1,145 mil ciento cuarenta y cinco Visitas, 78 setenta y ocho Apercibimientos, 241 doscientos cuarenta y uno Infracciones y 56 cincuenta y seis reportes ciudadanos.

#### INFORME DE ACTIVIDADES DE LA JEFATURA DE ECOLOGÍA

La finalidad de esta jefatura es inspeccionar y verificar que todas las empresas, talleres, Comercios, recicladoras o lugares que manejen productos que causen un daño al ecosistema se encuentren dentro de las Normas Oficiales y cuenten con los dictámenes ambientales y documentación requeridas por las distintas Secretarías del Medio ambiente en los diversos ámbitos de gobierno.

Trabajando conjuntamente en los casos necesarios, con diversas Instituciones Gubernamentales, tales como CEAS y SEMADES, para poder resolver la problemática que afecta nuestro municipio en dicho ámbito, así mismo en coordinación con los departamentos de Ecología y SIMAPES.

Se realizó la inspección empresas establecidas dentro de nuestro Municipio, esto con el fin de verificar que sus aguas residuales estén debidamente tratadas, así mismo para constatar que sus desechos se almacenen en lugares adecuados para que tengan un buen manejo y destino final, evitando así la contaminación del subsuelo y de las corrientes de agua. De igual manera a las empresas que infringieron el Reglamento de Ecología, fueron sancionadas conforme a la ley.

Teniendo como resultado un total de 356 trescientos cincuenta y seis visitas a diferentes empresas, 15 quince Apercibimientos, 25 veinticinco Infracciones y con el apoyo de la ciudadanía 46 cuarenta y seis reportes ciudadanos.

### INFORME DE ACTIVIDADES DE LA JEFATURA DE RESGUARDO DE RASTRO

Esta jefatura tiene como función, vigilar y supervisar el cumplimiento de los diferentes ordenamientos municipales, tanto administrativos como sanitarios en los diferentes giros que expendan productos de origen cárnico animal para consumo humano, así como garantizar la observancia de las normas y el control de la matanza de las diferentes especies.

Se verificó que los comercios que venden productos cárnicos cuentan con los permisos correspondientes actualizados, así como la documentación para acreditar la procedencia de la misma y el sello de la autoridad sanitaria correspondiente.

Realizando visitas a las diferentes carnicerías existentes en el municipio, para verificar que la carne que está en venta para el consumo humano se encuentre en óptimas condiciones, evitando así un perjuicio a la salud de la Ciudadanía.

Teniendo como resultado un total de 308 trescientos ocho Visitas y 14 catorce Infracciones.

### ESTADÍSTICA LOGRADA POR LA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN DE REGLAMENTOS

Esta Dirección en las áreas de Comercio, Construcción, Ecología y Resguardo de rastro ha obtenido en Estadísticas el resultado que a continuación se describe:

- 4,130 Visitas de Inspección, mismas que se realizaron a los Establecimientos, Negocios, Construcciones y empresas del Municipio de El Salto, Jalisco.

- 963 Actas de Infracción realizadas a todos aquellos negocios, Construcciones y empresas que no acataron las disposiciones que establecen los Reglamentos Municipales.

- 369 Actas de clausura levantadas a todos aquellos Negocios, Construcciones y empresas que incumplieron las disposiciones de los Reglamentos Municipales, de las cuales 129 clausuras se realizaron en 04 Operativos que a continuación se describen por su giro comercial:

#### 129 clausuras se realizaron en 4 Operativos:

- 63 Actas de Clausura a Máquinas.
- 51 Actas de Clausura a Chatarreras.
- 08 Actas de Clausura a Casas de Empeño
- 07 Actas de Clausura a Compra - Venta de Autopartes



- 401 Actas de Apercibimiento, en las cuales se invitó a los propietarios y/o encargados de establecimientos comerciales, construcciones, talleres, empresas, etc., a actualizar sus permisos correspondientes y en su caso resolver la problemática presentada por quejas Ciudadanas.



•144 Reporte en los cuales la Ciudadanía informa sobre posibles omisiones a los Reglamentos Municipales, mismas que en un momento dado afectan el patrimonio Particular y/o Municipal, con la finalidad de regularizar las informalidades de los hechos reportados, mismos que corresponden a las áreas siguientes:

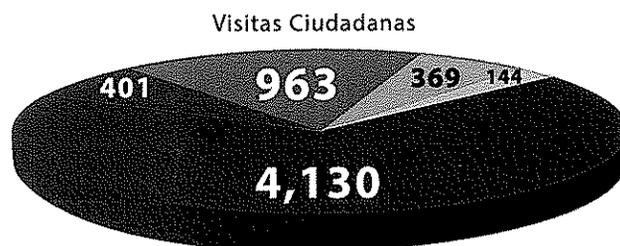


#### 144 Reportes Ciudadanos

- 56 Reportes en materia de Construcción
- 46 Reportes en materia de Ecología
- 42 Reportes en materia de Comercio

#### CUANTIFICACIÓN ESTADÍSTICA GENERAL AREA ADMINISTRATIVA

Infracciones	963
Apercibimientos	401
Clausuras	369
Visita ciudadanas	4,130



- Infracciones
- Visitas ciudadanas
- Clausuras
- Reportes ciudadanos
- Apercibimientos

La cruz verde de El Salto, la integramos un equipo de trabajadores comprometidos con la calidad, que tiene como propósito satisfacer las necesidades de salud de la población en general, y en forma muy particular la de nuestro municipio, ofertando servicios médicos de calidad y confianza, las cuales, puedan cubrir las necesidades de atención medica de nuestra población.

En nuestra área de capacitación, nuestra misión es: promover, desarrollar y ejecutar actividades de capacitación dirigidas a mejorar la habilidad y destrezas de nuestro personal operativo, promover el conocimiento a la población civil en diversas materias como son primeros respondientes, primeros auxilios para escuelas, unidades deportivas, negocios y la primordial actividad, es realizar acciones de prevención en nuestra población.

Buscamos a corto plazo, contar con mas, mejores y cercanas instalaciones dentro de nuestro municipio, donde podamos brindar una atención de calidad, garantizado que cada uno de nuestros usuarios cuente con una adecuada valoración médica, que todos y cada uno de nuestros usuarios pueda resolver en un tiempo corto, todas las necesidades de atención, contando con los instrumentos y quipos que nuestros pacientes necesiten para así mejorar sus calidad de vida.

Nuestro personal, se encuentra comprometido en cubrir todas y cada una de las necesidades que nuestra población presenta, buscamos capacitar en áreas multidisciplinarias para que la ayuda y nuestro apoyo a los usuarios sea integral.

Contamos con un sistema integral de atención que nos permite desarrollar una administración eficiente, contando con programas para prevención de accidentes, en casi, todos los rubros de la actividad de nuestros pobladores, siendo uno de los más importantes, el manejo de alcohol y drogas, principalmente en menores de edad y sin descuidar todos los sectores vulnerables.

**QUIENES SOMOS:** Nuestros inicios fueron difíciles, pero, uno a uno, reto a reto, hemos logrado consolidarnos como una institución fuerte, confiable y a la cual, nuestra población, día a día, le brinda más su confianza, ya que, de nuestros orígenes, con tan solo 3 médicos y 3 enfermeras, hoy en día, contamos con más de 15 médicos, divididos en tres bases operativas, más de 20 enfermeras, 17 técnicos en urgencias médicas, 3 radio operadores, y 2 paramédicos motorizados todo este personal está dividido en tres turnos de 24 horas al día, contamos actualmente con 3 ambulancias con servicio 24 horas al día 2 motocicletas equipadas con equipo pre hospitalario y una unidad de supervisión operativa.

Pero, no es suficiente, los objetivos están fijados, las metas a la vista, depende de cada uno de nosotros el lograr las metas antes fijadas, es momento de tomar nuestra responsabilidad y no solo dar un paso, es momento de llegar a la meta, hay que mejorar en verdad nuestra institución y no solo nos referimos a atención de urgencias sino ser una institución que solucione los problemas de nuestra población, de forma integral que en realidad logremos elevar nuestros servicios a el nivel que nuestra población requiere y exige.

Actualmente las Unidades Médicas; Dr. Ángel A. Núñez Rangel y Majadas, cuentan con servicio de atención médica de consulta externa y urgencias las 24 horas los 365 días del año. También contamos con un módulo de atención médica en san José del quince en él se otorga servicio de consulta externa 8hrs (9am a 3pm) de lunes a viernes.

Se reestructuraron las funciones Operativas, para que de esta forma tener un mejor control y a su vez esto se traduzca en un mejor servicio para el público en general.

**TOTAL DE CONSULTAS POR UNIDAD**

Unidad Base El Salto

**10, 885**

Unidad Majadas

**11,563**

## ACTIVIDADES Y EVENTOS REALIZADOS

### CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE SALUD.

El pasado 07 de Marzo del 2013 asistieron a las instalaciones del DIF de nuestro municipio representantes de los servicios de salud, autoridades y representantes de los habitantes de Municipio y sus localidades, así como sectores educativos con el fin de constituir el Comité Municipal de Salud, y una vez informados de los objetivos que se persiguen con este organismo, sus funciones y obligaciones, se procedió a la integración firmando el acta constitutiva. En dicha reunión se trataron entre otros puntos el participar en el Programa de Municipios por la salud con proyectos.



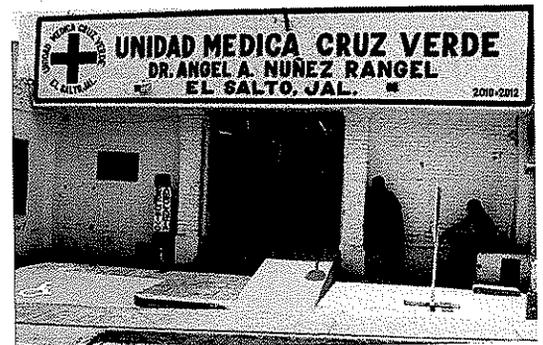
### CONFORMACIÓN DEL COMITÉ PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES.

El día 13 de Marzo del 2013 asistieron a las instalaciones del DIF de nuestro Municipio representantes de los servicios de salud, autoridades del CEPAJ y representantes de los habitantes de Municipio y sus localidades, así como sectores educativos con el fin de constituir el Comité Municipal para la Prevención De Accidentes, y una vez informados de los objetivos que se persiguen con este organismo, sus funciones y obligaciones, se procedió a la integración firmando el acta constitutiva. En dicha reunión se trataron entre otros puntos Programa IMESEVI, operativo de semana santa y pascua, Pláticas por parte de CEPAJ y vialidad en la Preparatoria y CECITEJ para multiplicadores en seguridad vial y prevención de accidentes.



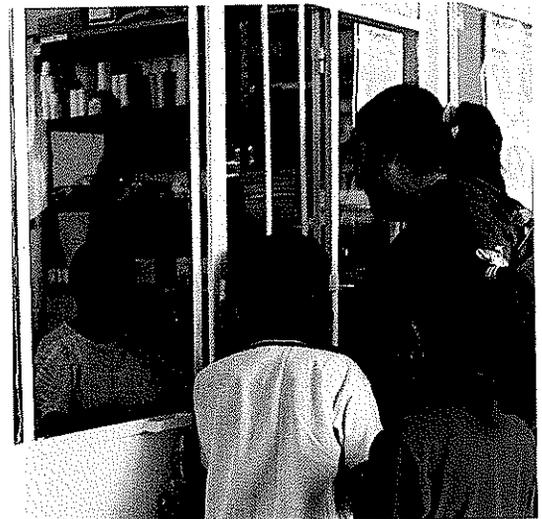
### PLÁTICAS INFORMATIVAS Y CAMPAÑAS DE DESCACHARRIZACIÓN PARA PREVENCIÓN DEL DENGUE

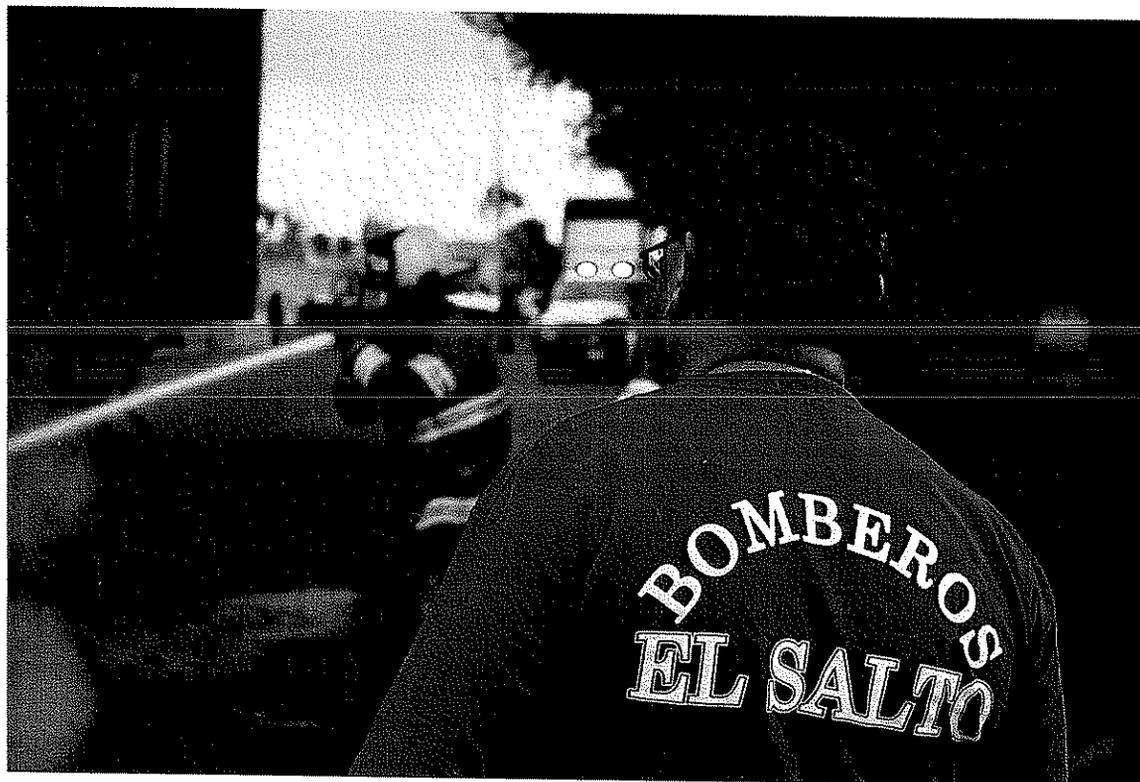
Se ofrecieron pláticas informativas por parte de Servicios Médicos Municipales y Secretaría de Salud sobre "Prevención del Dengue" en las instalaciones del DIF de El Salto, a donde asistieron los delegados de la mayoría de las localidades, donde se resolvieron dudas de los asistentes, todo esto para iniciar la campaña de descacharrización.



### SEMANA DE LA SALUD FESTEJANDO A TODOS LOS NIÑOS DE LA HUIZACHERA

El pasado 04 de Mayo del 2013 en las instalaciones del DIF de la localidad de la Huizachera se invitó a participar a la comunidad pues nos acompañaron médicos pediatras del Colegio Médico de Pediatría a dar consulta y en la mayoría de los casos el tratamiento para los niños de manera gratuita, además se dieron talleres de RCP pediátrico por parte del mismo colegio también de manera gratuita, en dicho evento se realizó además una obra de teatro y se les otorgaron juguetes a los asistentes. Además contamos con personal del Seguro Popular para orientar y afiliar a quien lo solicitara.





La Dirección de Protección Civil y Bomberos , con fundamento en el Reglamento publicado en la Gaceta Municipal en Mayo del 2004, manifiesta que el principal objetivo de la Direcciones salvaguardar la vida de las personas, sus bienes y su entorno, así como el buen funcionamiento de los servicios públicos y privados, con el equipamiento estratégico, ante cualquier evento de origen natural o generado por la actividad humana, a través de la prevención, el auxilio y la recuperación, en el marco de los objetivos nacionales, estatales y municipales.

Para tal objetivo se cuentan con 5 áreas: Dirección, Operativo, Capacitación, Inspección y Área Técnica.

Ante este panorama, la Dirección de Protección Civil y Bomberos, ha elaborado Programas y Proyectos de trabajo para el cumplimiento del tal objetivo. Por tal razón la Dirección cuenta con una estructura que ha sabido manejar y hacer cumplir cada una de las obligaciones que se manifiestan en la Ley Estatal de Protección Civil del Estado de Jalisco, así como su respectivo reglamento.

## PROGRAMAS

Actualmente la Dirección desarrolla los Programas de:

- Programa Operativo del Temporal de Lluvias
- Programa de mejoramiento de los servicios de emergencia.
- Programa de Semana Santa y Pascua
- Programa de Eliminación de fauna nociva y animales ponzoñosos
- Programa de Control y Combate de Incendios.
- Programa de Capacitación.
- Programa de Apercebimientos.
- Programa de Asesorías a Empresas y Centros Escolares para la Elaboración del Programa específico de protección civil y Diagnostico Situacional de Riesgos.
- Convenio con el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco para la identificación y elaboración de los sitios con probabilidad de sufrir daños de inundación para el temporal de lluvias del 2013.
- Programa de Municipio Seguro con la Dirección General de Protección Civil, con el objetivo de garantizar y asegurar el bienestar de la población Sáltense.
- Conformación del Consejo Municipal de Protección Civil.
- Entrega de 2000 volantes a las diferentes comunidades de El Salto, sobre Como Prevenirnos en el siguiente temporal de lluvias.
- Elaboración del inventario de Recursos Humano y materiales para enfrentar las posibles inundaciones ante el temporal de lluvias del 2013.

De lo anterior se impartieron cursos de Primeros Auxilios, Búsqueda y Rescate, Control y Combate de Incendios, Conformación de Brigadas Multifuncionales, Manejo de Extintores, Espacios Confinados, Asesorías para la Elaboración del Diagnostico Situacional de Riesgo, Programa Específico de Protección Civil, Incendios es estructuras colapsadas, Riesgos Hidrometeorológicos y los impactos en el bienestar de la población, entre otros.

Durante el periodo de octubre 2012 y julio 2013, la Dirección, adquirió el siguiente equipo y herramientas para la atención de emergencias de diversas índoles para garantizar la seguridad y bienestar de la población del municipio de El Salto mediante la donación de diversas empresas e instituciones.

### EQUIPO Y HERRAMIENTAS

- ▣ 3 Equipos de bomberos completos nuevos
- ▣ 12 equipos de bomberos semi-nuevos
- ▣ Herramienta para la atención de emergencias.
- ▣ 2 Botiquines para Primeros Auxilios tipo mochila
- ▣ Bombas de succión para el temporal de lluvia
- ▣ Uniformes para los elementos de esta Dirección

Con un costo aproximado de

**\$150,000.0**



En lo que respecta al **ÁREA OPERATIVA** en conjunto con el resto de las áreas de la Dirección, lleva acciones tendientes a evitar o mitigar los efectos o disminuir la ocurrencia de hechos de alto riesgo, siniestro o desastre, a través de los subprogramas de prevención, auxilio y restablecimiento. Dichos programas que se desarrollan actualmente tienen la finalidad de responder y atender cualquier fenómeno perturbador para el bienestar de la población.

Servicios de emergencias atendidos por el área operativa de protección civil y bomberos **1,596** de los que destacan:

### SERVICIOS

- ▣ Choques vehiculares
- ▣ Volcaduras
- ▣ Enjambres de abejas
- ▣ Incendio en casa habitación
- ▣ Incendios diversos (industriales, pastizales, maleza etc.)

Cabe señalar que se ha prestado apoyo en emergencias a los municipios de (Juanacatlán, Tlajomulco de Zúñiga, Zapotlanejo, Tonalá y Zapopán)

### EL ÁREA DE CAPACITACIÓN

Actualmente realiza campañas permanentes de capacitación en coordinación con las entidades educativas, con el objeto de dar cumplimiento al Programa Estatal de Seguridad y Emergencia Escolar en planteles de educación preescolar, primaria y secundaria, así como de programas similares en los planteles de educación superior dentro de Cabecera municipal, La Azucena, San José del Castillo, Las Pintitas y otras comunidades, tales como:

- Estancia Infantil "Mi Pequeño Mundo"
- Secundaria Técnica "Manuel Gómez Morín No. 116.
- Jardín de Niños No. 620. Las Pintitas
- Estancia Infantil "Montes De Oca"

- Estancia Infantil "Pasos Chiquitos"
- Estancia Infantil "Mi Pequeño Mundo"
- Estancia Infantil "Mary"
- Estancia Infantil "Manitas"
- Estancia Infantil "La Casa Del Ángel"
- Estancia Infantil "El Castillo De Los Angelitos"
- Estancia Infantil "Chiquitines"
- Guardería Traviesos En Acción. U-236
- Esc. Prim. Fed. "Francisco Primo de Verdad y R
- Escuela Primaria Federal "20 de Mayo"
- Escuela Urbana No. 1157. Irene Robledo García
- Escuela de Educación Especial Helen Keller
- Cursos de Verano para el Fraccionamiento Parques del Castillo y La Casa de la Cultura

Además el área de capacitación trabaja con el sector industrial brindándoles los servicios de asesoría y capacitación en materia de Protección Civil para la conformación de las brigadas de primeros auxilios, contra incendios, evacuación, búsqueda y rescate, manejo de materiales peligrosos, programa específico de protección civil, entre otros de acuerdo a las necesidades de los mismos giros de producción o identificación de riesgos. En resumen podemos mencionar que el área de capacitación atención y brindo estos servicios:

• Al sector Industrial se le impartió capacitación a un aproximado de 66 empresas de diversos giros con un aproximado de 86 personas asistentes a los cursos.

• Dentro del sector educativo, asistieron 50 escuelas desde estancias infantiles, guarderías, preescolar, primaria, secundaria y educación media superior, en las cuales se capacito un aproximado de 839 personas para la implementación del plan de atención de emergencias escolares y diagnostico situacional de riesgo.



Para la atención oportuna de las diversas eventualidades que se presentan en las diversas zonas de nuestro municipio, el personal recibió diversos tipos de cursos y entrenamientos, adquiriendo las habilidades y capacidades necesarias para garantizar el bienestar de nuestro municipio. Siendo estos:

- Curso de Búsqueda y rescate en lugares confinados.
- Instructores en Protección Civil del CEPAC.
- Curso de Incendios en Estructuras Colapsadas.
- Seminario Internacional sobre el manejo de sustancias químicas en transportación.
- Brigada CAMME.
- Manejo de Materiales Peligrosos.
- Sistema de Contabilidad/Responsabilidad y Tabla Táctica
- Mayday y Administración del Aire con Practica.
- Primer Encuentro Metropolitano de Protección Civil en la Educación.
- Capacitación para la aplicación de los Planes Parciales y Tablas de Compatibilidad del municipio.
- Curso de Rescate Vehicular.
- Curso de Manejo de Emergencias con Amoniaco.
- Practica Diurna de Combate de Incendios.
- Equipos de protección personal para bomberos y altas temperaturas.
- Curso-Taller "Identificación, Captura, Manejo y Liberación de Animales Ponzñosos y Serpientes Venenosas.
- Programa de Actualización, Capacitación y Equipamiento PACE Fase 2.
- Participación en el evento de Código - Ciencia llevado a cabo en las instalaciones de la UVM Campos Sur con el tema de "Plan Familiar de Protección Civil".

## ÁREA DE INSPECCIÓN

Dentro del Área De Inspección, la cual cumple con las funciones de realizar acciones de inspección y supervisar todos los centros masivos de población, que incluyen empresas, industrias, centros educativos, etc. llevando a cabo una serie de actividades para darle cumplimiento a la Ley Estatal de Protección Civil y El Reglamento de Protección Civil y Bomberos de El Salto, en donde:

- Se realizaron 336 visitas de Verificación
- Se llevaron a cabo 25 evaluaciones estructuras a casas habitación para la verificación de daños productos de diversos fenómenos Hidrometereológicos y geomorfológicos, así como de la actividad humana.
- Para evitar los estrago del temporal de lluvias y la identificación de las zonas probables a inundación, se realizaron un aproximado de 574 apercibimientos en las zonas principalmente señaladas como probables sitios de inundación: Fraccionamiento La Azucena, El Muelle de bajo, Jardines del Castillo, El Terrero, Las Pintas en la zona del Canal de la Calle Nardo, la Huizachera y San José del Quince, otros comunidades.



Entrenamiento al personal

Dentro del Área Técnica se desarrollan diversas actividades en las cuales están enfocadas directamente a los Programas de Prevención, Capacitación y Asesoramiento en el establecimiento de las medidas de emergencias que marca la normatividad en materia de Protección Civil.

Se actualizó el Atlas municipal de riesgos para el municipio de El Salto, estableciendo la siguiente información:

- Riesgos Hidrometeorológicos: Presentes en las cinco delegaciones de nuestro municipio, los cuales están marcados principalmente en las comunidades de San José del Castillo, San José del Quince, Las Pintas, El Verde, Las Pintitas y Cabecera Municipal (La Azucena).

- Riesgos Químicos: se visitaron un aprox. de 90 industrias, de las cuales 80 cumplen con la normatividad en materia de Protección Civil, el resto se le ha dado seguimiento continuo para el cumplimiento de las medidas de seguridad.

- Riesgos Sociorganizativos: Realizado principalmente por la concentración masiva de la población por tres tipos de eventos:

- Actos Religiosos: identificando a las comunidades de San José del Castillo, La Azucena, El Verde y El Salto.

- Eventos Artísticos: identificando tres sitios importantes con mayor afluencia: San José del Castillo, San José del Quince y Las Pintas.





Se cubre las fiestas patronales de la Virgen Madre Admirable en cabecera municipal cubriendo las peregrinaciones, esto para evitar un accidente vial con los fieles así mismo cubriendo los eventos.

Se cubre los servicios de Panteones de los días 01 y 02 de Noviembre por el día de Muertos, en diferentes panteones del Municipio, cubriendo las vialidades para evitar congestión, así como un accidente vial.

Se apoya a diferentes delegaciones en el tradicional desfile del día 20 de Noviembre por la Celebración de la Revolución Mexicana.

Se apoyó a la delegación del castillo a la carrera atlética.

Se continúa con la campaña de la Salud "MOTOCICLISTA SEGURO 2013." Repartieron volantes para comunicarle a la ciudadanía del riesgo de no portar Casco.

Se participó del operativo de Semana Santa y Pascua sobre carretera a Chapala en el KM.15, contando con unidades de Servicios Médicos Municipales, Tránsito y Vialidad del Estado, Policía Municipal y Protección Civil.

Se cubrieron vía crucis de zona centro y delegaciones. (San José del Castillo, Pintitas, el 13 Azucena y el templo de la Santa Cruz.

Se cubren fiestas patronales en las diferentes delegaciones del Municipio cuidando las vialidades para evitar un accidente vial, con los ciudadanos.

Se presta el apoyo a los ciudadanos del Salto con la volanta de licencia el día 10 de Junio de 2013.

Teniendo como resultado 168 licencias expedidas.

Se apoya al departamento de Deportes en la ciclo vía nocturna, zona centro y delegaciones.

### Cultura Vial.

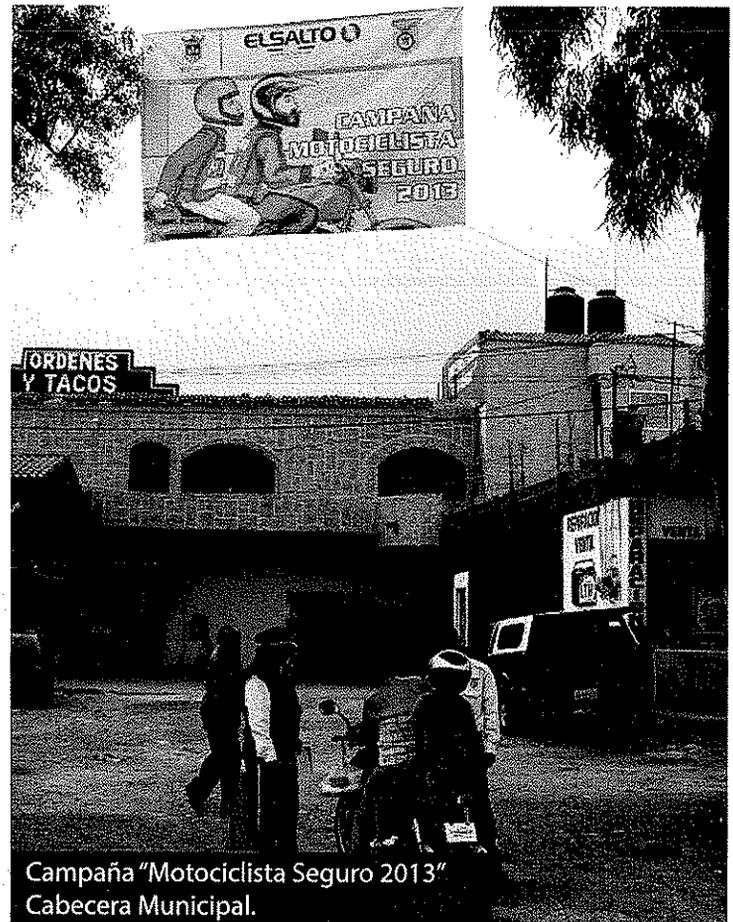
Se acudió a pláticas de prevención de accidentes viales y el uso importante del casco en escuelas Secundarias y Preparatorias del Municipio.

Se impartieron cursos de verano con temas de Seguridad Vial en la Casa de la Cultura a un grupo de niños de Zona centro del Salto.

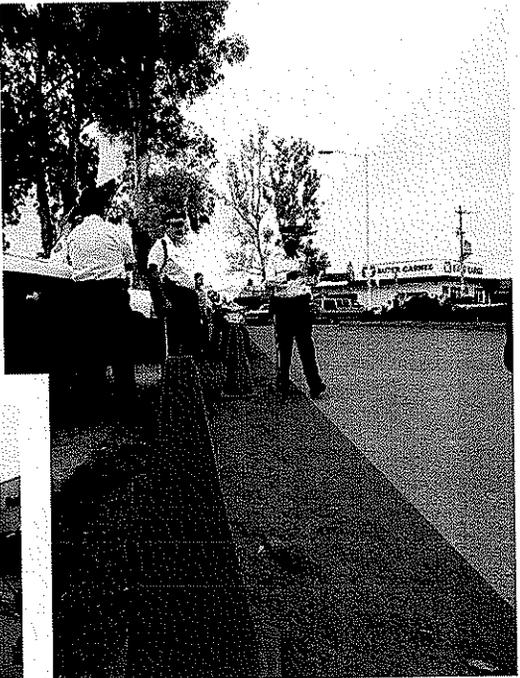
Se cubrió el evento de intramuros en la preparatoria regional del salto en el mes de mayo.

Se realizó supervisión en las diferentes patrullas escolares dentro del municipio.

PERSONAS ATENDIDAS: 1.598  
FOLIOS RECAUDADOS: 978  
CHOQUES: 180  
SEPELIOS: 49.



Campaña "Motociclista Seguro 2013"  
Cabecera Municipal.



**ELSALTO**   
Gobierno Municipal  
2012 - 2015

El crecimiento de El Salto, la frecuente y desmedida migración de la ciudad y otros pueblos a nuestro municipio y las exigencias de un desarrollo y una sociedad que requiere un mejor servicio por lo que se llevó a cabo la perforación de 2 pozos.

El Sistema de Agua Potable, en cuanto a la intervención de una estrategia para recuperar el nivel de la oferta y equilibrar la demanda de agua venía funcionando de manera dispersa en el Departamento.

A través de proyectos de infraestructura colectiva con componentes de extracción, conducción, almacenamiento, distribución y conexiones domiciliarias en el municipio. Otra intervención importante es el desarrollo de Sistemas de tratamiento de Aguas Residuales. Con el objeto de producir agua limpia o reutilizable.

El agua y el saneamiento son uno de los principales motores de la Salud Pública, lo que significa que en cuanto se pueda garantizar el acceso al agua saludable y a instalaciones sanitarias adecuadas para todos, independientemente de la diferencia de sus condiciones de vida, se habrá ganado una importante batalla contra todo tipo de enfermedades.

El agua es de todos y por eso es importante que todos participemos en la solución del problema, pero no en la de una alternativa efímera, de unos cuantos años, sino en una solución del problema, a largo plazo que nos permita un escenario en el que, en un futuro muy cercano, como sociedad consiente, la aprovechamos responsablemente en nuestro provecho y la utilicemos como un recurso para crecer y desarrollarnos ordenadamente.



## EFICIENCIA Y CLORACION DE AGUA

En materia de cloración, se ha estado trabajando en la constante capacitación del personal tanto a los operadores de pozo, como a los valvuleo o distribuidores del agua; dicha capacitación ha sido en base a la reparación, armado y desarmado de dosificadores, cambio de piezas dañadas; así como el manejo y la regulación de la dosificación a través del muestreo constante tanto en el punto de salida, como en el ingreso de los domicilios más alejados de la fuente de abastecimiento para corroborar los porcentajes de cloro en las viviendas de los habitantes de la zona.

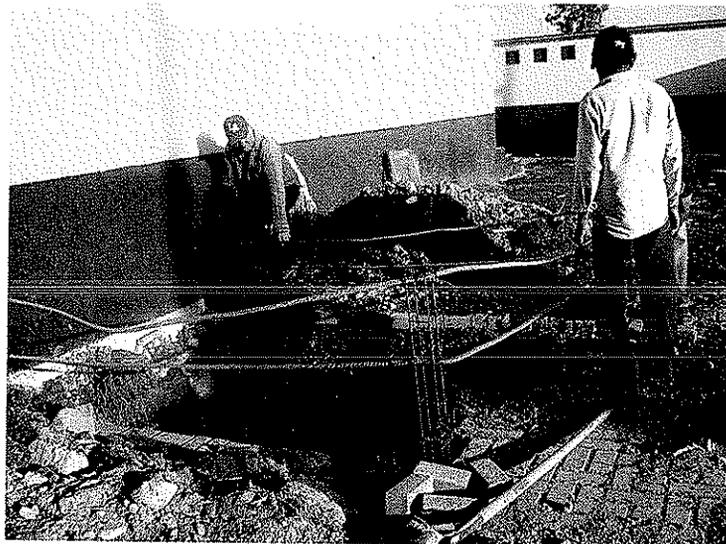
<b>TIPO DE TRATAMIENTO</b>			
Proceso biológico por lodos activados con eliminación de nutrientes			
<b>CAPACIDAD DE TRATAMIENTO</b>	32 litros por segundo	2,765m <sup>3</sup> /día	1'009,225m <sup>3</sup> /año
<b>TRATAMIENTO DE BIOSOLIDOS</b>	Digestión aerobia y deshidratación en lechos de arena		

## CALIDAD DE AGUA A CUMPLIR NORMA OFICIAL MEXICANA 001-SEMARNAT-1996 CUERPO RECEPTOR "C"

PARAMETROS (en mg o ppm)	Promedio (Jul 10 – Oct 11)		Norma 001	Eficiencia (%)
	Influente	Efluente		
<b>MATERIA ORGANICA:</b>				
Demanda Bioquímica de Oxígeno	211.21	2.68	30	98.73
Sólidos Suspendidos Totales	252.63	5.65	40	97.76
Demanda Química de Oxígeno	565.75	21.59	N/A	96.18
<b>NUTRIENTES:</b>				
Nitrógeno Total	50.06	1.91	15	96.19
Fósforo Total	4.92	3.09	5	37.10

## TRABAJOS REALIZARON EN LOS POZOS DEL MUNICIPIO.

Sin escatimar o regatear recursos el Gobierno Municipal, durante este ejercicio se dio el servicio de mantenimiento a más del 50% de los pozos en operación; dicho mantenimiento consistió en desmontar equipos de bombeo, checar su estado de la y durante el proceso se aforaron los pozos, para determinar niveles estáticos y dinámicos, se realizaron servicio de cepillado, cuchareado y limpieza por métodos químicos, además de la compra de equipos nuevos (bombas); dando así un rendimiento y servicio mejor a la ciudadanía.



LOS POZOS A LOS QUE SE LES DIO ESTE SERVICIO FUERON LOS SIGUIENTES:

### CABECERA:

POZO No. 7, LA AZUCENA

POZO No. 9, EL VIVERO

POZO No. 4, UNIDAD DEPORTIVA

### EL CASTILLO:

POZO No. 1, PIE DE CARRETERA

POZO EX - HACIENDA EL CASTILLO

### SAN JOSE DEL QUINCE:

POZO No. 1, PLANDE GUADALUPE

### PINTITAS:

POZO EL CARMEN

POZO LA PIEDRERA



### PINTAS:

POZO MAJADAS

POZO HUIZACHERA

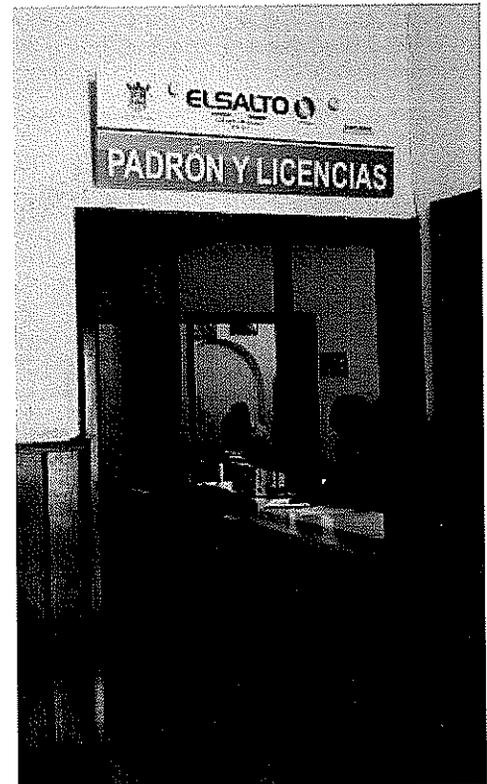
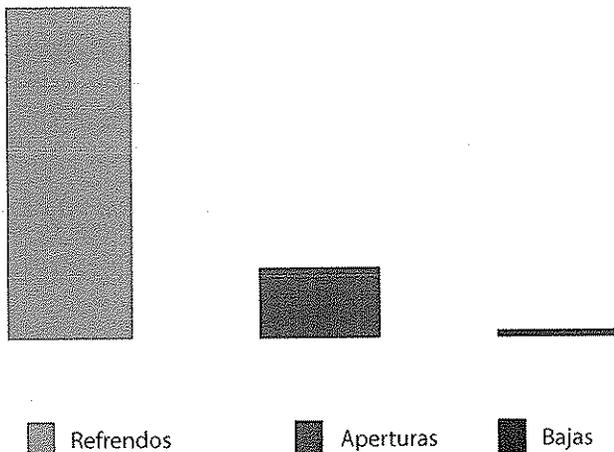
En esta administración se buscó que con el establecimiento de nuevas empresas en nuestro municipio se crearan nuevas fuentes de trabajo y darles certeza jurídica, con ello se fomentó que llegara más inversión.

En la presente administración se plantearon los siguientes objetivos:

- 1.- Actualización de los expedientes de cada contribuyente
- 2.- Facilitar a todo contribuyente los trámites para el inicio de un negocio
- 3.- La regularización para los que no contaban con licencia.
- 4.- Las supervisiones fueran dentro de las 24 horas.

Se firmó el convenio de colaboración para establecer la ventanilla única SARE para la expedición de licencias con giros blancos y hacer la entrega al instante.

Con los operativos que se están llevando a cabo se pretende la apertura de 1,500 negocios.



Con la finalidad de brindar un mejor servicio dirigido a los ciudadanos de este municipio, en esta administración municipal, se nos ha instruido para que se proporcione el personal adecuado a las diferentes áreas que conforman este Ayuntamiento, para así poder satisfacer las necesidades propias de la sociedad, generando de esta manera una relación más cercana con la población saltense.

Gracias a los convenios que se han generado con las diferentes instituciones educativas es posible contar con prestadores de servicio social y de prácticas profesionales que son asignados a las diferentes áreas relacionadas con su formación académica, en las cuales desempeñan labores acorde a su carrera profesional, dando por resultado un fortalecimiento de sus conocimientos y un aporte importante de sus habilidades en las áreas designadas, en beneficio de la sociedad saltense.

Se lleva un avance de credencialización de un 80%, para que nuestro personal se pueda identificar y comprobar que labora en este ayuntamiento, esto con el fin de brindar más confianza a la ciudadanía en los distintos servicios que pudieran necesitar.

Depuramos en un 60% de expedientes de personal, que se agregaron a la base de datos electrónica para que nos proporcione información veraz y confiable de los trabajadores de este H. Ayuntamiento.

Contamos con un registro al día de las vacaciones, permisos, licencias, e incapacidades de los trabajadores de este H. Ayuntamiento.

Entablamos una comunicación directa con las distintas dependencias que conforman este H. Ayuntamiento para tener un mejor aprovechamiento del recurso humano.

Expedimos nombramientos de los servidores públicos, vigilando que contengan los datos correctos que marca la Ley en esta materia.

Llevamos el control de las tarjetas de asistencia para poder mantener un orden con respecto al horario del personal en sus labores cotidianas.

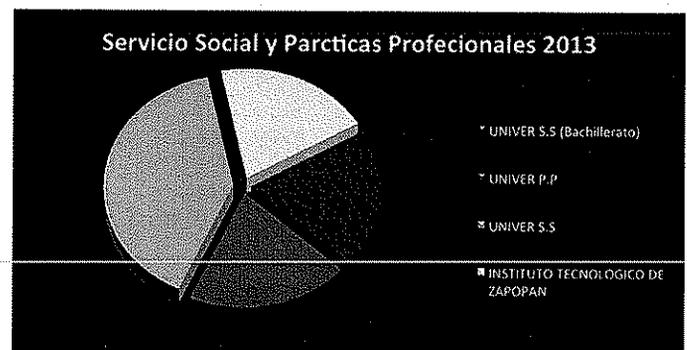
•En el área de recursos humanos, se vigila el cumplimiento oportuno para que las prestaciones que recibe cada uno de los servidores públicos sea adecuada.

La plantilla de personal se actualiza constantemente acorde al presupuesto aprobado.

En esta Oficialía Mayor no solo estamos comprometidos con los servidores públicos de esta administración, sino además con la ciudadanía en general, por tal motivo hemos entablado vínculos con empresas que se localizan tanto en el corredor industrial, así como fuera de este, con el fin de brindar oportunidades de obtener un trabajo digno no solo en nuestra administración, si no también, en el mercado laboral externo.

Por mencionar solo algunas de las empresas con las que se han entablado vínculos para la colocación de personal se encuentran:

- Protección y Alarmas Privadas S.A de C.V.
- ADECO Better work, Better Life.
- FrenadoAutomotriz.
- ESCARCH Trabajo en movimiento.
- Organización de Profesionales en Seguridad y Vigilancia Interna S.ADe C.V.
- Vigilancia y Control De Riesgo S.A de C.V.
- Grupo Electra.





Instalación de equipos tecnológicos de radio-enlaces de video, voz y datos para la creación del Centro de Llamadas de Emergencias con un número único el 37 32 30 31, contando con 10 líneas las 24 horas del día, todas los días del año, en coordinación con los servicios de emergencias como lo son Seguridad Pública, Servicios Médicos, Tránsito y Protección Civil, proporcionando así una atención eficaz y oportuna.

Renovación de los sistemas de telecomunicación del CETCOM (Centro de Telecomunicaciones) en el área de Seguridad Pública, para mejorar la video vigilancia urbana y atención de emergencias.

Actualización del Portal de Internet y se trabaja en coordinación con el área de Transparencia proporcionando así el acceso público a la información.

Instalación de un nuevo conmutador, y se habilitaron extensiones tanto analógicas como digitales.

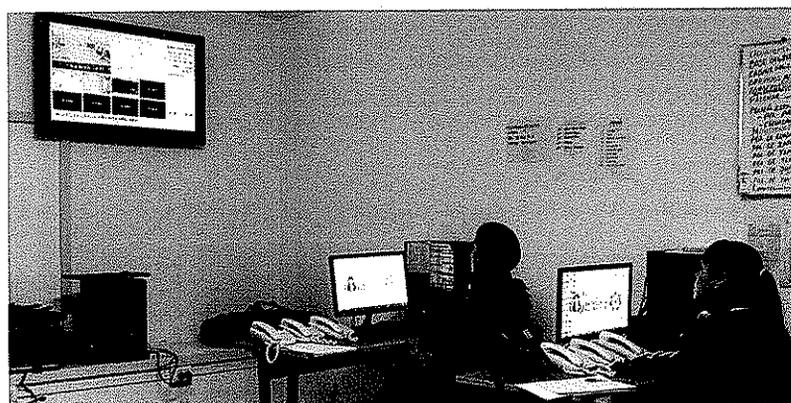
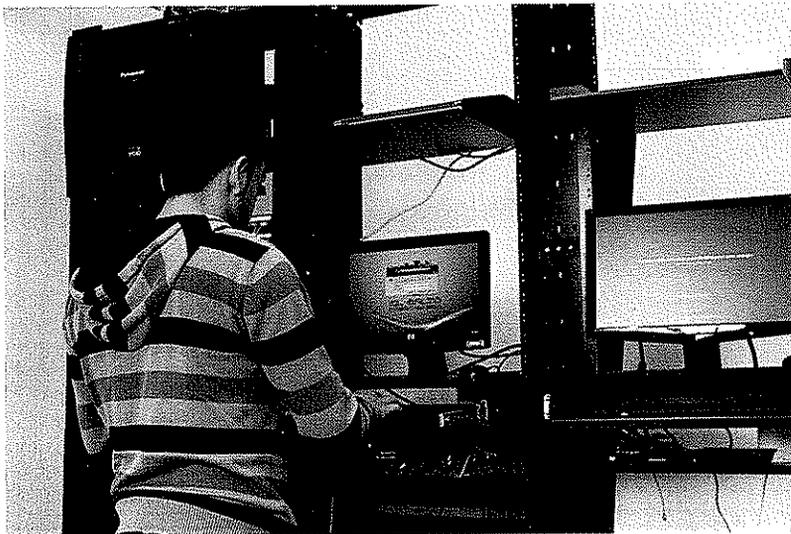
Modernización del site de Informática y se creó el taller en el cual se da la atención oportuna de reparación y mantenimiento a los equipos de cómputo del Ayuntamiento así como algunas otras dependencias gubernamentales.

Se realizó la instalación del nuevo servidor.

Incremento de los Anchos de Banda del Internet en general y se actualizó el Internet de la plaza, dando el apoyo del servicio a Instituciones como INEA, o cualquier dependencia que así lo requiera.

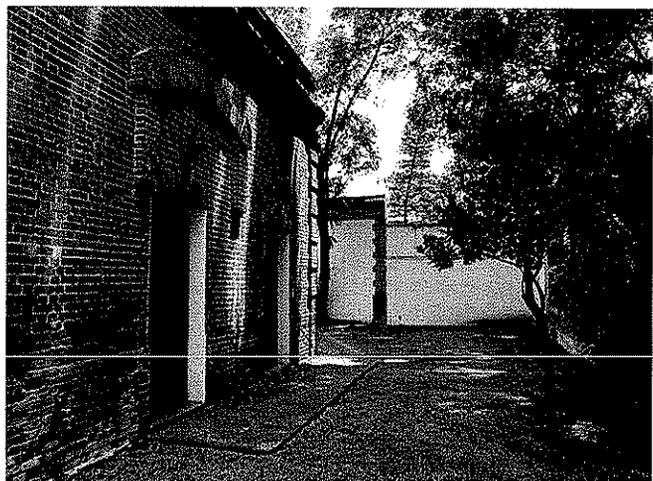
Se realizó la instalación de cableado nuevo de telefonía y red en áreas como Servicios Médicos, Casa de la Cultura, Secretaría General, entre otros.

En lo que va de la administración, se ha dado atención de reparación y mantenimiento a más de 70 equipos de cómputo.



Contribuir en el plan municipal integrándonos a las líneas estratégicas, con la creación de programas culturales y ampliación de espacios que provoquen el sano esparcimiento y el desarrollo integral de los ciudadanos.

Este departamento se encuentra en una etapa de implementación de estructura administrativa, planeación estratégica y estructura orgánica para contribuir con el objetivo planteado al inicio de la Administración.



Actividades	Presentaciones	Impacto
Visitas a la Casa de la Cultura	Cotidianas registradas en bitácora del 4 de Octubre de 2012 al 31 de Junio 2013	4, 899 personas
Taller de Pintura y dibujo, inversión	5 Exposiciones 3 participaciones en proyectos especiales 4 Clases extra en cursos de verano	75 alumnos con un impacto de 1,000 personas
Taller de Baile folclórico inversión	1 intercambio cultural. 18 presentaciones en las distintas colonias.	45 alumnos con un impacto a 3,000 personas
Taller de música (instrumentos de viento y solfeo, banda municipal)	1 intercambio cultural 5 clases extra en el festival de Marzo y el curso de verano. 22 presentaciones en distintas localidades	80 alumnos 5,000 personas.
Capacitación a maestros de los talleres artísticos y personal de Cultura	Un día	6 personas
Festival Internacional de Cine en Guadalajara	3 funciones en tres espacios distintos	800 personas
Intercambios culturales (Tlajomulco de Zúñiga, y Zapopan)	2 intercambios	2000 personas
Concursos (altar de muertos)	1 evento	300 personas
Conferencias de valores	26 conferencias	50 personas
Domingos culturales	15 presentaciones	2500 personas
Festival de Primavera teatro, música, tianguis de artesanías.	Cuatro días de actividades culturales	1200 personas
Lectura en voz alta	Dos sedes Plaza Juárez y Plaza Bicentenario	150 personas
Eventos enviados por la Secretaría de Cultura	Un evento	800 personas
Gestión de apoyo a artesanos que exponen en la Plaza Juárez	Un tianguis de artesanías por dos semanas	6000 personas
Funciones especiales box infantil	Una función	600 personas
Exposiciones temporales en la Casa de la Cultura	Una exposición artística "Danzas Prehispánicas" del colectivo Extraños. Artistas de Guadalajara y Tlaquepaque.	300 personas 3000 personas
Apoyo a tradiciones culturales populares	6 eventos	
Primer curso de verano "Aprende a ser artista, agente vial o bombero"	Un curso de dos semanas	51 personas
Capacitación en materia de protección civil a personal que labora dentro de las instalaciones del edificio de cultura	Un curso de una semana	15 personas
Apoyo con talleres y personal con actividades en otras Direcciones o Delegaciones	Un mes desarrollo Social Seis días curso de verano Deportivo Taller único cierre de campaña limpia tu colonia  Un mes Poder Joven	
	130 actividades	26350 personas

Si bien es cierto, la educación del hogar así como la enseñanza en la escuela son piezas clave para el desarrollo de nuestros niños, también lo es el deporte. La actividad física es indispensable para que tanto niños, jóvenes y adultos puedan mantenerse en forma, es por eso que esta dirección se ha preocupado por llevar a cada parte de nuestro municipio diferentes apoyos recreacionales en pro de la actividad deportiva, desde la práctica del fútbol hasta la lucha grecorromana, todas estas disciplinas son de vital importancia para un desarrollo pleno, que además de mejorar el desempeño físico, aleja a nuestros jóvenes de las drogas.

#### **APOYOS VARIOS**

Se apoyó para la realización del evento deportivo de basquetbol a nivel primarias federales de la zona 57 de educación física, realizado en la unidad deportiva Luis Estrada así como con 39 medallas.

#### **PREPARATORIA REGIONAL EL SALTO**

En la realización del torneo intramuros de la preparatoria regional del salto se apoyó con:

- Balones de fútbol
- Balones de basquetbol
- Redes para canastas de basquetbol

#### **ESCUELAS DE LA DELEGACIÓN EL VERDE**

Se apoyó a diferentes escuelas de el verde con:

- 10 balones de basquetbol
- 22 conos
- 29 pelotas

#### **DELEGACIÓN LAS PINTAS**

Se creó la escuelita de futbol con un grupo de más de 70 niños con edades de 5 a 12 años con clases vespertinas de lunes a viernes.

#### **DELEGACIÓN SAN JOSE EL CASTILLO**

Se realizó la iluminación y mantenimiento general de la cancha "La Playita"

Se llevó a cabo el torneo de fut-7 en la Delegación el 13 con la participación de más de 120 jóvenes de 8 a 17 años. De las Delegaciones Pintitas, Pintas, San José del 15, La Huizachera y Santa Rosa siendo campeón el equipo de Las Pintitas.



Torneo de Preparatorias Categoría Femenil



Torneo anual de intersecundarias con la participación de más de 200 jugadores de las diferentes categorías.



En la delegación de Las Pintitas se inaugura la "Viareactiva" con una participación de más de 500 personas donde se regalaron bicicletas a los participantes.



En la delegación de Las Pintas con apoyo del CODE se abrió la escuela de lucha olímpica con una participación de 40 alumnos.



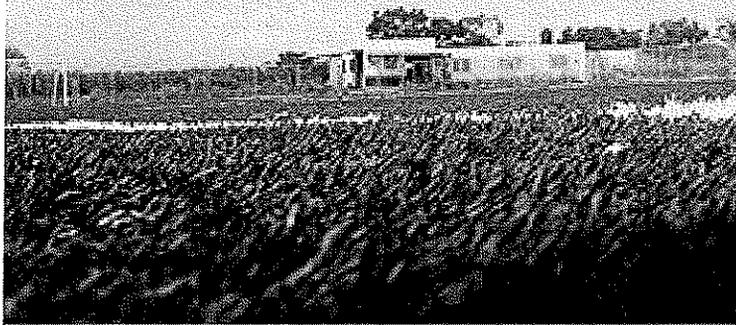
Cursos de Verano 2013  
Unidad Deportiva Luis Estrada



Fundación  
"Rafa Márquez"



Escuela de Natación



**DEFUNCIONES CABECERA MUNICIPAL**

FECHA	INFANTES			ADULTOS		TOTAL
	NIÑAS	NIÑOS	OVITOS (M. FETAL)	MUJERES	HOMBRES	
OCTUBRE-NOVIEMBRE -2012			4	8	10	22
NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2012			2	9	9	20
DICIEMBRE-2012- ENERO 8- 2013	1	1	3	9	13	27
ENERO (8)		2	1	4	3	10
09 DE ENERO 2013	1	0	0	6	7	14
FEBRERO * 2013	1	0	0	14	21	36
MARZO * 2013	1	1	1	4	16	23
ABRIL * 2013	2	1	2	12	13	30
MAYO * 2013	1	2	2	10	16	31
JUNIO * 2013	1	0	1	6	6	14
JULIO * 2013	2	0	0	7	8	17
						<b>244</b>

**DEFUNCIONES SANTA ROSA**

FECHA	INFANTES			ADULTOS		TOTAL.
	NIÑAS	NIÑOS	OVITOS	MUJERES	HOMBRES	
OCTUBRE-NOVIEMBRE 2012	0	0	0	2	2	4
NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2012	0	0	0	2	4	6
DICIEMBRE- ENERO-2013	0	0	0	2	6	8
08-ene-13	0	0	0	1	4	5
9 DE ENERO 2013 A JULIO 2013	2	1	2	9	15	29
					<b>TOTAL</b>	<b>52</b>

A un año de haber iniciado la gestión municipal con muchos retos, de los cuales me he comprometido a cumplir de manera fiel y puntual, por ello, quiero decirles que día con día, todos y cada uno de los que conformamos este Ayuntamiento, nos esforzamos al máximo para hacer nuestro mejor trabajo.

Si bien es cierto el camino ya lo conocemos, pero eso no nos libra de ciertos obstáculos que habremos de vencer, todos los días, nuestra gente, nos exigen más y mejores servicios y estoy seguro que con el apoyo de este gran equipo, lograremos satisfacer todas y cada una de las demandas del pueblo Saltense.

La comunicación entre ciudadanos y funcionarios es de vital importancia, esto nos permite saber cuáles son las necesidades de nuestro pueblo, el acercamiento con la gente nos hace más humildes, más humanos.

Si bien es cierto, tenemos mucho trabajo por delante, muchas metas que cumplir, pero también este labor no solo es para nosotros los que trabajamos para la gente. La ciudadanía juega un papel importante para el desarrollo de esta gran tierra, nuestros niños y jóvenes tienen la responsabilidad de salir adelante en sus estudios, solo así podrán desarrollarse de manera plena para salir adelante por sí mismos y por ende sacar adelante a esta, su localidad.

Este gobierno tiene el compromiso de proveerles de las herramientas básicas con sus estudiantes de nivel básico para que no abandonen sus estudios, y con nuestros jóvenes, estamos trabajando entre otras cosas en la rehabilitación de áreas verdes, unidades deportivas, para que tengan opciones de esparcimiento y con ello no tengan alguna tentación que atente contra su salud.

Es un compromiso con nuestras mujeres el coadyuvar para lograr una mejor calidad de vida, ofreciéndoles diversos apoyos, porque ellas, son la base de la familia.

Sin embargo estos apoyos no serían posibles de no ser por la excelente comunicación que existe entre los diferentes niveles de gobierno, el estado y la federación, siempre han estado vigilantes de lo que este municipio requiere buscando de manera incansable el bien para nuestra comunidad.

Esta responsabilidad social nos concierne a todos. En el Ayuntamiento de El Salto, desde el primer día de gestión hemos realizado obras para el mejoramiento urbano, puesto concreto hidráulico, asfaltado y empedrado aquellas arterias viales que así lo requirieron, las áreas verdes, en diferentes puntos de nuestro municipio han sido rehabilitadas, rescatadas del abandono, hoy la diferencia es notable.

Los apoyos sociales para nuestros adultos mayores se siguen dando y no se dejarán de otorgar a quienes por años trabajaron para el bien de su localidad.

La cercanía con los medios de comunicación, nos ha permitido dar a conocer todos

y cada uno de los programas que hemos llevado a cabo, siempre manteniendo esa cordialidad hacia con los encargados de llevar la información veraz y oportuna de lo que sucede en nuestra comunidad, prevaleciendo siempre la libertad de expresión.

Es de reconocer el arduo trabajo que ha llevado a cabo mi esposa Raquel Álvarez, al frente del sistema DIF municipal, quienes se mantienen prestos a las necesidades de la sociedad.

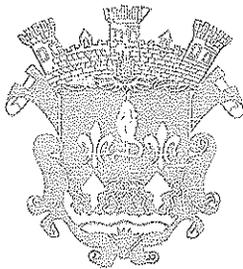
A mi familia, gracias por ese apoyo incondicional, sin ustedes este camino que apenas comienza no sería posible.

Al síndico y regidores, gracias por ese trabajo en bien de la población Saltense.

A todos quienes conforman este Ayuntamiento mi más sincero agradecimiento, a mis colaboradores, Directores y jefes de área, a todos y cada uno de los que aquí laboramos, gracias por sumarse a este reto que han adquirido con gran responsabilidad social.

Al pueblo Saltense gracias por su confianza, gracias por darme la oportunidad de servirles de nueva cuenta, no tengan duda de que habremos de hacer el mayor de los esfuerzos para cumplir a cabalidad con lo ofertado en campaña y no tenga duda que de mi parte se dará el un esfuerzo para que El Salto sea reconocido como uno de los mejores municipios de la zona metropolitana.





COORDINACIÓN GENERAL  
Lic. Enrique Bustos Sánchez

REDACCIÓN  
Lic. Enrique Bustos Sánchez  
Lic. Armando González Romo

FOTOGRAFÍA  
Christian Fernando López Cabello

DISEÑO  
Karla Lara Camacho  
Maria Elena Alonso Castellanos

INFORMACIÓN.  
Direcciones del Gobierno Municipal

ELABORADO  
Comunicación Social

EL SALTO, JALISCO A SEPTIEMBRE DE 2013

**CUMPLIENDO  
COMPROMISOS**